



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA
VICERRECTORÍA DE EDUCACIÓN CONTINUADA
Escuela de Postgrado

TITULO:

**PERSPECTIVA INTERNACIONAL DE LA POLÍTICA SOCIAL DE LA
CEPAL Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO HUMANO DE
PUERTO RICO Y REPÚBLICA DOMINICANA AÑO 2018-2019.**

SUSTENTANTE:

JEPHTE LAMY

Matrícula: 19-1177

Tesis para Optar por el grado de:

Magister en Ciencias Políticas, Mención Relaciones Internacionales

ASESOR METODOLÓGICO:

LIC. MANUEL NOLASCO

ASESOR DE CONTENIDO:

LIC. CRISTINO GARCIA

Santo Domingo, D.N: República Dominicana

Septiembre, 2021

INDICE

DEDICATORIAS	i
AGRADECIMIENTOS	ii
LISTA DE TABLAS Y GRÁFICOS	iii
RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
INTRODUCCIÓN	vii
CAPITULO I:	
ASPECTOS TEÓRICOS DEL MARCO INTRODUCTORIO	1
1.1 Planteamiento del Problema	1
1.2 Marco de Antecedentes del problema de investigación: históricos, internacionales y nacionales	3
1.2.1 Antecedentes técnicos	3
1.3 Descripción y delimitación del problema	5
1.4 Limitaciones y Viabilidad	6
1.4.1 Limitaciones	6
1.4.2 Viabilidad	6
1.5 Justificación de la investigación	6
1.6 Objetivos de la investigación	10
1.6.1 Objetivo General	10
1.6.2 Objetivos específicos:	10
1.7 Preguntas De Investigación	11
1.7.1 Preguntas que orientación la investigación:	11
CAPÍTULO II:	
MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	12
2.1 Conceptos fundamentales de la Política Social BM , CEPAL, PNUD	12
2.1.1 Enfoque conceptual de la política social internacional	12
2.1.2 Calidad de Vida	13
2.1.3 Desarrollo Humano	15
2.1.4 Bienestar Social	16
2.1.5 Política Social	19

2.2 Los paradigmas actuales usados para desarrollo de políticas sociales en América latina y el caribe.....	20
2.2.1 Enfoques de política social usados en América Latina y el Caribe	22
Rol del estado.....	22
2.3 Tres enfoques de la protección social	23
2.3.1 La Protección Social y el Manejo Social del Riesgo	24
2.3.2 La protección social y el mercado de trabajo.....	26
2.3.3 La protección social y la incipiente construcción de un enfoque de derechos.....	29
2.4 El rol del Estado en la construcción de la equidad y cohesión social.....	30
2.4.1 La situación de los pobres en los últimos años	31
2.4.2 Desigualdad y movilidad.....	31
2.4.3 Desigualdad y factores demográficos:	32

CAPITULO III:

MARCO METODOLÓGICO	34
3.1 Diseño y enfoque de investigación	34
3.2 Tipo de Estudio y Método de Investigación	34
3.2.1 Esta investigación documental.....	34
3.2.2 Análisis interpretativo.....	34
3.3 Bibliográfica y documental:.....	35
3.4 Localización en tiempo y espacio:	35
3.5 Métodos de Investigación	35
3.6 Técnicas de investigación	36
3.6.1 Universo.....	36
3.6.2 Muestra.....	37
3.6.3 Instrumentos de recolección de las informaciones.....	37
3.8 Presupuesto	38

CAPITULO IV:

DESCRIBIR LAS DIMENSIONES DE LAS POLÍTICAS SOCIALES DE LA CEPAL	39
4.1 Los criterios para definir Las política social en la Estrategias nacionales del desarrollo.....	39
4.2 Fundamento para implementar una política social sobre desigualdad.....	41
4.3 Diez dimensiones para el diseño de políticas sociales.....	49

4.3.1 Política social tradicional	50
4.3.2 Política social nueva.....	51
4.3.3 Política social emergente.....	54
4.3.4 Hacia una reforma de la política social	54
4.3.5 Los objetivos de la política social	55
4.3.6 Cobertura.....	57
4.3.7 Los actores de la política social.....	59
4.3.8 Financiamiento.....	60
4.3.9 Prioridades temáticas.....	61
4.3.10 Relación entre la política social y la política económica	62
CAPITULO V:	
EXAMINAR EL NIVEL DE LOGRO ALCANZADO EN EL DESARROLLO HUMANO, CON LAS POLÍTICAS SOCIALES APLICADAS EN PR Y RD.	
5.1 Los indicadores del desarrollo humano	64
5.2 La coeficiencia para medir la desigualdad.....	65
5.2.1 El coeficiente de Gini.....	65
5.2.2 El índice de Atkinson	66
5.2.3 Coeficiente de orshansky	67
5.3 Análisis Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe2018 .	70
5.4 Análisis Del Balance Preliminar De Las Economías De América Latina Y El Caribe ▪ 2019 Republica Dominicana.....	76
5.5 Análisis del bienestar social y económico de la República Dominicana (2014-2018) de la ONE.....	82
5.5.1 Principales macro indicadores de la Republica Domininicana2014 -2018:.....	84
5.5.2 Indicadores de bienestar: índices de felicidad, de desarrollo humano y de progreso social:	85
5.6 Análisis sobre el desarrollo humano y el Antropoceno en la Republica Dominicano de la PNUD	88
5.6.1 Índice de Desarrollo Humano (IDH).....	89
5.6.2 Valor y clasificación del IDH de República Dominicana	91
Grafico 10: Tendencias de los índices componen el IDH de la republicana dominicana, 1990-2019.....	92
5.6.3 Evaluación de los progresos realizados en relación con otros países	92

Tabla 12: IDH 2019 de Republica Dominicana e indicadores que lo componen respecto de algunos países y de grupos seleccionados,.....	93
5.6.4 IDH ajustado por la Desigualdad (IDH-D)	93
Tabla 12A: IDH 2019 de Republica Dominicana e indicadores que lo componen respecto de algunos países de grupos seleccionados.....	94
5.6.5 Índice de Desarrollo de Género.....	94
Tabla 13: IDH-D índice de desarrollo de género de Republica Dominicana en 2019 respecto de algunos países y grupos seleccionados	95
5.6.6 Índice de Desigualdad de Género.....	95
5.6.7 Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).....	97
5.7 Análisis Interpretativo del Instituto De Estadísticas De Puerto Rico Sdc-Pr	100
5.8 Análisis Del Índice De Desarrollo Humano Puerto Rico Del 2016 Y 2018.....	103
5.8.1 Los avances de puerto rico en materia de desarrollo humano.....	103
5.8.2 Informe Sobre Desarrollo Humano En Puerto Rico AÑO 2016.....	105
5.8.3 La alarmante desigualdad social de puerto rico	106
5.8.4 La evidencia empírica devela la gravedad del problema	108
5.9 Resultados de análisis interpretativo de las evaluaciones y/o percepción Republica Dominicana sobre el impacto social.	108
5.9.1 Análisis del bienestar social y económico de la República Dominicana (2014-2018) de la ONE.....	111
5.9.2 Análisis interpretativo sobre el desarrollo humano y el Antropoceno en la Republica Dominicano de la PNUD.	111
5.9.3 Análisis interpretativo estudio económico de Centroamérica y la Republica Dominicana en 2018 y Perfectiva para el 2019.....	113
5.10 Resultados de análisis interpretativos de las evaluaciones y/o percepción Puerto Rico sobre el nivel del impacto social.	114
5.10.1 Perspectivas Económicas 2018 y 2019 Cuadre de Cuentas Económicas2017 Puerto Rico por la Junta de Planificación.	114
5.10.2 Resultado obtenido sobre Instituto de Estadísticas el Gobierno de Puerto Rico. Durante el periodo 2014-2018, entre las características económicas de Puerto Rico y sus municipios se encontró que: 36 de los 78 municipios contaban con 50% o más de su población en situación de pobreza.....	115
5.10.3 Gini salarial de 2018 en Puerto Rico.....	116
5.10.4 Nivel de Desempleo	117

CONCLUSIONES	119
RECOMENDACIONES	125
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	129
ANEXOS	132

DEDICATORIAS

A mis hijos, Otoniel, Jefferson y Jaser Lamy, que este crecimiento profesional y personal le sirva de ejemplo, superación, entendiendo que los sueños se logran a base de esfuerzo, dedicación y que su camino siempre este iluminado de éxito y bienestar.

A mi madre Sulima Lamy, por sus bendiciones y sabios consejos y sobre todo por siempre soportarme y seguir a mi lado.

A mi padre Julien Cayó por sus consejos para alcanzar el éxito en mi carrera de ciencias políticas.

A mi mentora Mercedes Campusano que me enseñó sobre política de Estado sostenible.

A mis profesores y asesores de tesis, que Dios les bendiga por sus sabias orientaciones.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Todopoderoso por la oportunidad, fortaleza y bendiciones con las que ha llenado mi vida cada día y me ha permitido culminar esta etapa de conocimiento en mi vida profesional.

Un agradecimiento a la Universidad por la apertura de este programa y en especial al distinguidos Profesores Cristino García, y Lic. Manuel Nolasco por su interés, dedicación y tiempo para el buen término de esta maestría y el trabajo de investigación. Muchas gracias por su ayuda permanente.

Gracias a los profesores y facilitadores que a lo largo de esta formación han sido parte importante, compartiendo sus conocimientos y profesionalismo. En especial a mis asesores de metodología y contenido.

A los compañeros de maestría, gracias por los momentos y experiencias que compartimos en nuestra formación y en el logro de este objetivo. Valió el esfuerzo.

LISTA DE TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla 1. República Dominicana PIB e inflación, 2016-2018, Fuente: Comisión económica para América litina y el caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.....	73
Tabla 2: Republica Dominicana: Principales indicadores económicos, 2016-218, Fuente: Comisión económica para América litina y el caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.....	77
Tabla 3. República Dominicana PIB e inflación, 2017-2019, Fuente: Comisión económica para América litina y el caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.....	80
Tabla 4: República Dominicana: principales indicadores económicos, 2017-2019, Fuente: Comisión económica para América litina y el caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.....	83
Tabla 5: Republica Dominicana: Tasa de los principales macro indicadores 2014-2018, Fuente: Datos del Banco Central de la Republica Dominicana	85
Tabla 6: Republica Dominicana: índice de felicidad y principales indicadores económicos 2014-2018, Fuente Datos del Banco Central	87
Tabla 7: República Dominica: índice de progreso social (IPS) 2014-2018, Fuente: Datos del consejo Nacional de Competitividad (CNC) de Social Progress Imperative	88
Tabla 8: Tendencias de IDH de la Republica Dominicana basados en series de tiempo coherentes	89
Tabla 9: Tendencias de los índices componen el IDH de la republicana dominicana, 1190-2019	92

Gráficos 10: Tendencias de los índices componen el IDH de la republicana dominicana, 1990-2019	93
Gráficos 11: IDH 2019 de República Dominicana e indicadores que lo componen respecto de algunas países de grupos seleccionados	93
Tabla 12: IDH-D de República Dominicana en 2019 respecto de algunos países y grupos seleccionados	94
Tabla 13: Índice de desarrollo de género de República Dominicana 2019 respectos de algunos países y grupos seleccionados	96
Tabla 14: índice de desigualdad de género de la Republica Dominicana en 2019 respeto de algunos países y grupos seleccionados	97
Tabla 15: IPM más reciente de la Republica Dominicana y comparación con algunos países seleccionados	100
Tabla 16: Mediana de ingreso del hogar entre los periodos 2009-2013 a 2014-2018, municipios y PR.....	104

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo hacer un análisis interpretativo del impacto de las dimensiones de las políticas sociales de la CEPAL, en el desarrollo humano de Puerto Rico y República Dominicana. Las desigualdades sociales, son problemas que han causado muchos debates a nivel internacional en diferentes foros, conferencias organizadas por las Naciones Unidas, estas discusiones surgen desde el mismo instante los expertos en materia de desigualdad dice que las condiciones sociales a través de los tiempos, son desear las igualdades para los sectores periféricos en donde abunda la pobreza en la mayoría de los países, incluyendo los países llamados del primer mundo. La pluralidad social al momento de buscar la igualdad y la libertad es por la realización propia de identificar el valor de las cosas, tangibles o intangibles (Mollina & Pascual, 2014).

Se analizará el IDH de República Dominicana y Puerto Rico basándose en tres indicadores: esperanza de vida al nacer, nivel de educación y el nivel de ingreso per cápita ajustado. Su valor se ubica entre cero y uno, los países que están cerca a cero menos desarrollo humano tienen, mientras cerca a uno, tienen un desarrollo humano más alto. Los datos son cualitativo y cuantitativo, a partir de interpretación y análisis del tema fundamental que es la desigual social en estos dos países investigaremos a través de los informes de la CEPAL. En los siguientes capítulos se explicarán los conceptos teorías y metodologías vinculadas a las políticas sociales orientadas hacia el desarrollo humano y su alcance en PR y RD desde la perspectiva de una "política de Estado". Lo que permitirá presentar datos estadísticos y económicos con objetividad sobre los cuadros socio económicos aportando a estos dos países criterios claves para reducir la desigualdad social en las mismas directrices, implementar políticas sociales focalizadas en la equidad social y el desarrollo humano.

Palabras claves: política social, desigualdad, pobreza y bienestar socioeconómico.

ABSTRACT

The objective of this research is to make an interpretive analysis of the impact of the dimensions the social policies of CEPAL on human development in Puerto Rico and the Dominican Republic. Social inequalities are problems that have caused many debates at the international level in different forums, conferences organized by the United Nations, these discussions arise from the same moment, experts on inequality say that social conditions through time are want equalities for the peripheral sectors where poverty abounds in most countries, including the so-called first world countries. Social plurality when seeking equality and freedom is due to the self-realization of identifying the value of things, tangible or intangible (Mollina & Pascual, 2014).

The HDI of the Dominican Republic and Puerto Rico will be analyzed based on three indicators: life expectancy at birth, education level, and adjusted per capita income level. Its value is between zero and one, countries that are close to zero have less human development, while close to one have higher human development. The data are qualitative and quantitative, based on the interpretation and analysis of the fundamental issue that is social inequality in these two countries, we will investigate through the CEPAL reports. In the following chapters, the concepts, theories and methodologies related to social policies oriented towards human development and their scope in PR and DR from the perspective of a "State policy" will be explained. This will allow to present statistical and economic data objectively on the socio-economic tables, providing these two countries with key criteria to reduce social inequality in the same guidelines, implement social policies focused on social equity and human development.

Keywords: social policy, inequality, poverty and socioeconomic well-being

INTRODUCCIÓN

Los gobiernos de América Latina y del Caribe han dedicado esfuerzos, recursos Para combatir la desigualdad y la erradicación de la pobreza sin embargo, a pesar de las tasas del crecimiento económico que ha experimentado la región en los últimos años, la pobreza y la desigualdad en la distribución de la riqueza no ha dado muchos frutos. Los gobiernos en américa latina ha experimentados muchas políticas públicas basándose en la experiencia de otros Estados sin experimentar la dimensión científica del poder del enfoque globo local lo que ha marcado un ciclo de fracaso en la economía políticas de estos países subdesarrollado. Dichas políticas como parte de los cambios estructurales que desde la década de 1980 vienen experimentando la mayoría de los países de la región, a saber: la reorientación sustantiva de las estrategias de desarrollo con una creciente presencia de los mecanismos de regulación de mercado como asignado de recursos, el retorno a sistemas políticos democráticos, la reformulación de las tareas y los roles del Estado, y transformaciones en el seno de la sociedad civil. **Esta perspectiva de análisis entiende a la política social** como una dimensión central de la relación Estado-economía-sociedad y pretende poner de manifiesto que, además de aspectos técnicos involucrados en el diseño de los programas y servicios sociales, una reorientación conceptual de la política social posee una importante dimensión política, así como implicaciones significativas en términos de estrategia de desarrollo. Este trabajo de investigación se enfocará en buscar cuales son las problemáticas presentada en los diferentes aspectos de las políticas públicas aplicadas y socioeconómicas para buscar posible solución que cambiaría la realidad vigente de la pobreza cíclicas que ha experimentado eso dos países. En esa investigación se enfocara sobre el Análisis interpretativo del impacto de las dimensiones de las políticas sociales de

la CEPAL en el desarrollo humano de Puerto Rico y República Dominicana. Se Definirá el enfoque conceptual de la política social internacional desde la perspectiva de la CEPAL con otras instituciones competentes que son fuentes confiable para dicha investigación. Es necesario que cada actor políticos implicado conozca a profundidad cuyos enfoques, definiciones que ayudarían a establecer gobiernos sólidos que fecundara Estrategias Nacionales de Desarrollo para construir países que sean socialmente incluyentes, que generen empleo, crecimiento económico y estabilidad política. En el segundo capítulo de esta investigación se hará una descripción pertinente sobre las dimensiones políticas sociales con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad para dar mejor resultados cuyo objetivo es de promover el desarrollo social. Para esos fines se necesitan criterios claros para definir políticas de desarrollo sostenible en América Latina del caribe que deben tener como criterios reflexión y acción para reducir la desigualdad tomando en cuenta estas diez dimensiones que son: 1. Objetivos, 2. Cobertura/alcance, 3. Destinatarios, 4. Actores Estado y mercado, 5. Institucionalidad, 6. Dimensión política, 7. Financiamiento, 8. Prioridades de la política social, 9. Relación política social/política económica, 10 Ideario social que ayudarían a un país con mayor bienestar social. Los siguientes capítulos Se Explicarán las políticas sociales orientadas hacia el desarrollo humano y su alcance en PR y RD desde un concepto de una "política de Estado". Lo que nos permitirá presentar datos estadísticos y económicos con objetividad sin prejuicio sobre los cuadros socio económicos aportando a estos dos países criterios claves para reducir la desigualdad social en las mismas directrices ,implementar políticas sociales focalizadas en la equidad social y el desarrollo humano .

CAPITULO I: ASPECTOS TEÓRICOS DEL MARCO INTRODUCTORIO

1.1 Planteamiento del Problema

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Medición De la pobreza por ingresos* menciona en su informe del 2018 que la La pobreza es una manifestación extrema de las múltiples facetas de la desigualdad, mencionando como una de las preocupaciones centrales en el pensamiento, la insuficiencia de recursos monetarios para alcanzar un nivel de bienestar compatible con la dignidad humana, que es a su vez una de las formas más alarmantes en que se presentan las diferencias sociales. En ella se manifiestan las privaciones en el acceso a los bienes y servicios básicos, y a una protección social adecuada, así como también la falta de participación en los espacios fundamentales de la sociedad, entre otras. En ese mismo orden, la elevada desigualdad y la pobreza generan desincentivos para la innovación y la inversión en los países, por lo que representan una ineficiencia de alto costo en el proceso de desarrollo.

La superación de la pobreza constituye no solo un imperativo ético, sino también un Requisito indispensable para lograr mayores niveles de desarrollo, tanto en el mundo como en América Latina y el Caribe. En el primero de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se insta a los países a poner fin a la pobreza en todas sus formas, y las Naciones Unidas han movilizadado sus esfuerzos para lograr su consecución. Daron y Robinson (2012) ofrecen una explicación a la cuestión de ¿por qué? hay países que fracasan y no alcanzan la prosperidad y otros si, ellos estudian varios aspectos de la cuestión a través de diversos supuestos, entre los cuales se desataca la razón de las desigualdades entre naciones basado en el proceso político, porque éste determina bajo

qué instituciones económicas se vivirá, al influir en el comportamiento de los sujetos y sus incentivos. La dicotomía conceptual clave de estos autores se da entre las llamadas “instituciones extractivas e inclusivas”, ya sean económicas o jurídicas. En las *instituciones económicas inclusivas* se posibilitan y fomentan la participación de la mayoría de las personas en actividades en las que aprovechan mejor su talento y habilidades y permiten elegir mejor a cada uno su destino. Por ello son buenas para la actividad económica, el aumento de la productividad y la prosperidad, garantizando la propiedad privada y oportunidades económicas para la mayoría, no sólo para la élite. Las *instituciones económicas extractivas* tienen propiedades opuestas, su finalidad es extraer rentas y riqueza de un subconjunto de la sociedad para beneficiar a un subconjunto distinto, las elites extractivas, mediante monopolios y restricciones de entrada.

La nueva política a implementar por los gobiernos latino americano para superar la pobreza, la cual ha generado un ciclo vicioso de desigualdad social, según se observa en los datos disponibles de la región, quedan todavía 164 millones de habitantes en condiciones de pobreza, de los cuales alrededor de 66 millones se encuentran en extrema pobreza. En segundo lugar, es preciso destacar que a pesar de los avances en la disminución de la inequidad América Latina y el Caribe continúan siendo una de las regiones más inequitativas del mundo, poniendo en evidencia entre otras cosas, el atraso de la región en cuanto a reformas fiscales para avanzar en los objetivos de equidad y justicia distributiva. La desigualdad entre las familias detentadoras de los ingresos más altos en relación a las familias menos acomodadas debe ser abordada en el marco de las nuevas condiciones de la sociedad latinoamericana y del caribe, que se han transformado en una sociedad predominantemente urbana.

Es de suma importancia hacer un análisis interpretativo del impacto de las diez dimensiones de los diseños de las políticas sociales de la CEPAL en el desarrollo humano de Puerto Rico y República Dominicana.

1.2 Marco de Antecedentes del problema de investigación: históricos, internacionales y nacionales.

Al hacer una revisión de los antecedentes técnicos e históricos asociados a la presente investigación

1.2.1 Antecedentes técnicos

a) Antecedentes históricos e Internacional: POLÍTICA SOCIAL PRESUPUESTOS TEÓRICOS Y HORIZONTE HISTÓRICO Sergio Fernández Riquelme y Carmen Caravaca en este trabajo proponemos una revisión de los presupuestos teóricos de la Política Social, como ciencia normativa y autónoma, en su devenir histórico, su pluralidad doctrinal y su diversidad institucional, en especial del actual modelo del Estado del Bienestar. Asimismo, abordamos el impacto en la misma de una nueva cuestión social, el desarrollo humano integral, a inicios del siglo XXI, ante fenómenos como la “Europa social”, la sociedad del bienestar y la globalización año 2011

B antecedentes internacionales Justicia Ambiental, Desigualdad y Pobreza en Puerto Rico Informe Multisectorial sobre las violaciones de Derechos económicos, sociales y medioambientales tras el paso de los huracanes Irma y María en Puerto Rico 7 diciembre 2017 . La información recogida en este informe también sirvió como base documental para una audiencia pública ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), celebrada el 7 de diciembre de 2017, en la sede de la CIDH en Washington, D.C.. En la audiencia, estuvieron presentes más de 32 delegadas/os de Puerto Rico,

representadas/os por Bethsaida Bosa Matos, Kianis Figueroa, y Modesta Irizarry, quienes expusieron las experiencias vividas antes y después de los huracanes Irma y María en sus comunidades de Peñuelas, Vieques y Loíza (respectivamente).

C) Nacionales

González, Valeria (2018). "Contexto económico dominicano 2018". Universidad Autónoma de Santo Domingo. Resumen El siguiente documento es una presentación del contexto económico de la República Dominicana en el período 2000-2018, basando el enfoque en el sector real de la economía, el sector externo, el mercado de trabajo y la escolaridad reflejo de la desigualdad social y económica.

Rodríguez, J.; Guerra, I. y Ogando, F. (2017). "Determinantes sociales, económicos del empleo informal en la República Dominicana". Tesis para optar por el grado de Economía, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

1.3 Descripción y delimitación del problema

Los países de América Latina y el Caribe han logrado avances importantes en materia Social, en comparación con los primeros años del presente siglo. El crecimiento Económico alentado por condiciones externas favorables, un manejo prudente de los recursos fiscales, así como un conjunto diversificado de políticas destinadas a eliminar las exclusiones sociales, esta apreciación general requiere, sin embargo, algunos complementos y puntualizaciones.

En primer lugar, quedan todavía 164 millones de habitantes en condiciones de pobreza, de los cuales alrededor de 66 millones se encuentran en extrema pobreza. En segundo lugar, es preciso destacar que a pesar de los avances en la disminución de la inequidad América Latina y el Caribe continúan siendo una de las regiones más inequitativas del mundo, poniendo en evidencia entre otras cosas, el atraso de la región latinoamericana en cuanto a reformas fiscales para avanzar en los objetivos de equidad y justicia distributiva. Y esta realidad global se manifiesta de manera muy marcada en República Dominicana y en gran medida el Puerto Rico.

Se observa en estas naciones citadas desigualdad entre las familias detentadoras de los ingresos más altos en relación a las familias menos acomodadas, transformadas en sociedades predominantemente urbanas. Es de suma importancia hacer un análisis interpretativo del impacto de las diez dimensiones de los diseños de las políticas sociales de la CEPAL en el desarrollo humano de Puerto Rico y República Dominicana cuyo objetivo central es frenar la pobreza y la desigualdad social en ambos estados.

1.4 Limitaciones y Viabilidad.

1.4.1 Limitaciones

En la realización de esta investigación nos enfrentaremos a las siguientes limitaciones:

- a. Necesidad de consultar a especialistas en el tema, los cuales quizás no dispongan de tiempo e interés en cooperar por la situación DEL COVID19 que sigue afectando la dinámica natural del país.
- b. Limitados estudios de evaluaciones sobre abordaje sistemático de las políticas sociales para reducir la pobreza en la Republica Dominicana
- c. El corto tiempo para su realización de la investigación
- d. Dificultad para entrevistar a actores involucrados en la gestión de programas de reducción de pobreza

1.4.2 Viabilidad

El tema es de interés tanto para la comunidad internacional como para los países. Pocos estudios realizados a profundidad sobre política social como agente de estrategia del desarrollo sostenible de un Estado no vinculado en un plan de gobierno cuyo ciclo termina cada casi 4 año por compromisos de interés sectoriales y económicos, por lo que resulta un tema innovador por el enfoque escogido desde una perspectiva usando como herramientas nuevas políticas de interés nacional e internacional para potencializar los recursos del Estado para el bienestar y el desarrollo de sus ciudadanos de manera equitativa.

1.5 Justificación de la investigación

Por casi una década, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha posicionado a la igualdad como fundamento del desarrollo. Hoy

constatamos nuevamente la urgencia de avanzar en la construcción de Estados de Bienestar, basados en derechos y en la igualdad, que otorguen a sus ciudadanos y ciudadanas acceso a *sistemas integrales y universales de protección social y a bienes públicos esenciales, como salud y educación de calidad, vivienda y transporte*.

La disminución de la desigualdad de ingresos es clave para retomar la senda de reducción de la pobreza y cumplir las metas establecidas en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 1 de la Agenda 2030. “Es necesario crecer para igualar e igualar para crecer. La superación de la pobreza en la región no exige solamente crecimiento económico; este debe estar acompañado por políticas redistributivas y políticas fiscales activas”, Siguiendo la tendencia al alza que se registra desde 2015 en América Latina, un 30,1% de la población de la región se encontraba bajo la línea de pobreza en 2018, mientras que un 10,7% vivía en situación de pobreza extrema, tasas que aumentarían a 30,8% y 11,5%, respectivamente, en 2019, según las proyecciones de la CEPAL. En el caso de República Dominicana, entre 1990 y 2018 el valor del IDH aumentó **de** 0.593 a 0.745, lo que representa un aumento de 25.6 por ciento y coloca al país en la categoría de alto desarrollo humano, posicionándolo en 89 de 189 países y territorios, ganando una posición con respecto al 2017. En el mismo periodo (1990-2018) el país tuvo un incremento en la esperanza de vida al nacer de 7.3 años, el promedio de escolaridad aumentó en 3.0 años, los años esperados de escolaridad aumentaron en 2.6 años, y el ingreso nacional bruto per cápita prácticamente se triplicó. Cabe destacar que cuando el valor del IDH toma en cuenta aspectos relacionados con las desigualdades en las dimensiones de salud, educación e ingresos, éste se reduce en 21.5 por ciento, pasando de 0.745 a 0.584. Un aspecto esencial que destaca el Informe sobre Desarrollo Humano es el

Índice de Desigualdad de Género (IDG), que para RD tiene un valor de 0.453, ubicándolo en el puesto 104 de 162 países en el índice de 2018. Cuanta más alta es la esfera de poder, más amplia es la brecha en términos de paridad, por este y los factores antes mencionados, el país pierde un 40 por ciento del desarrollo humano óptimo debido a las desigualdades de género. En su informe, el PNUD señala que solamente será posible evitar una profundización de las desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI si la atención se centra en combatir la nueva generación de desigualdades y una forma de hacerlo es adoptando numerosas medidas políticas intersectoriales para corregirlas, tomando en cuenta una mirada de ciclo de vida.

En el caso de *Puerto Rico* se estima según la más recientes de la Encuesta sobre la Comunidad San Juan, PR, 19 de diciembre de 2019 –El U.S. Census Bureau, las estadísticas hacen referencia a información recopilada para periodo 2014 al 2018, la misma provee datos sobre características demográficas, sociales, económicas y de vivienda para los municipios, así como para niveles geográficos específicos como barrios, tramos censales y grupos de bloque; entre las características económicas de Puerto Rico y sus municipios se encontró que: 36 de los 78 municipios contaban con 50% o más de su población en situación de pobreza. De esos 36 municipios, en 6 de ellos el nivel de pobreza alcanzó entre 60% a 64%, siendo estos Maricao, Guánica, Adjuntas, Lajas, Jayuya y Comerío. Es decir, 6 de cada 10 personas en los municipios antes mencionados están en pobreza.

A nivel de Puerto Rico el 44.5% de la población y el 40.9% en las familias viven en situación de pobreza. En una comparativa del quinquenio previo 2009-2013, frente al periodo más reciente 2014-2018, los estimados indican que: A nivel municipal la

mediana de ingreso del hogar aumentó en 28 municipios. Seis de ellos con diferencia estadísticamente significativa (Rincón, Morovis, Salinas, Lares, Aibonito, Gurabo, Juana Díaz). Por otra parte, la mediana de ingreso en el hogar decreció en 50 municipios.

Los municipios de Jayuya, Cidra y Camuy fueron los que registraron mayor decrecimiento, los tres con diferencia estadísticamente significativa.

En Puerto Rico la mediana de ingreso del hogar mermó significativamente en un 4.9%, traducéndose a cerca de \$1,047 anuales. “ El nivel de la pobreza continúa siendo alto, alrededor de Puerto Rico, en términos porcentuales. La distribución geográfica indica que con la excepción de Loíza, Juncos y Yabucoa en la región este, los porcentajes más altos se concentran en regiones del centro, sur y oeste de Puerto Rico. De otra parte, la mayoría de los municipios con los menores porcentajes de pobreza se hallaron alrededor del área metropolitana, a excepción de San Juan y Cataño”, A pesar de que ambos países se posicionan con un gran crecimiento económico los indicadores del desarrollo humano siguen frecuencias bajas a nivel de salud , educación y empleo el objetivo de esta investigación es hacer análisis interpretativo para aportar datos significativo sobre la aplicación de las dimensiones establecidas por la CEPAL para erradicar la pobreza y reducir la desigualdad y la vulnerabilidad de los estratos de ingresos bajos y medios, necesarias en una política de inclusión social.

1.6 Objetivos de la investigación

1.6.1 Objetivo General

- Análisis interpretativo del impacto de las dimensiones de las políticas sociales de la CEPAL en el desarrollo humano de Puerto Rico y República Dominicana.

1.6.2 Objetivos específicos:

- Definir el enfoque conceptual de la política social internacional desde la perspectiva de la CEPAL.
- Describir las dimensiones de las políticas sociales de la CEPAL.
- Explicar las políticas sociales orientadas hacia el desarrollo humano y su alcance en PR y RD.
- Examinar el nivel de logro alcanzado en el desarrollo humano, con las políticas sociales aplicadas en PR y RD.

1.7 Preguntas De Investigación.

1.7.1 Preguntas que orientación la investigación:

- ¿Cuáles son los enfoques utilizados por la CEPAL para la política social de América Latina?
- ¿Cuáles son las dimensiones de las políticas sociales establecidas por la CEPAL?
- ¿En qué consisten las políticas sociales aplicadas por PR y RD para reducir la desigualdad y promover el desarrollo humano?
- ¿Cuáles son las políticas aplicadas en los gobiernos de República Dominicana y de Puerto Rico para reducir la desigualdad social?
- ¿Los informes de crecimientos económicos de los dos países PR Y RD corresponde al bienestar social de sus habitantes?
- ¿Existe un plan estratégico nacional de política social de Estado para lograr los objetivos del desarrollo sostenible para el 2030 en PR Y RD?
- ¿Cuál es el nivel de logro alcanzado en el desarrollo humano de PR y RD, con la aplicación de las políticas sociales?

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1 CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LA POLÍTICA SOCIAL BM , CEPAL, PNUD

2.1.1 Enfoque conceptual de la política social internacional

En la agenda de desarrollo humano permanece la deuda pendiente históricamente de la igualdad y equidad social. Siendo estas profundizadas en los diferentes momentos de crisis de los modelos de desarrollo socioeconómico, y profundizado a partir del patrón modelado por la globalización, donde la concentración de riqueza e ingresos amplió las brechas de desigualdad y exclusión por razones de raza, etnia, género y territorio. D'Amico (2013) considera que esta desigualdad se vincula con los problemas de cohesión social, para crear sentido de pertenencia, que es fundamental para el crecimiento, creando oportunidad de participación en el desarrollo originado por la convergencia productiva.

En este contexto la reducción de los niveles de inequidad y desigualdad que trabajan los objetivos de desarrollo del milenio del PNUD, establece relaciones entre pobreza igualdad y crecimiento como variantes de ajustes mutuo, los cuales tenían metas para el 2015 y que en la actualidad se observan grandes desafíos. Para enfrentar los riesgos sociales con política de protección social, cumpliendo con dos funciones de acuerdo con Villatoro (2004), la estructural y la cíclica. La estructural en la cual los programas de transferencia monetaria condicionadas, están destinados a protección de individuos y hogares que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad crónica o estructural mediante estrategias de mitigación. La función cíclica por su parte implica en desarrollo de acciones para protegen las familias que están ligeramente sobre la línea de pobreza.

En este contexto los programas en América Latina y el Caribe se basan en la premisa de la intergeneracionalidad de la pobreza, reproducida por la falta de inversión pública en desarrollo humano, tomando estos y otros argumentos se aplican programas que según la CEPAL son necesarios para mantener e incrementar la inversión en capital humano en los individuos y familias. En el marco del diseño y aplicación de estos programas se utilizan fundamentos teóricos y conceptuales, cuyas acepciones se exponen en este capítulo.

2.1.2 Calidad de Vida

Un concepto común en los debates de las políticas sociales es el de *calidad de vida*, entendido por Felce y Perry (1995) como condiciones de vida, como satisfacción de la vida y como combinación de ambas, condiciones de vida y la satisfacción en función de una escala de importancia. Gomez y Sabeh (2000) sostienen que es un concepto complejo y subjetivo, además influido por el entorno cultural y valores sociales, añadiendo a esto tres dimensiones: la física, psicológica y social. De esto acotan la afirmación de Setien en su tesis doctoral de 1989 que es “*un concepto vago, indirectamente medible, dinámico, multidisciplinar y heterogéneo.*” Somarriba (2008) después de examinar varios modelos conceptuales, destaca componentes objetivos que o pueden ignorarse, que son las condiciones en las que se desarrollan los individuos con sus propias apreciaciones (que también es subjetiva) estimando la inseparabilidad de lo objetivo y subjetivo en la definición. Comúnmente los autores se refieren a calidad de vida como bienestar social, siendo en este contexto, el bienestar social parte de la calidad de vida, reflejándose una cercanía entre ambos conceptos y separado por la delimitación social que este incluye.

Por su parte Ardilla (2003) se refiere a *calidad de vida* como una propiedad que tiene el individuo para percibir situaciones y condiciones de su entorno, que depende de la interpretación y valoración propia de los aspectos objetivos, en el que interactúan un conjunto de factores físico, material y social y por otra parte aspectos subjetivos de las personas como son vida familias, comunitaria, laboral.

El mismo autor aporta una definición con alcance más integrador y contiene los elementos más notables al respecto considera la *calidad de vida* como un estado de satisfacción general derivado de la realización de las potencialidades de las personas donde se articulan lo subjetivo y lo objetivo, generando una sensación de bienestar físico, psicológico y social que se expresa en emociones, seguridad percibida, la intimidad, productividad personal y salud. Se destaca que la calidad de vida objetiva y calidad de vida percibida son dos conjuntos de factores que interactúan y están integradas por elementos separados de la siguiente manera: en el orden subjetivo se encuentran la intimidad, expresión emocional, seguridad percibida, productividad personal y la salud percibida y en el orden objetivo el bienestar material, las relaciones armónicas con el medio ambiente, las relaciones armónica con la comunidad y la salud objetivamente considerada.

Esta definición de *calidad de vida* es una ayuda para la especificación de los aspectos que entran en juego en el momento de diseñar sistemas de mediciones, evaluaciones e investigaciones, a fin de proyectar un futuro deseado y un desarrollo humano integral.

2.1.3 Desarrollo Humano

De acuerdo con Dubois (2002) el concepto de desarrollo humano surge en dos contextos el primero es de la experiencia de los países desarrollados, donde se da por sentado con los resultados conseguidos. La segunda surge de los países independientes, desde donde se puso en evidencia las debilidades estructurales que se arrastran desde la época colonial y las dificultades que se dan para establecer un régimen económico que prospere, es necesario hacer algo para que los países se desarrollen, pero se ha dado menos importancia a las potencialidades de estos para que se desarrollen. La década de los 50 a 70 puede presentarse como la temporada de prosperidad económica como nunca antes en la historia en los paises industrializados, en este escenario los sectores mayoritarios de la población conseguían por primera vez ser consumidores de algo más que los productos más elementales e imprescindibles. García (2017) estima que las aproximaciones teóricas de desarrollo humano son sistemas de factores de la comunidad que producen satisfacción, son procesos empíricos y simbólicos en las vidas de las personas en comunidad, tomando como referencia otras demarcaciones, medidas en base a la educación, salud y empleo. Como esto no se genera de manera general, un segmento de las comunidades o de los individuos sufre insatisfacciones que afecta este desarrollo. Por su parte Calderon (2007) considera el desarrollo humano como una óptica que busca el incremento de las capacidades de los actores para que *construyan su libertad, decidan su libertad y dispongan en función de sus valores y aspiraciones, el tipo de vida que desean tener*. Estas premisas colocan la temática de inclusión y exclusión como principales para el progreso de las personas y las sociedades, haciendo un ejercicio político, cívico del ciudadano. Se observa que en los estados democráticos el ciudadano

se convierte en el sujeto y objeto del desarrollo de la sociedad y de la democracia. En ese contexto las transformaciones en la economía, tecnología y comunicación generan nuevas confrontaciones que se convierten en temas de agenda en la matriz social para los patrones de inclusión y cohesión. En esta perspectiva de ciudadanía los enfoques de desarrollo humano tienen que responder a códigos de cambios para aprovechamiento de la orientación, intensidad y pertinencia que se proyecta a nivel nacional y regional, aludiendo hacia el planteamiento de nuevas condiciones sociales de la ciudadanía y el desarrollo, análisis del rol del espacio público y sus vinculaciones con la ciudadanía y el desarrollo, también propone la necesidad de horizontes normativos y finalmente desarrolla nuevos temas y experiencias nacionales de cambio. En el contexto sociopolítico actual el desarrollo humano con enfoque de ciudadanía, se coloca como estrategia de desarrollo de la comunidad internacional, a fin de orientar la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas de los países y adoptado en sus agencias representadas por la Naciones Unidas, siendo asentada en diferentes instrumentos internacionales y basados en principios de igualdad, no discriminación, atención a grupos en desventaja, participación y empoderamiento.

2.1.4 Bienestar Social

Un aporte sociológico relevante de J. Adelantado (2000) explica la concepción de bienestar social en diferentes enfoques, plantea que *la tradición marxista* concibe el bienestar social en dos vertientes, una como instrumento DE servicio y reproducción del modelo capitalista y otra como lucha de clase y poder de presión de la clase trabajadora que casi nunca se ve libre de un funcionalismo implícito en la base de sus argumentos. Por otro parte desde la estructura social son las relaciones de producción capitalista y la

contradicción capital/trabajo las que explican las emergencias del Estado de Bienestar con las funciones y naturaleza de las políticas sociales centrada en las clases sociales, ignorando otros tipos de desigualdades como raza género entre otros.

Otras tradiciones no *marxistas* (estructural, funcionalistas, weberianas, positivistas, entre otras) definen el bienestar como algo determinado por factores causales o explicativas, enfocado en la distribución de recursos en el modelo industrializado, el estatus de las burocracias estatales modernas y los derechos de la ciudadanía. Aquí el estado de bienestar busca la gobernabilidad mediante la articulación de la gestión de las desigualdades con un modelo de ciencia social un tanto empirista. El autor destaca que a finales de los 80 se introducen novedades a este concepto, *un análisis desde la desmercantilización* y en esta perspectiva el estado de bienestar como subsistema permite a los ciudadanos derechos sociales. Y por otro lado el avance en la conexión y la aproximación entre política social y estructura social, explicado en base a diferentes sistemas de estratificación social, dando paso a diversos tipos de alianzas de clase. Sin embargo esta visión genera otro tipo de impacto en la política social, ya que no solo reduce la desigualdad creada en otros ámbitos, sino, que puede retroalimentarlas, construir las y aumentarlas. Trapero (2009) aporta un conjunto de aspectos críticos a partir de una compilación de elementos dispersos en diferentes escenarios de debate de políticas públicas, a saber: *el déficit del capital humano, los riesgos estructurales individuales y colectivos, la reproducción intergeneracional de los problemas y necesidades insatisfechas, y los ingresos genuinos y sostenibles de los hogares*, como indicadores de bienestar social Este autor hace una articulación de bienestar social, calidad de vida y felicidad, planteando una brecha muy fina entre ambos conceptos,

acotando la perspectiva de R. Veenhoven (1998) que abarca tres significados relacionados en el plano principal con la habilidad, aptitud para la vida y la plenitud por los resultados. Y como nociones secundarias el lugar que ocupa en la sociedad, salud mental, productividad y disfrute. Aporta además tres maneras de medición, a saber:

- a. A medición través del enfoque económico cuyo fundamento es la identificación del bienestar con la riqueza, parte del supuesto de que soy rico soy feliz, tomando la riqueza como elemento cuantificable para medir el estado de felicidad y en consecuencia el estado de bienestar .
- b. Otro enfoque es a través de las funciones de utilidad, esto toma como cierto que el bienestar social está relacionado con la satisfacción de las necesidades individuales y colectiva, deduciendo que si puede medir el grado de utilidad proporcionados por bienes y servicios que se ponen a disposición de los individuos y de la sociedad, se tiene un instrumento adecuado para medir bienestar social tanto individual como colectivo, asumiendo que en esto tiene un papel fundamental la capacidad de consumo del individuo.
- c. El tercero se refiere a la medición del bienestar social a través de los indicadores sociales, esta surge de un mirada crítica a las anteriores, donde la felicidad y capacidad de consumo de los individuos t comunidades en los países desarrollados no son suficientes para generar bienestar social a su colectividad. Como consecuencia a las críticas básicas de las metas del crecimiento económico, hechas en la cumbre del Club de París se considera que debe entenderse como instrumento para el logro de un mejor nivel de vida de los pueblos, propiciando la aparición de los movimientos de los indicadores sociales, cuya adopción la hace

una comisión de la OCDE en 1971, con la intención de analizar y crear indicadores de bienestar social a fin de proporcionar instrumentos para facilitar la toma de decisiones a las autoridades responsable

2.1.5 Política Social

Citando a Serrano. G (2005) la política social consiste en el conjunto de principios y acciones articuladas y gestionadas por el Estado, para el establecimiento, la distribución y control del bienestar social de una población, cuyos objetivos se encaminan hacia:

- a. *La asistencia y protección* este parte de la premisa de que la política social está sustentada sobre la base de protección al trabajador y su familia y se asocia con mecanismos que permiten enfrentar las amenazas de sobrevivencia y reproducción humana acorde con estándares que la sociedad acepta como valido
- b. Otro objetivo esta relaciona con la generación y preservación de espacio social de pertenencia a la comunidad sociopolítica, como símbolo de reconocimiento de que la persona pertenece a un colectivo y forma parte de un destino colectivo compartido
- c. En este objetivo se plantea que la *política social actúa como articuladora y proveedora del bienestar y como balanza de ajuste para redistribución de cuotas de protección social, generando oportunidades y mecanismos de movilidad social,* partiendo de este supuesto de que la política social administra un campo amplio que no son propia del mercado donde las personas responden a necesidades y expectativas que tienen relación directa con su bienestar. Operando como mecanismo de ejecución de poder y control para administración de protección y oportunidades organizadas en redes, mallas entre otras formas.

- d. Otro objetivo es el relacionado con la realización de los derechos sociales de ciudadanía, considerado como nuevo en la política social y distinta a los derechos cívicos y políticos, siendo muy importante para exigir respuesta pública y operación como garante de la construcción de la comunidad nacional. En este la labor del Estado como proveedora de servicios básicos constituye un desempeño elemental de su propia carta de ciudadanía.
- e. Un aporte importante realizado por Chiara (2017) plantea la diferencia entre política social y programa social, dado que en variados escenarios tienden a confundirlo, posiblemente por la gran relación que tienen en la gestión y en el discurso técnico, pero *cada uno refiere a distintos modos de construir el problema de la gestión de la política social.*

2.2 Los paradigmas actuales usados para desarrollo de políticas sociales en América latina y el caribe.

La desigualdad es alta en América Latina, independientemente de la medida que se adopte. La región registra uno de los valores más elevados de los indicadores tradicionales de desigualdad del ingreso y su situación no es mejor con respecto a los indicadores, más dinámicos, de movilidad social o educativa, en los años noventa, la desigualdad del ingreso tendió a aumentar en la mayoría de los países, aunque hay que tener en cuenta que con variaciones considerables y que las tendencias parecen algo más favorables si se emplean los deflatores de precios correctos por quintil de ingresos. - Se presentaron tres medios por los cuales una elevada desigualdad reduce el crecimiento económico, sobre la base de investigaciones anteriores y nuevos datos. En primer lugar, la pronunciada desigualdad motiva en parte los marcados índices de delincuencia y violencia que presentan la mayor parte de los países de la

región y que, a su vez, afectan su crecimiento. En segundo término, se traduce en mayores niveles de pobreza (con un mismo ingreso per cápita) y, por consiguiente, limita la acumulación de capital físico y humano, lo que reduce de manera indirecta las tasas de crecimiento. En tercer lugar, al ampliar el efecto de las conmociones externas, eleva la volatilidad del producto, lo que perjudica el crecimiento económico de varias maneras. La persistencia de un alto grado de desigualdad obedece a varios factores. La desigualdad en materia de activos, sobre todo de capital humano, incide notoriamente en la actual desigualdad del ingreso. La convexidad de la rentabilidad de la educación y el alto grado de selección matrimonial exacerban la importancia de la notable concentración del rendimiento educativo actual. La escasa movilidad educativa es uno de los motivos fundamentales de la persistencia de la elevada desigualdad del ingreso. Solucionar este problema exige atender tanto la oferta (disponibilidad de escuelas y docentes) como la demanda: dada la lenta evolución de la rentabilidad de la educación (la rentabilidad marginal se vuelve significativa recién tras la finalización de la educación secundaria), las restricciones del crédito y los costos de oportunidad crecientes para los pobres en términos de los ingresos que dejan de percibir como resultado del mantenimiento de los jóvenes en el sistema educativo, las transferencias condicionadas diseñadas y aplicadas de manera eficaz parecen constituir un instrumento clave para poder romper este círculo vicioso. También es necesario ocuparse de los factores que determinan las diferencias de la rentabilidad de la educación de un grupo de ingresos a otro: la calidad de las escuelas, el acceso a centros de educación preescolar y, sobre todo, el acceso a activos complementarios

(servicios financieros e infraestructura pública entre otros). Igualar el acceso a los activos es parte de una agenda más amplia de equiparación de oportunidades, que tendría la gran ventaja de contribuir a un incremento tanto de la igualdad del ingreso y como del crecimiento. El Estado debe tener un papel fundamental en la garantía de una mayor igualdad de oportunidades. No obstante, equiparar el acceso a los activos y las oportunidades es un proceso largo, y el Estado puede proceder a una redistribución significativa del ingreso a corto plazo, sin que esto suponga grandes costos en términos de crecimiento. En el presente artículo se demostró que más de la mitad de las diferencias de la distribución del ingreso disponible entre América Latina y los países desarrollados obedece a la redistribución mediante impuestos y, sobre todo, transferencias.

2.2.1 Enfoques de política social usados en América Latina y el Caribe

Rol del estado

Aumentar la credibilidad de Estado y gobierno como verdaderos agentes generales del bien público. Para ello, inscribir las mejoras del Estado y, por supuesto, las propuestas de desarrollo en proyectos democráticos que, con buenas políticas (reflexivas, abiertas y transparentes) y buenos ejemplos de probidad republicana en la cima de Estado y gobierno, ofrezcan un futuro verosímil de justicia y cohesión social.

Las políticas de equidad son de compleja implementación y deben seguir aplicándose por un largo período; nada es más corrosivo para el logro de las correspondientes metas que la creencia generalizada de que quienes las formulan o aplican persiguen metas inconfesables. Nada puede sustituir un componente tan fundamental, pero tan inasible como el de buenos liderazgos políticos. La mezcla

necesaria de inteligencia, astucia y vocación de bien común, sazonada con fuertes dosis de ambición, hace escasos a los mejores ejemplares de este noble métier. No podemos “producir” estos personajes, pero podemos preocuparnos de que existan condiciones contextuales que permitan, no solo que ellos existan, sino que decidan dedicar sus talentos a las ingratas tareas de la política (más ingratas aún dado que los políticos y las instituciones representativas de la democracia son los que menos confianza despiertan en América Latina). Cambiar esto implica, entre otras cosas, preocuparse de que la carrera política siga un *cursus honorum* dentro del cual, por ejemplo, sean debidamente valorados (y remunerados) los cargos representativos a nivel local, y las posiciones legislativas sean apreciadas por sí mismas y tengan apoyo de personal capacitado para que el Congreso pueda efectivamente legislar. Y en todo caso, desde diversos lugares de la sociedad deberíamos fomentar una conciencia generalizada de cobranza a los políticos (sobre todo a aquellos en posiciones de gobierno) de un alto grado de responsabilidad, veracidad y transparencia en sus acciones; deberíamos recordarles una y otra vez que la autoridad y el poder del Estado son nuestros, y que solo se los prestamos para que gestionen el bien público. Los políticos que reconocen esto suelen ser, no casualmente, los mismos que saben que necesitan un buen servicio civil en el Estado.

2.3 Tres enfoques de la protección social

Se presentan a continuación tres enfoques que actualmente se vislumbran en el debate latinoamericano sobre sistemas de protección social, perspectivas que en general suelen combinarse en algún punto, tanto en lo conceptual como en sus manifestaciones prácticas de institucionalidad, servicios, políticas y programas sociales. El primero de ellos, fuertemente asociado a la posición del Banco Mundial, conocido como el Manejo Social del Riesgo. El segundo, alineado entre otros aportes con los de la Organización

Internacional del Trabajo, coloca el acento en el vínculo entre protección social y mercado laboral/seguridad social. Finalmente, el tercero se inscribe en recientes aportes de agencias de Naciones Unidas y de sectores académicos dispersos, que consiste en promover una protección social con perspectiva de derechos.

2.3.1 La Protección Social y el Manejo Social del Riesgo

Una de las características generales que comparten las definiciones que se ubican en la visión del Manejo Social del Riesgo, es que las intervenciones de protección social suelen ser interpretadas como una red orientada a proteger a los sectores más pobres en los países en desarrollo. De esa manera, se entiende por protección social al "conjunto de intervenciones públicas para asistir a personas, hogares y comunidades a mejorar su manejo del riesgo y prestar apoyo a los pobres en situación crítica" (Holzmann y Jorgensen, 2000). Estas intervenciones, centradas en el mercado laboral, la red de seguridad, el sistema de pensiones y la asistencia social sanitaria, ayudan a las personas y hogares a un mejor manejo frente a shocks económicos y naturales. En este sentido, una política fiscal sana y las regulaciones al mercado financiero pueden también ayudar a prevenir las crisis económicas. Según esta visión, los objetivos principales del sistema de protección social consisten en: garantizar ingresos mínimos y acceso a servicios básicos, fortalecer los activos y reducir la vulnerabilidad, invertir en capital humano y reducir la exposición de los sectores más necesitados (BID, 2000). Conceptualmente, el manejo social del riesgo se expresa en un marco que incluye, además de múltiples actores (individuos, familias, comunidades, organismos estatales, etc.) y diversos niveles de formalidad en el manejo del riesgo (informal, de mercado y público), tres estrategias para abordar los riesgos: prevención, mitigación y superación de eventos negativos (shocks)

(Hicks y Wodon, 2001). Se expone a continuación breves comentarios de cada una de estas estrategias de manejo del riesgo. Las estrategias de prevención se aplican antes de que se produzca el riesgo y buscan reducir la probabilidad de ocurrencia del mismo, teniendo como resultado un aumento del ingreso esperado de las personas y la reducción de su varianza. Este tipo de estrategias abarcan un amplio campo y van más allá del ámbito tradicional de la protección social. Se incluyen políticas respecto a una macroeconomía sana, la salud pública y el medio ambiente, además de educación y capacitación. Las estrategias de mitigación buscan disminuir el posible efecto de un futuro riesgo, y al igual que las estrategias de prevención, también se utilizan antes de que se produzca el riesgo. Sin embargo, mientras que aquéllas reducen la probabilidad de ocurrencia de los riesgos, las estrategias de mitigación reducen su potencial repercusión en caso de materializarse. Algunas de las formas que pueden tomar son la diversificación de cartera o los mecanismos de seguro formales e informales.

Las estrategias de superación buscan aliviar el impacto de un riesgo luego de que éste se haya producido. Algunas de estas estrategias buscan enfrentar el desahorro o endeudamiento individual, la migración, la venta de mano de obra infantil o la dependencia de transferencias fiscales o privadas. En esta visión de la protección social, se enfatiza el doble papel que desempeñan los instrumentos de manejo del riesgo: se protege la subsistencia básica y al mismo tiempo se promueve la disposición a asumir riesgos. Se centra específicamente en los pobres, ya que se entiende que son los más vulnerables a los riesgos y habitualmente carecen de instrumentos adecuados para manejarlos, lo que les impide involucrarse en actividades más riesgosas pero, a la vez, de mayor rentabilidad, lo cual les permitiría salir gradualmente de la pobreza crónica.

2.3.2 La protección social y el mercado de trabajo

Por otro lado, retomando una tradición conceptual y de recomendaciones de política pública, vuelve a cobrar fuerza un enfoque que pone especial énfasis en la relación que hay entre protección social y mercado de trabajo. Desde este enfoque, ahora renovado en tanto emergen nuevas realidades y problemáticas en el mundo del trabajo y la seguridad social, la extensión de la cobertura de protección social resulta en gran medida de las características estructurales del empleo, de manera tal que la estrecha interrelación entre protección y mercado de trabajo obliga a abordar ambas esferas conjuntamente para responder a los cambios permanentes (Tokman, 2006). Debido a las características de los mercados y los sistemas de política social latinoamericanos, el trabajo remunerado y el acceso al empleo formal constituyen por excelencia el acceso a la protección social. De esta manera, tanto el desempleo como el empleo legalmente formal son datos cruciales para evaluar el nivel de disociación entre producción de riesgo social y arquitectura de protección social (Filgueira, 2007). Sin embargo, ni todos los que están en edad de trabajar obtienen trabajos con estas características, ni todos los que tienen esa edad están en condiciones de trabajar. De esta manera deben enfrentarse los riesgos relacionados con la vejez, los accidentes, las incapacidades y el desempleo (Tokman, 2006). A esto se suman las diversas discriminaciones que habitualmente afrontan las mujeres en su intento de entrar y/o permanecer en el mercado laboral.

Una noticia optimista, pero no por eso sostenible en el largo plazo, lo representa el "bono demográfico" que todavía tiene la región como conjunto. Esto ha ayudado, más allá de cuestiones coyunturales y muy variables según cada caso nacional, a descomprimir en parte la presión sobre el mercado laboral en términos de las personas

que buscan ingresar al mismo (Weller, 2009). Pero cuando el análisis se desplaza hacia los esquemas de pensiones, es evidente la conexión entre los mismos y el tipo y duración de inserción laboral de las personas en edad de trabajar. Mercados de trabajo donde predomina una inserción precaria resultan en contribuciones insuficientes. En este sentido, la evolución de las políticas de protección, particularmente en materia de pensiones y de salud, ha mostrado una pérdida de solidaridad sistémica que traslada a las personas y sus familias la responsabilidad principal para enfrentar los riesgos (Bertranou, 2004). Al mismo tiempo, el mercado laboral responde a los ciclos económicos y las transformaciones de la estructura económica, lo que resulta en nuevos riesgos para la sociedad y, por lo tanto, en nuevas necesidades de protección. En ese sentido, América Latina ha dado sobradas muestras de ser una región inestable en términos de sus ciclos económicos, lo cual deriva en inseguridad en la medida en que se transmite al empleo y a los ingresos, constituyendo desafíos nuevos para la protección social. Se puede hablar, en consecuencia, y siguiendo una vez más a Tokman (2006), de cuatro grandes desafíos que aparecen en la protección social relacionados con el empleo, los cuales deberán enfrentarse tanto mediante reformas de las políticas laborales como de la propia protección social: - el aumento del desempleo y la inestabilidad ocupacional; - el cambio en la estructura de empleo hacia la privatización, la informalización, la terciarización y la precarización; - el cambio en las familias y la creciente incorporación de la mujer al trabajo; y - el envejecimiento de la población y su efecto sobre futuras demandas de protección social y sobre la capacidad contributiva actual. Según esta visión, las políticas que se limitan a abordar las imperfecciones del sistema de protección social resultarán insuficientes si la inestabilidad y la precarización continúan predominando en el mercado

de trabajo. Asimismo, mejorar la situación de inserción laboral y productiva constituye una condición necesaria pero insuficiente, ya que a su vez debe reformarse y completarse el sistema de protección social. El mismo autor menciona algunos lineamientos generales a seguir: - Se sugiere reafirmar el pleno empleo como objetivo.

Esto puede ser considerado meramente voluntarista y normativo, pero contribuiría a hacer más firme la voluntad política de perseguir dicho objetivo. Además, se sugiere revisar el concepto de pleno empleo para incorporar en él las nuevas formas de empleo que han ido emergiendo. - Se considera necesario disminuir el riesgo, comenzando por actuar sobre aquellos niveles más cercanos al origen de la inestabilidad que ofrecen posibilidades de influir en los resultados. La aplicación de políticas dirigidas a atenuar la volatilidad del exterior, políticas macroeconómicas anticíclicas y políticas microeconómicas más adecuadas permitirían contribuir a aminorar el riesgo. - Se debe conciliar flexibilización y protección, lo cual permitiría disminuir la necesidad de seguros de desempleo y, a la vez, contribuir a la creación de empleos nuevos. La manera en que se avance hacia la flexibilidad de los mercados, particularmente del de trabajo, es crucial porque determina la inestabilidad y el riesgo que enfrentarán los trabajadores y sus familias. Las reformas laborales que persigan la flexibilización, sea facilitando el despido o desprotegiendo, aumentan las demandas de protección fuera del mercado de trabajo. - Se precisa establecer sistemas de protección que permitan garantizar pisos mínimos universales, lo que puede abordarse por diversas vías: transferencias de ingresos, seguros de desempleo u otros seguros de riesgos del trabajo. Además, se debe examinar la eficacia de la cobertura de los sistemas de pensiones y de salud (Tokman, 2003).

2.3.3 La protección social y la incipiente construcción de un enfoque de derechos

Tanto los regímenes que individualizan el riesgo como los que son desarrollados a partir de la relación laboral, no están diseñados en principio desde una visión de ciudadanía social, y no contemplan el acceso universal a la protección social de toda la población. Como afirma O'Donnell (2009: 205), "el tema de los programas sociales no puede ser sólo el alivio de agudas necesidades. Debe serlo también, en democracia (...), el de re-conocer a todos, en sus derechos y dignidad, como titulares de ciudadanía y ofrecerles oportunidades institucionalizadas de practicarla". En este sentido, se observa que la conceptualización dominante de la protección social, en tanto manejo social del riesgo, está siendo enriquecida por enfoques basados en los derechos humanos y las capacidades. Además, la protección está cambiando el foco de intervenciones de corto plazo, compuestas por redes de seguridad y fondos sociales, hacia un esquema mucho más amplio de políticas y programas que combinan intervenciones que protegen el consumo básico de los pobres, y que facilitan la inversión en capital humano como una vía de escape de la pobreza intergeneracional y el fortalecimiento de las capacidades de los pobres de superar sus dificultades (Barrientos y Hulme, 2008). En esta tercera perspectiva (que, por supuesto, recoge elementos de las dos anteriores), la protección social es vista como "un derecho fundamental de las personas a tener acceso a programas efectivos y eficaces que alivien padecimientos derivados de riesgos sociales tales como enfermedades, vejez, desempleo y la exclusión social, así como a programas que protejan los ingresos de la población proporcionando a ésta seguridad alimentaria, formación profesional, educación suplementaria y viviendas a precios razonables". Por lo tanto, constituye "un conjunto de políticas y programas gubernamentales y privados con los que

las sociedades dan respuesta a diversas contingencias, a fin de compensar la falta o reducción sustancial de ingresos provenientes del trabajo, brindar asistencia a las familias con hijos y ofrecer atención médica y vivienda a la población" ONU, (2001). De esta forma, la noción de protección social basada en derechos no se limita a respuestas asistenciales o paliativas, sino que se extiende a políticas de desarrollo del capital humano y prevención de riesgos. Desde este enfoque, la titularidad de los derechos debe guiar las políticas públicas, es decir, orientar el desarrollo conforme al marco normativo de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, plasmado en acuerdos vinculantes tanto nacionales como internacionales. La protección de los individuos aparece como un imperativo de ciudadanía y no sólo como una conquista social o un logro de los gobiernos de turno (CEPAL, 2006). Como resalta Abramovich (2006), los individuos y grupos con necesidades sociales no resueltas son titulares de derechos que obligan al Estado. Introducir esta perspectiva implica cambiar la lógica de los procesos de elaboración de las políticas públicas: se trata de pasar de la concepción de personas con necesidades que deben ser asistidas a sujetos con derechos a demandar determinadas prestaciones y servicios.

2.4 El rol del Estado en la construcción de la equidad y cohesión social

Transformaciones del Estado, integralidad y la función de coordinación en la región

Los retos que derivan de las reformas estatales Es evidente que estos tres enfoques de protección social tienen en común el hecho que conllevan importantes retos de gestión política y técnica, al mismo tiempo que esfuerzos fiscales de consideración. No obstante, al diferenciarse en sus alcances, cobertura y contenidos, habrán de implicar retos heterogéneos en cuanto a la construcción del atributo de integralidad.

2.4.1 La situación de los pobres en los últimos años

Desde el punto de vista de los precios Cuando se calcula la evolución del ingreso de un determinado segmento de la publicación, hay que deflactar el ingreso nominal de cada persona, para lo que comúnmente se utiliza el índice de precios al consumidor u otro deflactor adecuado. Si todos los hogares de un país se vieran afectados por el mismo nivel de inflación, este paso no debería provocar ningún sesgo en el análisis. Lo que ocurre en la realidad es que las canastas de bienes de las familias ricas y pobres difieren y las tasas de inflación que afectan a las dos pueden ser muy distintas. Goñi, López y Servén (2006) y Perry y otros (2006) demuestran que el empleo del índice de precios al consumidor agregado puede distorsionar notablemente las tendencias y políticas reales. En primer lugar, los tramos impositivos, las pensiones, las transferencias sociales y los salarios mínimos generalmente se indizan conforme al índice de precios al consumidor y el uso de un índice agregado inadecuado puede generar transferencias reales no previstas entre categorías de ingresos. A esto se suma la imagen de la evolución de la desigualdad, y por lo tanto de la pobreza, puede sufrir una grave distorsión si se supone que los deflatores son similares para todos los grupos de ingresos, ya sea porque se utilizan canastas nominales de bienes, no deflactadas, o deflatores agregados, lo que contamina la inferencia sobre la relación entre estas variables y el crecimiento o las políticas.

2.4.2 Desigualdad y movilidad

En las secciones anteriores se ha hecho referencia a las medidas actuales de desigualdad del ingreso, entre otras el coeficiente de GINI. Sin embargo, se podría decir que estas ofrecen una imagen muy limitada de la equidad de la distribución del ingreso. La desigualdad en términos de ingreso puede cuantificar diferencias de oportunidades (no

deseables desde el punto de vista social), pero también recompensas a las diferencias en materia de esfuerzo y aversión al riesgo de los miembros de la sociedad (elementos deseables desde el punto de vista social). Además, la combinación de una desigualdad pronunciada e igualdad de oportunidades puede estimular el crecimiento, por el hecho de que podría dar a los individuos los incentivos necesarios para esforzarse, ser innovadores y correr riesgos, todo lo cual conduce a una aceleración del crecimiento. Por el contrario, una elevada desigualdad combinada con una escasa movilidad brinda pocos incentivos para trabajar. El nacer pobre, o rico, y tener pocas oportunidades de dejar de serlo, no impulsa a trabajar esforzadamente y correr riesgos. En otras palabras, los indicadores estándar de desigualdad del ingreso solo ofrecen una instantánea de un determinado momento y no permiten considerar las dinámicas que se manifiestan a lo largo de la vida; sin contar con información adicional es difícil llegar a cualquier conclusión sobre la conveniencia, desde el punto de vista del crecimiento, de combatir la desigualdad del ingreso.

2.4.3 Desigualdad y factores demográficos:

La demografía de la desigualdad busca comprender y analizar los contextos estructurales e históricos en donde las categorías de diferenciación demográfica son de desigualdad social, y por ese medio, mecanismos de conformación de sujetos sociales diferentes y desiguales. A partir de esto se busca pensar la población en función de la estructura de relaciones entre: individuos, géneros, etnias, generaciones, y en general, entre distintas categorías demográficas. Así se plantea la necesidad de pensar esta estructura demográfica bajo las transformaciones sociales que caracterizan a las sociedades contemporáneas. Los nuevos ejes de la demografía que se pueden vislumbrar

hacia un futuro próximo ya no se derivan solo del crecimiento de la población sino que se suman a la manera en que la sociedad posindustrial se ordenó para enfrentar las mutaciones demográficas y sociales que actualmente empiezan a experimentarse (Canales, 2003). El discurso de una Demografía de la Desigualdad se basa en la recuperación de lo diverso y de la diferencia que se tornada anulada y callada bajo el concepto de población subyacente en el discurso de la modernidad. Permitiendo de esta manera repositonar a la Demografía en vistas a la sociedad contemporánea, siempre y cuando sea capaz de reconstruir un concepto de población con fundamento en la inclusión de las diferencias, de lo diverso, de lo distinto, aspectos todos ellos que, además, son cotidianamente reivindicados en la sociedad postmoderna. Bajo esta idea, reubicar la demografía en el marco de la sociedad contemporánea, trasciende al análisis demográfico de agregados poblacionales, para confluir en una reflexión sobre la constitución de sujetos demográficos. A partir de lo hasta aquí expuesto se propone en este trabajo abordar algunos aspectos específicos referidos a la relación entre las desigualdades demográficas (por edad, sexo, tamaño de la familia, etc.)

CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 Diseño y enfoque de investigación

Diseño no experimental El diseño es no experimental, ya que los datos se recogerán directamente de la realidad, de instituciones internacionales cuyo objetivo es trabajar sobre temas de interés de la desigualdad social basado sobre estudios profundos del impacto social y económicos por la cual se hará un trabajo primario. Lo que nos permitirá presentar datos obtenidos en la realidad

3.2 Tipo de Estudio y Método de Investigación

En la realización de este trabajo se asumen los siguientes tipos de investigación:

3.2.1 Esta investigación documental

Será exploratoria porque se pretende examinar el tema o problema, sin entrar en la explicación de las variables que lo componen, es decir, se pretende en esta investigación hacer un análisis interpretativo suministrado por CEPAL Y LA PNUD sobre la desigualdad social. Simplemente pretendemos exponerlo de manera cronológica y organizada, con la intención de despertar el interés en este problema.

3.2.2 Análisis interpretativo

Estas especifican las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier fenómeno que sea sometido a análisis, describiendo como es o se manifiesta el objeto de estudio. Este tipo de investigación requiere de un profundo conocimiento del área que se investiga para así, formular las inquietudes que se pretenden responder. Debe observar profundidad en los planteamientos, puesto que se basa sobre datos suministrados del problema analizado. Precisamente estos postulados de la investigación descriptiva se

piensan utilizar en la indagación que tenemos por delante, para realizar una descripción pormenorizada del fenómeno socioeconómico que se estudia.

3.3 Bibliográfica y documental:

En la presente investigación se emplearán algunas técnicas para recolectar los diversos datos e informaciones que se utilizarán para fortalecer nuestras argumentaciones, estos serán buscados a través de libros, documentales, revistas, análisis, entrevistas, convenciones y tratados internacionales, entre otros, que por ende proyecta que la misma será documental y bibliográfica .

3.4 Localización en tiempo y espacio:

El alcance geográfico de esta investigación se circunscribe a la región de América latina y del caribe. Analizaremos Perspectiva internacional de la política social de la CEPAL y su impacto en el desarrollo humano de Puerto Rico y república Dominicana 2018/2019

3.5 Métodos de Investigación

Siendo esta una investigación meramente exploratoria, descriptiva y bibliográfica

- **Inductivo:** en cuanto se parte del análisis particular de cada dato o información, sobre el objeto de estudio, detectando sus aportes peculiares, para luego realizar generalizaciones del problema de estudio.

Este método se caracteriza entre otras cosas porque nos permite la formación de hipótesis, investigaciones de leyes científicas y las demostraciones.

- **Analítico:** es cuando se descompone el objeto de estudio en sus partes, en este caso se descompone en las variables asumidas y se analizan sus particularidades. El

método analítico consiste en la extracción de las partes de un todo, con el objeto de estudiarlas y examinarlas por separado. Se utilizará este método porque a través de este podemos analizar e interpretar la buena gestión de un sistema de control de calidad adecuado

- **Interpretativo:** busca explicar lo que ocurre en los procesos de las políticas para reducción de la pobreza a la luz de las dimensiones planteadas por la CEPAL

3.6 Técnicas de investigación

La observación (fichado) y apuntes de citas bibliográficas. En caso de que, a medida que avance la investigación, se encuentren documentos que respalden el objeto de estudio e idea a defender, entonces se hará acopio de técnicas documentales. En este sentido se harían uso de:

- Libros
- Entrevistas a expertos
- Tesis
- Revistas
- Artículos periodísticos
- Página Web

Asimismo, si en el análisis se logra hallar datos estadísticos, la técnica a utilizar será la estadística para puntualizar las argumentaciones que se expongan durante el desarrollo de los capítulos y de los sub-temas... También se hará uso de la técnica de la entrevista: En este caso se pretende realizar entrevistas a especialistas o autoridades en el tema.

3.6.1 Universo

Análisis interpretativo sobre la desigualdad social a la luz de las dimensiones de la CEPAL que afectan a República Dominicana Puerto Rico.

3.6.2 Muestra

Para la realización de esta investigación usaremos los informes publicado por la CEPAL y PNUD sobre desigualdad y pobreza año 2018 /2019

3.6.3 Instrumentos de recolección de las informaciones

Se utilizan los instrumentos de investigación siguientes:

- Análisis de informes publicados por diferentes organismo competentes sobre dicha investigación COMO BID, BMD, CEPAL, PNUD
- Una Guía de entrevistas: la cual consistirá en un listado de preguntas abiertas y cerradas, que serán aplicadas durante las entrevistas que se realicen a especialistas en el tema objeto de estudio.
- Una matriz o ficha: en esta se recogerá los datos más importantes de la literatura que se consulte y observe.

3.7 Presupuesto

El presupuesto del proyecto de investigación, sin incluir el costo de oportunidad del maestrante, es el siguiente:

Concepto	Monto R D \$
Material gastables fotocopias e impresiones	15,000.00
Transporte, viáticos y comunicaciones	15 ,000.00
Asistente de proyectos 1 mes a 50,000.00	50 ,000.00
Impresión documento final	20,00.00
Total	100,000.00

CAPITULO IV:
DESCRIBIR LAS DIMENSIONES DE LAS POLÍTICAS SOCIALES
DE LA CEPAL

4.1 Los criterios para definir Las política social en la Estrategias nacionales del desarrollo

Las Estrategias Nacionales de Desarrollo representan una oportunidad para repensar el contrato social de un país. Los enfoques sectoriales tecnocráticos per se son insuficientes. Para ser efectivas, las estrategias nacionales deberán ser articuladas con el respaldo de una coalición de fuerzas sociales y políticas, o pactos sociales, en los que estén involucrados el Estado, elector empresarial y la sociedad civil organizada. Esta visión compartida constituye un factor decisivo para mantener los procesos de desarrollo, para lo cual se requiere, nn diagnóstico de los problemas económicos y sociales, identificando objetivos socio-económicos de ámbito nacional para promover la igualdad, el crecimiento y la estabilidad política. Una revisión de la efectividad de las políticas actuales para abordarlas. Un conjunto de propuestas de políticas públicas a corto, medio y largo plazo para optimizar impactos de desarrollo. Elegir opciones en vista del espacio fiscal de un país y las prioridades socioeconómicas nacionales. Trazar una Estrategia Nacional de Desarrollo y un Plan de Acción, con las políticas prioritarias acordadas para el corto, medio y largo plazo para conseguir objetivos nacionales de desarrollo, incluidos los ODS que son los objetivos trazado por la ONU para el 2030. Asignar partidas presupuestarias adecuadas para apoyar las prioridades definidas, preferiblemente en un MTEF (Marco de Gasto a Medio Plazo) vinculando los programas a un presupuesto plurianual. Implementación efectiva y finalmente mecanismos de seguimiento y

evaluación, para monitorear la efectividad y permitir ajustes y mejoras cuando la estrategia nacional de desarrollo sea revisada de manera regular de tres a cinco años.

Las políticas sociales son necesarias porque los beneficios del crecimiento económico no llegan automáticamente a todos los ciudadanos. Las políticas sociales no se justifican sólo por humanitarismo: son una necesidad para el crecimiento económico y para la estabilidad política de los países, para mantener el apoyo de los ciudadanos en sus gobiernos. Los argumentos para promover políticas de desarrollo equitativo son:

- Invertir en las personas mejora la calidad y la productividad de la mano de obra, lo que, a la vez, estimula la inversión y, por lo tanto, el crecimiento económico.
- Elevar los ingresos de los ciudadanos más pobres aumenta la demanda interna y, a su vez, estimula el crecimiento; un mayor índice de consumo entre los grupos de bajo ingreso contribuye a expandir el mercado interior.
- Las sociedades con grandes desigualdades sociales están asociadas a índices de crecimiento inferiores. En los niños, la pobreza y la malnutrición perjudican la salud, provocando muertes prematuras y dañando las habilidades cognitivas, lo que resulta en una productividad inferior en los futuros adultos. Un alto precio que pagar para un país.
- La inversión en niñas y mujeres tiene numerosos efectos multiplicadores en el desarrollo económico y social.
- Las sociedades desiguales no son solo injustas sino que tampoco pueden garantizar la estabilidad política y social a largo plazo, lo que constituye una barrera para el crecimiento económico.

- Las grandes desigualdades y las intensas tensiones sociales asociadas a ellas tienen mayor riesgo de derivar en conflictos violentos que, en última instancia desestabilizan gobiernos y regiones, y pueden hacer que la población se muestre más receptiva a actos terroristas.

4.2 Fundamento para implementar una política social sobre desigualdad

El diseño de políticas sociales óptimas requiere entender las necesidades de la población desde diferentes perspectivas. Los objetivos de la política social son aumentar el bienestar de los ciudadanos, desarrollar el capital humano, fomentar el empleo y mejorar la cohesión social. Por lo tanto, las necesidades y riesgos de las poblaciones, así como las dinámicas del mercado de trabajo y las fuentes de conflicto, deben ser identificadas para poder determinar los objetivos prioritarios del desarrollo social.

Identificar las necesidades: Como establecen las declaraciones internacionales, las convenciones y legislaciones nacionales, y, en última instancia, el contrato social entre el estado y los ciudadanos, todos los ciudadanos de un país tienen derecho a una vida digna (Alimentación, vestido, educación, servicios sanitarios, regulaciones laborales, seguridad social, vivienda accesible, etc). Ya sea partiendo de los derechos del individuo o de un enfoque más simple basado en las necesidades básicas, la brecha entre la realidad de los ciudadanos y su bienestar potencial debe ser identificada con vistas a hallar soluciones.

- ¿Cuál es la brecha? ¿A quiénes se priva de una vida digna y de cubrir sus necesidades básicas, y por qué? ¿Qué grupo o grupos sociales deberían ser identificados como prioritarios? ¿Qué políticas sociales se requieren?
- Proporcionar datos cuantitativos y cualitativos con vistas a priorizar las necesidades de los diferentes grupos sociales del país.

- Diferencias respecto a la edad y el género:
- Niños y niñas.
- Jóvenes (chicos y chicas).
- Hombres y mujeres adultos en edad de trabajar.
- Hombres y mujeres ancianos.
- Grupos por ingresos:
- Grupos de individuos por encima y por debajo de la línea de la pobreza.
- Tasa de incidencia de la pobreza (headcount ratios o porcentaje de la población por debajo de la línea de la pobreza): usar siempre la línea nacional de demarcación de la pobreza, la línea de demarcación internacional (2 dólares al día), así como la línea de demarcación de la pobreza extrema (1 dólar al día).
- Las clases medias son importantes para el desarrollo (si bien constituyen a menudo un grupo pequeño en los países de bajo ingreso) y deben ser diferenciadas.
- En la medida de lo posible, desglosar los hallazgos por región, edad, etnia, género y pertenencia o no a minorías.
- Individuos en los sectores formal/informal:
- Hombres y mujeres que trabajan en los sectores formal e informal.
- Deben considerarse las principales categorías de empleo/medios de subsistencia de las personas, así como las diferencias entre poblaciones urbanas y rurales.
- Grupos especiales de población:
- Grupos discriminados (a causa de casta, sexo, origen étnico, etc.)
- Hombres y mujeres con discapacidades.

- Pueblos indígenas.
- Hombres y mujeres inmigrantes.
- Refugiados, PDI (personas desplazadas internamente, dentro del país).
Identificar los obstáculos: Para construir una buena estrategia, es esencial identificar las barreras y las razones estructurales que impiden el desarrollo social.
- **Económicos:** La mayoría de los países en desarrollo carecen de suficientes inversiones y actividad económica para emplear plenamente a su mano de obra y financiar el desarrollo social a veces los recursos existentes (ej: tierra, agua) son escasos, aun cuando están distribuidos equitativamente.
- **Sociales:** Las normas sociales tradicionales pueden perpetuar la desigualdad y discriminar a los ciudadanos más excluidos, por ejemplo impidiéndoles ejercer ciertas profesiones, o utilizar servicios públicos, etc. La exclusión puede darse por razones de raza, casta o religión; por la decisión de mantener tradiciones étnicas; o por el confinamiento de las mujeres al hogar, lo cual les impide el acceso a determinadas ocupaciones, fuentes de ingresos autónomas, asistencia legal y medios de compensación en casos de discriminación y explotación. Éstas deben ser abordadas en el contexto de políticas sectoriales.
- **Institucionales:** Requerimientos y procedimientos que dificultan la posibilidad de que los excluidos se beneficien de los servicios; estas barreras al acceso tienden a ser de fácil corrección.
- **Medioambientales y geográficos:** La falta de infraestructura es un obstáculo para las personas con discapacidades; el aislamiento geográfico y algunos entornos

físicos (por ej. desiertos) se convierten en obstáculos para que muchas comunidades se beneficien de los procesos de desarrollo.

- **Psicológicos:** Los prejuicios y las actitudes negativas hacia algunos grupos (ej. mujeres, discapacitados, etnias, etc.). La desconfianza y la apatía actúan en contra de un desarrollo para todos. Los prejuicios, valores y conductas excluyentes pueden ser modificados con políticas sociales adecuadas, tal como se ilustra en el capítulo ‘Abordar prejuicios’.
- **Identificar los riesgos:** La pobreza no es una condición estática. Las poblaciones, familias e individuos pueden disfrutar de una vida aceptable en un determinado momento, pero ser expuestos a diversos riesgos que los precipiten a la pobreza con el tiempo. Las sociedades deben dar pasos para reducir su vulnerabilidad y hacer frente a las emergencias cuando éstas ocurren. Los Perfiles de Vulnerabilidad y Riesgo son buenas herramientas para este enfoque dinámico. Riesgos incluyen, entre otros, catástrofes naturales, crisis financieras, malas cosechas, guerras o epidemias.
- Las comunidades tienen mecanismos tradicionales para hacer frente a los riesgos que no deben eliminarse a menos que sean reemplazados por opciones más efectivas. Sin embargo, las políticas sociales no se deben centrar en apoyar estos arreglos tradicionales de comunidades y familias, pues no proporcionan una de las funciones más importantes de la política social: asegurar la distribución equitativa a escala nacional de los beneficios del crecimiento.
- **Identificar las dinámicas del mercado laboral:** El trabajo es la fuente principal de ingresos para la mayoría de los ciudadanos, y en particular, para los pobres.

Diseñar una estrategia adecuada del mercado de trabajo es vital para reducir la pobreza, desarrollar el capital humano, abordar la discriminación de género y mejorar el bienestar y la productividad. La valoración del mercado de trabajo requiere un esfuerzo coordinado entre diferentes ministerios y un buen entendimiento de los vínculos entre políticas económicas y sociales. La evaluación del modelo de desarrollo en relación a la absorción de mano de obra del país está basada en un análisis de la composición del crecimiento económico y de la relativa densidad de la mano de obra, los sectores y subsectores líderes de la economía, el tamaño del sector informal, las perspectivas de inversión nacional y extranjera, y las proyecciones de crecimiento y población en el medio y largo plazo. Cabe subrayar que los vínculos con las políticas macroeconómicas son de suma importancia. Estos permiten evaluar opciones para superar la falta de ajuste entre oferta y demanda de mano de obra, así como determinar qué políticas de crecimiento, inversión y trabajo son las más óptimas a la hora de promover empleo a la vez que unas adecuadas condiciones de trabajo.

- **¿Cuáles son las características del crecimiento, el empleo y la pobreza?** ¿Se ha reducido el índice de pobreza a la misma velocidad que el índice de crecimiento? ¿Cuánto ha beneficiado el crecimiento económico a la población por debajo de la línea de la pobreza? ¿Ha generado suficiente empleo?
- **¿Cuáles son los sectores más dinámicos de la economía?** ¿Absorben éstos una gran mano de obra? ¿Cuál es su contribución a los ingresos públicos, en términos de impuestos? ¿Qué puede hacerse para estimular estos sectores dinámicos y generar más ingresos que puedan ser invertidos en desarrollo social?

- **¿Cuál es el porcentaje de la población por debajo de los 18 años de edad?**
¿Será la economía capaz de absorber todos los nuevos participantes en el mercado de trabajo? ¿Qué políticas deberían tener prioridad para asegurar el empleo juvenil? ¿Qué políticas pueden asegurar la igualdad de oportunidades para la mujer y los grupos étnicos excluidos?
- **¿Qué medidas deben llevarse a cabo a fin de acelerar un crecimiento generador de empleo?** ¿Qué políticas macroeconómicas e intervenciones sectoriales deberían fomentarse a corto/medio plazo para asegurar empleo y prosperidad para todos los ciudadanos? ¿Qué intervenciones específicas del mercado laboral (activas y pasivas) deberían priorizarse a efectos de promover una demanda de mano de obra y adecuadas condiciones de trabajo? Véanse las opciones propuestas en la sección sobre Empleo.
- **La alerta temprana es fundamental:** La mayoría de los conflictos estallan debido a la acumulación de desigualdades económicas (desigual distribución de recursos, desempleo), diferencias culturales (étnicas, religiosas), o militarización y violaciones de los derechos humanos. Es esencial para la prevención de conflictos escuchar los problemas/quejas de la gente e identificar soluciones efectivas, incluyendo mecanismos para mediar la falta de acuerdo. Las Estrategias Nacionales de Desarrollo pueden ser mecanismos para iniciar el diálogo, crear confianza y lograr cohesión social.
- **El análisis de la prevención de conflictos es una herramienta útil para identificar** las fuentes de conflicto y las prioridades para hacerles frente (ver la sección ‘Más allá de la política social tradicional’).

- **Problemas de desigualdad de género:** Nunca se debe asumir que las políticas benefician por igual a hombres y mujeres. Las mujeres constituyen más del 50 por cien de la población y forman parte de los grupos más excluidos en la mayoría de sociedades, particularmente cuando son pobres, indígenas, pertenecen al sector informal, sufren discapacidades, etc. Generalmente, el género indica de por sí una relativa exclusión (discriminación, prejuicios, violación del derecho a la igualdad, menor acceso a la educación, menor remuneración y rango en el empleo). Sin embargo, la mujer está presente en igual número en cada decil de ingresos, ya sean altos o bajos. Al combinar datos de género con edad, casta, etnia, religión, lengua o situación geográfica, se obtiene un indicador de predicción de la vulnerabilidad mucho mayor. Es más, el papel crucial de la mujer como proveedora de protección social es a menudo invisible y no remunerado, pues las mujeres suelen dedicarse al trabajo de asistencia familiar, proporcionando atención y cuidados sin remuneración.
- **Escuchar a la gente:** “Nada sobre nosotros sin nosotros” es uno de los principales lemas de las organizaciones de personas con discapacidades. Las Estrategias Nacionales de Desarrollo son a menudo diseñadas por economistas y especialistas que no prestan atención adecuada a las percepciones y reclamos de los ciudadanos. Escuchar la voz de los ciudadanos no es sólo esencial para la buena gobernanza, sino también para comprender los problemas de éstos y prevenir los conflictos.
- **La cuantificación desglosada es esencial:** Es importante identificar los indicadores que distinguen las condiciones y resultados para diferentes categorías

de personas. Esto incluye desglosar lo máximo posible por ingresos, sexo, edad y otras categorías sociales.

- **Evitar generalizaciones sobre los pobres** No existe un perfil homogéneo de lo que es un ciudadano pobre, menos aún en los países en desarrollo en donde las capas pobres representan un porcentaje considerable de la población. Así pues, deben establecerse diferencias para asegurar la elección de políticas adecuadas:
- Hallar las diferentes causas de vulnerabilidad/riesgo y las necesidades de la población que vive bajo el umbral de la pobreza es un punto de partida fundamental: no es lo mismo la pobreza de un pastor nómada, de un trabajador agrícola, de un individuo que habita en áreas con riesgo de catástrofes, o del que vive en barrios de chabolas en las ciudades, o de los refugiados y personas con discapacidades. Estas diferentes categorías requieren, por consiguiente, políticas completamente diferentes.
- Los ciudadanos moderadamente pobres, los extremadamente pobres y los indigentes requieren diferentes estrategias, comenzando por acciones urgentes para resolver la inseguridad alimentaria.
- La pobreza y la exclusión social son conceptos diferentes? ej. en Kirguistán, la mayoría de la población es pobre pero no excluida; en Bolivia, la mayoría es a la vez pobre y excluida.
- Identificar múltiples factores de exclusión (edad, sexo, etnia, religión, situación geográfica...) es útil para focalizar el diagnóstico social.

4.3 DIEZ DIMENSIONES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS SOCIALES.

La política social en América Latina como parte de cambios estructurales que desde la década de 1980 vienen experimentando la mayoría de los países de la región, a saber: la reorientación sustantiva de las estrategias de desarrollo con una creciente presencia de los mecanismos de regulación de mercado como asignado de recursos, el retorno a sistemas políticos democráticos, la reformulación de las tareas y los roles del Estado, y transformaciones en el seno de la sociedad civil. Esta perspectiva de análisis entiende a la política social como una dimensión central de la relación Estado-economía-sociedad y pretende poner de manifiesto que, además de aspectos técnicos involucrados en el diseño de los programas y servicios sociales, una reorientación conceptual de la política social posee una importante dimensión política, así como implicaciones significativas en términos de estrategia de desarrollo. Para organizar el análisis, el artículo identifica y analiza dimensiones de la política social en las cuales se han verificado reorientaciones conceptuales que han guiado medidas específicas de reforma en varios países latinoamericanos.

Según Sottoli.S 2002 Las políticas públicas son acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad:

En esta conceptualización **propongo** que las acciones de política pública tengan **dos características fundamentales**: **1) buscar objetivos de interés o beneficio público;** y **2) ser resultado de un proceso de investigación** que implica el uso de un método para asegurar que la decisión tomada es la mejor alternativa posible para resolver un determinado problema público.La CEPAL Comisión Económica para América Latina

(CEPAL), como una institución que coordina las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social. Para esos fines se necesitan criterios claros para definir políticas de desarrollo sostenible para América Latinas que deben tener esas diez dimensiones: 1. *Objetivos*, 2. Cobertura/alcance, 3. Destinatarios, 4. Actores Estado y mercado, 5. Institucionalidad, 6. Dimensión política, 7. Financiamiento, 8. Prioridades de la política social, 9. Relación política social/política económica, 10 Ideario social, Esas políticas en esos años han tenido sus metamorfosis y sus impactos.

4.3.1 Política social tradicional

En términos conceptuales, se pueden identificar diferentes etapas en la discusión y consecuente reorientación de la política social. A fines de la década de 1980 y durante buena parte de la de 1990 la discusión estaba marcada por la crítica a la “política social tradicional” y la emergencia de nuevos enfoques.

Como una especie de correlato de las ideas que impregnaban las reformas económicas, conceptos tales como focalización, privatización y descentralización fueron incorporados a la discusión como alternativas a los déficit de la política social tradicional, conformando los elementos centrales de una “nueva política social” (Sottoli, 1999).

La crítica a la política social tradicional se centraba en la constatación de que, a pesar de las grandes diferencias en el grado de institucionalización y cobertura de los sistemas sociales entre los países, en ningún caso las políticas sociales habían podido responder efectivamente a la crisis con medidas que compensaran realmente el deterioro de los niveles de vida de la población. Servicios fuertemente centralizados, excesivos

costos administrativos, dispersión de recursos y fragmentación institucional, así como deficiencias en relación con los efectos redistributivos de las políticas constituían los principales problemas de los sistemas sociales tradicionales (CEPAL, 1995 y Franco, 1999).

4.3.2 Política social nueva

La nueva política social pasó a ser definida, además, tanto en la discusión científica como en el discurso de los gobiernos, como una tarea que atañe a la sociedad toda. Ello significa, en primera instancia, el ya mencionado cuestionamiento del rol del Estado como único o principal actor de la toma de decisiones en política social. En lugar de ello, comenzó a favorecerse una estructura “pluralista” de actores estatales y privados que participan en las diferentes fases de formulación y ejecución de la política social. La estrategia consistiría en fortalecer las capacidades estatales de coordinación y regulación, transfiriendo simultáneamente determinadas competencias de ejecución a instancias estatales descentralizadas, ONG, organizaciones con fines de lucro, grupos locales o informales e incluso a la familia. Detrás de esta estrategia coexisten dos posiciones: por un lado, la postura antiestatista que plantea medidas privatizadoras y descentralizadoras simplemente como formas de retiro del Estado de las tareas sociales, y por otro lado, la posición que sin descargar al Estado de su responsabilidad social reclama más espacios para la sociedad en la toma de decisiones sobre problemas que le atañen y enfatiza la autoorganización, la autonomía y la participación política como dimensiones importantes de la acción social. A pesar de las diferencias, ambas posiciones se dirigen a superar el rol monopolístico del Estado en el desarrollo social y económico, y con ello también a superar la idea de una política social “estatista”, planteando —según el énfasis de una u

otra posición— medidas privatizadoras, desreguladoras y descentralizadoras de servicios sociales en sus múltiples variantes.

Tal como algunos analistas señalan (Kanbur, 2001), comparando las posiciones de hace 20 o 10 años atrás, existe en la actualidad bastante acuerdo o, más precisamente, no tanto desacuerdo alrededor del viejo debate “Estado versus mercado”. En el presente, la cuestión se plantea como la necesidad de encontrar un adecuado balance de Estado y mercado en los procesos de desarrollo, de acuerdo con las necesidades específicas de cada caso.

En el ámbito de la acción social, existe suficiente evidencia de que la introducción de mecanismos de economía de mercado en el diseño, organización y/o gestión de los servicios sociales contribuye a agudizar las iniquidades sociales existentes. Por tanto, se requiere la participación más activa del Estado como regulador para asegurar un acceso igualitario a los servicios. Más aún, desde un enfoque de derechos, el papel del Estado es el de garante de derechos fundamentales que aseguren el acceso a ciertos umbrales de bienestar. Institucionalidad y dimensión política de la acción social

Las transformaciones de las economías y el retorno a regímenes democráticos en varios países latinoamericanos afectaron también las formas de organización de la política social, en tanto el rediseño del Estado y de la gestión pública en general pasaron a formar parte de la agenda de las reformas. En el ámbito social, se argumentaba la necesidad de una reforma de la acción social del Estado orientada por criterios de good governance y destinada a fortalecer el rol de éste como “gerente social” (Angell y Graham, 1995 y CEPAL, 1995). En este sentido, la modernización de la política social

estatal y su concentración exclusiva en el objetivo de la lucha contra la pobreza comenzó a adquirir relevancia política en función de la tarea de la consolidación de la democracia.

El fortalecimiento del Estado como “gerente social” debía provocar el abandono por parte del Estado de toda práctica clientelista, corporatista y populista, e iniciar una práctica social orientada por la eficiencia, basada en razones de costo-efectividad, criterios políticos transparentes y focalizada en los más pobres y necesitados. Ello podría conceder mayor credibilidad y legitimidad a la acción social de un Estado ya bastante desacreditado por la crisis económica, el ajuste y las políticas tradicionales. Combinada con posiciones más ortodoxas, esta argumentación ponía énfasis en la necesidad de despolitizar la acción social estatal y apelar a la “neutralidad” de las asignaciones de mercado (Hausmann, 1994).

Abordando otra dimensión de la reforma del Estado, el avance de los conceptos descentralizadores planteaba la necesidad de disminuir el peso de los programas definidos desde el Estado central y ejecutados unisectorialmente por los ministerios sociales, aumentando proporcionalmente la importancia de los enfoques descentralizados, multisectoriales, orientados por la demanda y organizados alrededor de proyectos.

Es decir, la discusión acerca de la institucionalidad de la política social asumía predominantemente su rol como mecanismo de legitimación y reaseguramiento del proceso de reformas económicas y políticas.

Actualmente, está claro, sin embargo, que la relación democracia-política social no se agota en estos términos. El significado de las instituciones democráticas para la solución de los problemas sociales y del desarrollo es cada vez más evidente. Los modelos de resolución de conflictos político-institucionales y de alcanzar consensos

estratégicos resultan de importancia decisiva para los policy-outcomes. Las diferencias en los contenidos y efectividad de las políticas sociales —según consignan investigaciones en los países industrializados— se explican sobre todo a través de diferentes arreglos político-institucionales. En el ámbito del desarrollo social, la institucionalidad ha tomado un papel preponderante para determinar el éxito o fracaso de experiencias en política social (Mehrotra y Jolly, 1997).

4.3.3 Política social emergente

Los Objetivos de la política emergente se basan sobre la Reducción de la exclusión social; aumento de la equidad social.

La Cobertura se enfoca en servicios y prestaciones básicas para la integración económica y social, combinada con acciones selectivas y focalizadas, según Criterios de pobreza y vulnerabilidad. Destinatarios Grupos en situación de pobreza y exclusión social. Y los Actores del Estado es como garante de derechos fundamentales que aseguren el acceso a ciertos umbrales de bienestar necesarios para la integración social en el mercado. Reconocimiento de los efectos inequitativos del mercado en el ámbito social.

4.3.4 Hacia una reforma de la política social

Se pueden identificar diferentes etapas en la discusión y consecuente reorientación de la política social. A fines de la década de 1980 y durante buena parte de la de 1990 la discusión estaba marcada por la crítica a la “política social tradicional” y la emergencia de nuevos enfoques. Como una especie de correlato de las ideas que impregnaban las reformas económicas, conceptos tales como focalización, privatización y descentralización fueron incorporados a la discusión como alternativas a los déficit de la

política social tradicional, conformando los elementos centrales de una “nueva política social” (Sottoli, 1999).

La crítica a la política social tradicional se centraba en la constatación de que, a pesar de las grandes diferencias en el grado de institucionalización y cobertura de los sistemas sociales entre los países, en ningún caso las políticas sociales habían podido responder efectivamente a la crisis con medidas que compensaran realmente el deterioro de los niveles de vida de la población. Servicios fuertemente centralizados, excesivos costos administrativos, dispersión de recursos y fragmentación institucional, así como deficiencias en relación con los efectos redistributivos de las políticas constituían los principales problemas de los sistemas sociales tradicionales (CEPAL, 1995 y Franco, 1996).

Los nuevos enfoques comenzaron a tomar forma en varios países latinoamericanos a través de la introducción de medidas de reforma en sectores tales como educación, salud, seguro de pensiones, vivienda y programas de emergencia social y lucha contra la pobreza. Específicamente, se observa un replanteamiento y/o relativización de la validez de algunos conceptos que habían sido parte central de la llamada “nueva política social”. Estos replanteamientos se encuentran por el momento en forma muy heterogénea, sin cristalizar como un nuevo “paradigma” conceptual, pero pueden ser interpretados como el regreso a una posición más moderada entre los dos polos representados por la política social tradicional y los postulados de la “nueva política social”.

4.3.5 Los objetivos de la política social

Mientras que la política social tradicional proclamaba en sus inicios programáticos —y sobre todo en su fase de expansión bajo el signo de las “alianzas populistas” de la

época de la sustitución de importaciones— el ambicioso objetivo de la integración social y económica de amplias capas de la población a través de programas sociales de carácter universalista, a fines de la década de 1980 apareció el combate a la pobreza por medio de la utilización selectiva y focalizada del gasto social como el objetivo central de la política social en el nuevo estilo de desarrollo de los países latinoamericanos.

La concentración en la lucha contra la pobreza como objetivo privilegiado de la política social adquirió inmediatamente legitimidad y amplio consenso en la región, y se reflejó en la creciente presencia de programas focalizados para este fin. Sin embargo, la tendencia positiva pero lenta de reducción de la pobreza en la región durante el decenio de 1990, unida a la desalentadora comprobación de estancamientos y aún retrocesos en las desigualdades sociales, llevó a replanteamientos sobre la cuestión.

Así, pronto quedó claro que la lucha contra la pobreza es insuficiente cuando la misma se encara solamente como una estrategia de compensación de los costos ocasionados por reformas económicas, es decir, sin atacar causas estructurales, sin vincular las acciones de política económica con sus efectos sociales y sin reconocer la complejidad de factores que intervienen en la generación de la pobreza y la exclusión social. Este argumento asume que una lucha eficiente contra la pobreza no puede sino entenderse como una tarea integral y de largo alcance que se extiende a todas las áreas de las políticas públicas y, muy especialmente, a la política económica. El combate a la pobreza no es entonces objetivo exclusivo de la política social, ya que para superar la pobreza no bastan las acciones de política social, por muy eficiente y focalizada que ésta sea.

Entonces, reconociendo que los objetivos de la política social no se agotan en la lucha contra la pobreza, se hace evidente la intención de incorporar otras dimensiones al análisis y al diseño de políticas sociales, por ejemplo, la dimensión de la distribución del ingreso, la desigualdad y la justicia social como objetivos de la política social o la utilización de enfoques y conceptos multidimensionales para analizar los factores que contribuyen a la generación de pobreza y desigualdad social, por ejemplo, el enfoque de la exclusión social (Gacitúa et al., 2000).

En suma, frente a la concentración exclusiva en un objetivo, parece existir creciente acuerdo acerca de la necesidad de vincular entre sí los objetivos de la política social, evitando la unidimensionalidad que reduce la complejidad de los procesos sociales. Junto al combate a la pobreza, la política social debe promover la integración social (es decir, combatir la exclusión social) y reducir las desigualdades sociales (es decir, aumentar la equidad) (CEPAL, 2000a: 81).

4.3.6 Cobertura

En cuanto a la cobertura de los servicios y prestaciones sociales, la discusión social gira en torno a la relación universalidad-selectividad/focalización.

El término “focalización” —que aparece casi inevitablemente asociado a la nueva política social posreformas— designa la tendencia a cuestionar la pretensión de provisión universal y homogénea de servicios y beneficios que caracterizaba a la política social tradicional y propugna su concentración en grupos-meta previamente definidos, especialmente en el marco de la priorización del combate a la pobreza. La focalización adquirió un significado especial en el marco de la política de saneamiento de las finanzas estatales llevada adelante como componente principal de los programas de ajuste

estructural. Dicha política requería de los gobiernos la racionalización del gasto estatal. A través de la focalización se ofrecía la posibilidad de utilizar recursos escasos de manera selectiva y según criterios de costo-eficiencia (Besley y Kanbur, 1991). De tal manera que con la focalización se ponía el acento no sólo en la forma de utilización del gasto social estatal, sino también en los destinatarios de dicho gasto.

Sin embargo, las estrategias focalizadoras no sólo ganaron en importancia debido a los requerimientos restrictivos que el ajuste imponía a la política fiscal o debido a las necesidades de la economía de mercado, sino también a causa del propio déficit institucional y programático de la política social tradicional. En efecto, se criticaba al “universalismo aparente” (Franco, 1996) de las políticas sociales tradicionales consistente en que, a nivel programático se establecía el acceso igualitario a los servicios sociales por ley a toda la población, pero en la práctica el acceso a los mismos se encontraba segmentado de acuerdo con criterios económicos, sociales y corporativos.

Luego de un periodo de verdadera fijación con la focalización y numerosos análisis acerca de las ventajas y desventajas de la misma, parece quedar claro que no existen soluciones predeterminadas, sino dependientes de la naturaleza y magnitud del fenómeno de la pobreza en cada caso.

En este sentido, resulta ilustrativa la posición de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) respecto a la universalidad. Propugna que la política social debe garantizar el acceso de los ciudadanos en su condición de tales a niveles básicos de calidad y cobertura de beneficios sociales con el objetivo último de generar cohesión social y sentido de pertenencia. Propone establecer límites al concepto de universalidad de acuerdo con las posibilidades del desarrollo económico de cada país, con las

posibilidades individuales de costearse los beneficios y con las necesidades coyunturales de focalizar los recursos públicos escasos. Reafirma, asimismo, que la universalidad no es contraria a la posibilidad de establecer principios de selectividad, pues existen interacciones positivas entre programas universales y selectivos (CEPAL, 2000a).

Desde otra perspectiva, el enfoque basado en la universalidad de los derechos humanos sustenta asimismo la argumentación en favor de la universalidad de los servicios públicos. En esta concepción, el concepto de ciudadanía constituye el eje desde el cual se define el acceso y disfrute de derechos fundamentales, tanto civiles y políticos como sociales, económicos y culturales. Así el acceso a servicios sociales básicos es parte del ejercicio efectivo de derechos sociales universales necesarios para construir la ciudadanía en sociedades incluyentes (Delamonica et al., 2000; Santos, 1999). Por tanto, las políticas sociales focalizadas y sectorializadas no pueden dar cuenta del derecho de todos los individuos a ciertos umbrales mínimos de bienestar y tienden a ignorar en su diseño factores estructurales subyacentes a los síntomas que tratan de abordar (Gacitúa et al., 2000: 304). En suma, el discurso emergente propone una posición diferente a la política social selectiva y focalizada. Propugna la universalidad en el acceso a servicios sociales básicos, pero combinada con acciones focalizadas para sectores excluidos como mecanismos de compensación e igualación.

4.3.7 Los actores de la política social

En un contexto de redefinición de objetivos y estrategias de desarrollo en América Latina, también se modificaron las visiones acerca de los roles asignados al Estado y al mercado en el ámbito social. Los argumentos que atribuían tradicionalmente al Estado el rol de actor principal de la política social y garante del principio de justicia social

redistributiva, igualitaria y universal resultaron fuertemente cuestionados con el avance de posiciones neoliberales. Dichas posiciones defendían la idea de una intervención estatal selectiva en el campo social que de manera focalizada intentaría corregir las disparidades sociales, aunque sin pretensión alguna de reforma societal amplia.

En el nuevo discurso social y político comenzó a atribuirse crecientemente al mercado el rol de mecanismo de asignación de servicios y beneficios sociales, con el argumento de una mayor eficiencia y equidad, lo cual en última instancia llevaría a una mayor igualación de oportunidades contexto latinoamericano de consolidación de la institucionalidad democrática.

4.3.8 Financiamiento

Tradicionalmente, la política social en América Latina fue financiada casi en exclusividad con fuentes del presupuesto nacional, consistentemente con el rol otorgado al Estado de actor principal de la acción social y con la utilización del gasto social público como instrumento de regulación de los conflictos distributivos. El advenimiento de nuevos enfoques promovió la idea de que las acciones sociales podían también ser financiadas con recursos provenientes de fuentes internacionales y privadas. Un ejemplo de ello fue la financiación internacional —casi exclusiva o mayoritaria, según el caso— de los fondos de emergencia social. Si bien en algunos análisis la financiación internacional fue criticada desde el punto de vista de la sustentabilidad y de la responsabilidad estatal sobre la acción social, en la actualidad parece cada vez más aceptada la idea de que la diversificación de fuentes puede ser una alternativa para la potenciación de recursos para la acción social. Sin embargo, el énfasis otorgado crecientemente a la equidad social recupera el rol del gasto social público como

mecanismo redistributivo. Las fuentes del gasto social se localizan entonces en las fuentes nacionales de financiación, sobre todo, provenientes de la política fiscal. Asociado a esto se encuentra el énfasis en la eficiencia y la equidad del gasto social.

4.3.9 Prioridades temáticas

La prioridad de la acción pública social en América Latina consistió tradicionalmente en la ampliación de la cobertura en los sectores “duros” de las políticas sociales: seguridad social, educación y salud. Consistentemente con la reorientación en sus objetivos, la “nueva” política social redefinió su prioridad explícitamente como la lucha contra la pobreza a través de programas sociales compensatorios y focalizados.

En los últimos años, el tema de la pobreza y las estrategias para superarla han seguido siendo prominentes en la agenda pública social de la región. Sin embargo, se otorga atención también a “nuevos temas”, tales como la integración social de grupos excluidos por razones de raza, género, edad, la incidencia y naturaleza de la pobreza infantil, la calidad de los servicios sociales, las consecuencias sociales de la globalización, el acceso a niveles básicos de bienestar como forma de construcción de ciudadanía, el mejoramiento de la gestión pública social, la violencia doméstica y ciudadana, entre otros.

Esta diversidad de temáticas contribuye a redefinir y especificar prioridades, a la vez que permiten una visión más compleja de los fenómenos sociales que, en definitiva, debería llevar a una mejor definición de estrategias para romper los ciclos de reproducción y transmisión intergeneracional de la pobreza, o a diseñar intervenciones tempranas destinadas a igualar las condiciones iniciales que determinan trayectorias de vida. Esto supone asimismo complementar la visión estrictamente sectorial con

propuestas y programas integrales que consideren la multidimensionalidad de los problemas sociales, con intervenciones que no sólo entreguen un servicio, sino que contribuyan a generar condiciones institucionales y capacidades sociales para disminuir la pobreza y la exclusión.

4.3.10 Relación entre la política social y la política económica

Mientras que tradicionalmente la política social transcurría paralelamente a las decisiones de política económica, la relación entre ambas comenzó a redefinirse en el contexto de las reformas estructurales a las economías latinoamericanas. En primer lugar, la política social pasó a ejercer un rol subordinado a las decisiones de política económica. El imperativo de mantener los equilibrios macroeconómicos y del crecimiento económico determinó las decisiones en la política social. Por ejemplo, la reforma del seguro de pensiones adquirió una importancia central para los objetivos de las reformas económicas en muchos países, especialmente en relación con el saneamiento de las finanzas estatales, al desarrollo del mercado interno de capitales, al fomento de la inversión y al aumento de las tasas de ahorro (Mesa, 1998). Asimismo, las restricciones al gasto social han estado en función de las necesidades de las políticas de austeridad fiscal. En la actualidad, la discusión sobre la política social y sus objetivos se ve crecientemente influida por las evidencias acerca de la complejidad de la relación entre crecimiento económico y la reducción de la pobreza, así como de la importancia de la equidad social como eslabón fundamental entre ambos (Ganuza et al., 1997, y Delamónica et al., 2000). Se reconoce la necesidad de una política social integrada y complementaria a la económica. Se enfatiza la necesidad de que la política económica incorpore ya en su diseño los objetivos

sociales. El crecimiento económico como objetivo inmediato de la política económica no debe ser de cualquier naturaleza, sino beneficiar a los más pobres y promover equidad.

Ideario social Por último, puede decirse que los enfoques reformistas de la política social se sustentaron en ideas-fuerza que estaban en relación directa con el nuevo estilo de desarrollo en América Latina. La idea de una economía liberalizada, desregulada, competitiva y eficiente encuentra su correlato en el ideario social con conceptos tales como subsidiariedad, individualismo, responsabilidad personal, libertad individual, rendimiento y eficiencia. Ellos se diferencian claramente de los conceptos que nutrían — ciertamente más en el discurso que en la praxis— el accionar social estatal en América Latina en el pasado, es decir, solidaridad, justicia distributiva, responsabilidad colectiva, igualdad. En el discurso emergente en los últimos años, y probablemente como fruto de la reflexión acerca de las consecuencias negativas de una acción social basada en la idea de rendimiento individual, el tema de la solidaridad adquiere nuevo énfasis. Actualmente se enfatiza la necesidad de reforzar aquellos mecanismos en el diseño de los sistemas sociales que equilibren el principio del rendimiento individual subyacente a los mecanismos de mercado, que formaban parte de las innovaciones de la política social reformada. Este fue el caso, por ejemplo, de algunas reformas de las pensiones consistentes en la introducción de sistemas de capitalización individual sustituyendo a veces a los sistemas de reparto basados en la solidaridad intergeneracional.

CAPITULO V:

EXAMINAR EL NIVEL DE LOGRO ALCANZADO EN EL DESARROLLO HUMANO, CON LAS POLÍTICAS SOCIALES APLICADAS EN PR Y RD.

5.1 LOS INDICADORES DEL DESARROLLO HUMANO

Las desigualdades sociales, son problemas que han causado muchos debates a nivel internacional en diferentes foros, conferencias organizadas por las Naciones Unidas, estas discusiones surgen desde el mismo instante que Amartya Sen dice que las condiciones sociales a través de los tiempos, son desear las igualdades para los sectores periféricos en donde abunda la pobreza en la mayoría de los países, incluyendo los países llamados del primer mundo. La pluralidad social al momento de buscar la igualdad y la libertad es por la realización propia de identificar el valor de las cosas, tangibles o intangibles (Mollina & Pascual, 2014). De ahí, surge el paradigma de las libertades reales y el desarrollo del ser humano. El paradigma del desarrollo debe ser visto como un ataque selectivo a las peores formas de pobreza, definirse en términos de reducción continua y eliminación de la desnutrición, la enfermedad, el analfabetismo, el infortunio, el desempleo y las desigualdades (Haq, 1976), que en su esencia filosófica del bienestar social está encaminado a la dignidad humana. El capital humano está basado en modelos de investigación, establecidos en el proceso de aprendizaje a través de diferentes factores que no son cuantificables, así como los hábitos de las personas dentro de una sociedad, lo que trasciende de manera significativa, también se puede hacer una valoración a través de la variable proxy; es decir, que se puede medir el empleo y su incidencia en IDH.

El desarrollo humano es la ampliación de las opciones de las personas, acrecentando las funciones y capacidades humanas. Las funciones del ser humano se refieren a las

formas valiosas que la persona puede desarrollar o ser, mientras que las capacidades humanas representan varias combinaciones de funcionamientos que pueden llegar alcanzar (Veres, 2006), entonces el concepto de desarrollo humano es mucho más profundo y rico, que algunos índices compuestos o, incluso, en un conjunto de indicadores estadísticos. En el informe de desarrollo humano de 1990 del programa de la Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) se prepararon diferentes índices compuestos que miden este aspecto, básicamente crear un índice de desarrollo humano como tal. El programa define al IDH como la medición de la calidad de vida del ser humano en el ambiente en que se desenvuelve, y como una forma de calificar el desempeño de un país o región en cuanto a la calidad de vida se refiere o al grado de satisfacción de las necesidades humanas.

El PNUD cada año calcula el IDH, basándose en tres indicadores: esperanza de vida al nacer, nivel de educación y el nivel de ingreso per cápita ajustado. Su valor se ubica entre cero y uno, los países que están cerca a cero menos desarrollo humano tienen, mientras que las naciones con valor del IDH cerca a uno, tienen un desarrollo humano alto como es el caso de Noruega, Austria, Suiza entre otros.

5.2 LA COEFICIENCIA PARA MEDIR LA DESIGUALDAD

5.2.1 El coeficiente de Gini

Es una medida de la desigualdad ideada por el estadístico italiano Corrado Gini. Normalmente se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos, dentro de un país, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual. El coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad

(una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno). El índice de Gini es el coeficiente de Gini expresado en referencia a 100 como máximo, en vez de 1, y es igual al coeficiente de Gini multiplicado por 100. Una variación de dos centésimas del coeficiente de Gini (o dos unidades del índice) equivale a una distribución de un 7% de riqueza del sector más pobre de la población (por debajo de la mediana) al más rico (por encima de la mediana). Aunque el coeficiente de Gini se utiliza sobre todo para medir la desigualdad en los ingresos, también puede utilizarse para medir la desigualdad en la riqueza. Este uso requiere que nadie disponga de una riqueza neta negativa.

El coeficiente de Gini se calcula como una proporción de las áreas en el diagrama de la curva de Lorenz. Si el área entre la línea de perfecta igualdad y la curva de Lorenz es a , y el área por debajo de la curva de Lorenz es b , entonces el coeficiente de Gini es $a/(a+b)$. Esta proporción se expresa como porcentaje o como equivalente numérico de ese porcentaje, que es siempre un número entre 0 y 1. El coeficiente de Gini se calcula a menudo con la Fórmula de Brown, que es más práctica:

$$G = \left| 1 - \sum_{k=1}^{n-1} (X_{k+1} - X_k)(Y_{k+1} + Y_k) \right|$$

Símbolo	Nombre
G	Coeficiente de Gini
X	Proporción acumulada de la variable población
Y	Proporción acumulada de la variable ingresos

5.2.2 El índice de Atkinson

Es una medida de la desigualdad de la renta. Es uno de los varios índices desarrollados por el economista británico Anthony Barnes Atkinson. Este índice aparece

entre la familia de índices normativos enunciada en un artículo de Atkinson de 1970, publicado en el Journal of Economic Theory. La medida es útil para determinar cuál es el extremo de la distribución que más contribuyó a la desigualdad observada.

El índice se puede convertir en una medida normativa evaluada mediante la imposición de un coeficiente ϵ para ponderar los ingresos. Un mayor peso se puede colocar sobre los cambios en una proporción dada de la distribución de los ingresos para elegir ϵ , el nivel de "aversión a la desigualdad", apropiadamente. El índice de Atkinson se vuelve más sensible a los cambios en el extremo inferior de la distribución de ingresos como ϵ tiende a 1. Por el contrario, conforme el nivel de aversión a la desigualdad cae (es decir, como ϵ se aproxima a 0) el Atkinson vuelve más sensible a los cambios en el extremo superior de la distribución del ingreso.

La característica distintiva del índice de Atkinson es la incorporación de juicios de valor de manera explícita a través de un coeficiente ϵ , la definición formal de índice se realiza mediante las siguientes fórmulas:

$$A = 1 - \frac{1}{\mu} \left(\frac{1}{N} \sum_{i=1}^N y_i^{1-\epsilon} \right)^{1/(1-\epsilon)} \quad \forall \epsilon : \epsilon \in (0, \infty)$$

$$A = 1 - \frac{1}{\mu} \left(\prod_{i=1}^N y_i \right)^{1/N} \quad \text{para } \epsilon = 1,$$

5.2.3 Coeficiente de orshansky

Permite estimar el total de recursos requeridos por los hogares para satisfacer el conjunto de necesidades básicas alimentarias y no-alimentarias. Otra metodología

(Kakwani 2001), determina una canasta de costo mínimo que cumple con los requerimientos mínimos calóricos asociados con un nivel mínimo de utilidad (mínimo estándar de vida)⁵. Seguidamente, se ordenan los hogares con respecto al gasto en alimentos y se estima el coeficiente de Engel con los hogares cuyo gasto está alrededor del valor de la canasta de alimentos. Puesto que este coeficiente puede variar entre las regiones de un país (debido a la disponibilidad de alimentos y a los precios de mercado), se construye un deflactor espacial para el coeficiente de Engel. Esta metodología garantiza fundamentalmente la consistencia de la línea de pobreza, en el sentido que, si dos personas tienen exactamente el mismo estándar de vida, pero viven en diferentes regiones, ambos deberían ser pobres o ambos deberían ser no-pobres.

El sistema LES se estima a partir de los datos de cantidades (x_i) y precios (p_i) de n bienes y del ingreso o del gasto total de los hogares. El LES se escribe como:

$$p_{ih}x_{ih} = p_{hk}\gamma_k + \beta_i \left[e_h - \sum_{k=1}^n p_{kh}\gamma_k \right]; \quad i, k = 1, \dots, n; h = 1, \dots, N \quad (1)$$

donde $x_{ih} - \gamma_i > 0$, $0 < \beta_i < 1$, $\sum_{k=1}^n \beta_i = 1$.

Antes de evaluar las políticas de Estado de un país tenemos que saber que entendemos por dicho concepto. Las políticas de Estado, no pueden ser pensadas fuera de la relación Estado/sociedad, constituyen la manifestación más significativa de la capacidad de conducción de un Estado, forman parte de las estrategias centrales de un país y se sostienen más allá del color político-ideológico del gobierno. Trascienden la temporalidad de una gestión, la resolución de problemas de coyuntura y aun los de mediano alcance para tratar de definir criterios que resuelvan problemas de nivel estructural. Para ello requieren que desde el nivel gubernamental se establezca y

garantice la construcción institucional que consolide el largo aliento de varias de estas medidas, que a priori no pueden calificarse como políticas de Estado.

Una "política de Estado" hace referencia a un tipo particular de política, distinta de una política de gobierno, de la cual, sin embargo, no existe una conceptualización consensuada que permita precisar en el lenguaje político y académico cuándo una política es de Estado, identificando sus atributos operativos y tangibles. No se trata de una cuestión teórica en sí, sino de un problema práctico, por lo cual es necesario que se aporte en la búsqueda de rigor conceptual que ayude a desarrollar un lenguaje con bajo nivel de equívocidad y que contribuya fundamentalmente para que los actores políticos y sociales se entiendan. En consecuencia es necesario distinguir una "política de gobierno" de una "política de Estado". Una política de gobierno es aquella que se circunscribe a una gestión en particular y responde a los intereses y criterios de esta. Por lo tanto, dura mientras esté vigente el gobierno que la concibió. Es decir, son políticas que normalmente no tienen continuidad más allá del propio gobierno que la formuló y la sostuvo. Tampoco busca consensos extendidos, sino que refleja el pensamiento de la mayoría que durante un período determinado sustenta a ese gobierno. Es más, una política de gobierno no tiene por qué tener continuidad con políticas anteriores, no necesariamente tiene consenso ni lo busca, porque la raíz ideológica que diferencia la nueva política con la anterior, es la misma que diferencia al gobierno de la oposición. Consecuentemente, a un gobierno no se le puede exigir que formule políticas de Estado porque esa no es su competencia. Lo que no puede dejar de hacer es gobernar por políticas y por lo tanto, proponerlas, discutirlos, tratar que prevalezcan sus criterios, implementarlas, ejecutarlas y aplicarlas.

Una política de Estado, en cambio, construye cursos complejos que influirán en la vida del Estado y de toda la sociedad. Supone una determinada modalidad de intervención estatal en relación a una cuestión que concita la atención, interés o movilización de todas las organizaciones de la sociedad. Esto es así porque el Estado, a través de sus políticas suele encarnar valores, algunos de los cuales son vertebrales para el desarrollo de la sociedad, en torno a los que se formulan políticas, que más allá del componente ideológico de cada gobierno, perduran en el tiempo, convirtiéndose en verdaderas políticas de Estado.

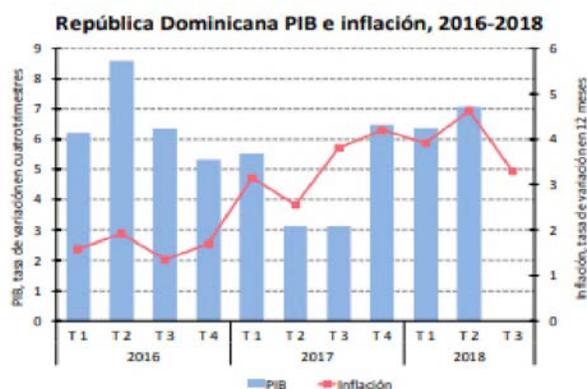
5.3 Análisis Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2018

La CEPAL estima que, en 2018, la economía de la República Dominicana registrará un crecimiento del 6,3% —un repunte significativo con respecto al 4,6% observado en 2017—, como resultado del estímulo monetario instrumentado a mediados de 2017, así como del robusto crecimiento de la economía de los Estados Unidos, principal socio comercial de la República Dominicana y su mayor fuente de remesas y turistas. Se estima que el déficit del sector público no financiero se situará en torno a un 2,8% del PIB a finales de 2018 (frente a un 3,2% en 2017), debido al aumento de la recaudación impulsado por mejoras en la administración tributaria y una desaceleración notable del crecimiento de los gastos. El déficit de la cuenta corriente se incrementará 0,9 puntos porcentuales y se ubicará en un 1,1% del PIB, principalmente a causa de la subida de los precios internacionales de los combustibles. El ascenso de los precios de los productos energéticos también ha tenido efectos sobre la inflación, que se situará entre el 3,5% y el 4,0% al final de 2018 (en comparación con un 4,2% en 2017) y se mantendrá dentro del

rango meta del banco central (situado entre el 3,0% y el 5,0%). La tasa abierta de desempleo se ubicó en el 5,5% al cierre del tercer trimestre de 2018, es decir, 0,4 puntos porcentuales por debajo de la registrada en el mismo período de 2017. Se anticipa que, en 2019, continuará el dinamismo en la generación de empleo, gracias al crecimiento de sectores productivos como la construcción.

En los primeros nueve meses de 2018, los ingresos totales del sector público no financiero aumentaron un 7,9% interanual en términos reales (un 8,0% en el mismo período del año anterior). Destaca el incremento de los ingresos generados por los impuestos sobre la renta y los beneficios (un 6,5% en términos reales), y sobre las mercancías y los servicios (un 8,8% en términos reales). Este resultado se debe tanto a los esfuerzos para combatir la evasión como a la puesta en marcha de nuevos servicios tributarios en línea. Los gastos totales se redujeron apenas un 0,03% interanual entre enero y septiembre de 2018. Entre los gastos corrientes, que aumentaron un 7,8%, sobresale el alza del 20,4% por el pago de intereses. Por el contrario, los gastos de capital se contrajeron un 30,1%, debido a la finalización de proyectos de infraestructura en 2017. Si bien el Gobierno continúa con su programa de consolidación fiscal, el compromiso de subsidiar una tarifa eléctrica congelada limita la posibilidad de reducir gastos. La deuda pública representó el equivalente al 40% del PIB en septiembre de 2018, un incremento de 1,1 puntos porcentuales con respecto al cierre de 2017. En septiembre de 2018, un 11,7% de la deuda fue de tasa variable, en comparación con el 25,9% registrado en 2013, por lo que ha mejorado su sostenibilidad a largo plazo. En julio de 2018, se colocaron 1.300 millones de dólares en bonos soberanos a una tasa del 6,0% y un plazo de vencimiento de diez años para el financiamiento regular del Gobierno (en comparación

con el 3,0% del rendimiento ofrecido por los bonos a diez años de los Estados Unidos). La demanda de estos instrumentos de deuda por parte de los inversionistas fue de alrededor de 3.500 millones de dólares, lo que refleja la confianza depositada en la economía dominicana.



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

Tabla 1. República Dominicana PIB e inflación, 2016-2018, Fuente: Comisión económica para América litina y el caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales

El banco central ha vuelto a adoptar la postura restrictiva que había asumido en noviembre de 2016, elevando la tasa de política monetaria 25 puntos básicos y ubicándola en un 5,5% en agosto de 2018. El alza en el precio internacional del petróleo y el dinamismo de la demanda interna han ocasionado presiones inflacionarias. El incremento de la tasa de referencia se ha traspasado de manera gradual al resto del sistema financiero. El promedio de la tasa activa nominal en moneda nacional de los bancos múltiples alcanzó un 13,8% en octubre, frente a un promedio del 12,7% en el mismo mes de 2017. La tasa pasiva se ubicó en el 7,4%, un incremento interanual de 1,9 puntos porcentuales. No obstante, el crédito destinado al sector privado creció un 12,0% nominal entre enero y septiembre, en comparación con un 10,0% al cierre de 2017. El crédito al consumo aumentó un 10,7%, al tiempo que el financiamiento a los sectores

productivos se expandió a una tasa más elevada: un 10,9% en la construcción y un 12,4% en las industrias manufactureras.

En octubre, el peso dominicano registró un valor promedio de 49,38 pesos por dólar, una depreciación del 4,5% interanual, causada, principalmente, por una apreciación generalizada del dólar ante la normalización de la política monetaria de los Estados Unidos. Impulsadas por los ingresos provenientes de las remesas familiares, el turismo y las zonas francas, las reservas internacionales ascendieron a 6.985 millones de dólares a finales de octubre de 2018, un incremento de 1.158 millones de dólares en comparación con 2017. El incremento del déficit de la cuenta corriente se explica, sobre todo, por un aumento del 31,7% interanual de la factura petrolera entre enero y junio. Las importaciones totales crecieron un 14,4% en el mismo período. Por su parte, las importaciones de bienes de capital se incrementaron a un ritmo mayor (16,0%) que las de bienes de consumo (7,4%). Impulsadas por la demanda originada en los Estados Unidos, así como por la depreciación moderada del peso, las exportaciones totales aumentaron un 8,4% interanual entre enero y junio de 2018. En las zonas francas, cabe destacar el buen desempeño de las exportaciones (un 11,1%, en comparación con un 3,5% al cierre de 2017) y, en especial, de los productos agropecuarios (un 32,4%, en comparación con un -12,0% en 2017). Las exportaciones de cacao en grano de las zonas francas se incrementaron un 61,8% (frente a un -30,7% en 2017).

A pesar de la incertidumbre generada por la política de inmigración en los Estados Unidos, las remesas familiares han seguido aumentando un 10,2% interanual entre enero y septiembre de 2018. Por otra parte, los flujos de inversión extranjera directa fueron ligeramente menores (-1,0%) que los recibidos durante el mismo período de 2017.

En los tres primeros trimestres de 2018, el PIB tuvo un crecimiento interanual promedio del 6,9%, una marcada aceleración con respecto al 3,9% del mismo período de 2017. Al finalizar el tercer trimestre, los sectores más dinámicos fueron la construcción (10,9%) y las zonas francas (12,0%). El sector de los servicios, el de mayor peso en la economía dominicana, creció un 5,7%. La única excepción República Dominicana: principales indicadores económicos, 2016-2018 Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales. a/ Estimaciones. b/ Datos al mes de octubre. c/ Datos al mes de septiembre. d/ Una tasa negativa significa una apreciación real. Se refiere al tipo de cambio real efectivo extrarregional. e/ Promedio de enero a septiembre. f/ Tasas de Certificados de depósitos y/o depósitos a plazo de 61 a 90 días. g/ Promedio ponderado de las tasas activas en moneda nacional. h/ Incluye errores y omisiones.

	2016	2017	2018
Tasa de variación anual Producto interno bruto	6,6	4,6	6,3
Producto interno bruto por habitante	5,4	3,4	5,2
Precios al consumidor	1,7	4,2	3,5
Dinero (M1)	13,9	6,2	16,2
Tipo de cambio real efectivo d	1,3	5,7	1,5
Relación de precios del intercambio	2,1	-4,6	-2,6
Porcentaje promedio anual Tasa de desempleo urbano abierto	7,9	6,1	6,0
Resultado global del gobierno central / PIB	-2,4	-2,4	-2,2
Tasa de interés pasiva nominal f	7,2	6,8	6,3
Tasa de interés activa nominal g	15,1	13,9	12,6
Millones de dólares Exportaciones de bienes y servicios	18	149	18
912	20	276	
Importaciones de bienes y servicios	20	768	21
209	23	424	
Balanza de cuenta corriente	-815	-165	-852
Balanzas de capital y financiera h	1	707	894
1	057		
Balanza global	892	729	204

Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe ▪ 2018 3 fue el sector de la minería, que se contrajo un 2,1% debido a la necesidad de realizar paros temporales para reparar los equipos. Como reflejo del estímulo monetario implementado

en 2017, el crecimiento del consumo privado alcanzó un 5,4% en el primer semestre de 2018, frente a un 4,6% en la primera mitad de 2017. La formación bruta de capital fijo, por su parte, creció un 12,7% durante el mismo período.

En octubre, la inflación interanual se ubicó en el 3,5%. El alza del precio del petróleo y sus efectos sobre el sector de transporte fueron parcialmente contrarrestados por un descenso de los precios de los alimentos (de un -11,0% mensual en septiembre en el caso del pollo fresco, debido a una sobreoferta). Se registró un 2,6% de inflación subyacente, dentro del rango meta del banco central. Por otra parte, la tasa de desempleo abierta se vio beneficiada por el dinamismo de la actividad económica: en el caso de los hombres, la tasa de desempleo disminuyó de un 4,1% en el tercer trimestre de 2017 a un 3,8% en el mismo período de 2018, mientras que, en el caso de las mujeres, la tasa se incrementó a un 8,9% durante el primer trimestre de 2018, en comparación con un 8,7% en 2017. Estas cifras subrayan la necesidad de continuar implementando políticas públicas que incentiven el empleo de las mujeres.

Para 2019, la CEPAL estima un crecimiento del 5,7%, inferior al de 2018, pero más acorde con el potencial de la economía a largo plazo, estimado en un 5,0% anual. Este menor crecimiento se deberá al ajuste en la postura de la política monetaria, así como a una disminución del dinamismo del sector externo. En este sentido, los Estados Unidos seguirán siendo un factor clave en el desempeño del sector de los servicios y en el flujo de remesas. El principal desafío en materia fiscal al que deberá hacer frente la República Dominicana en 2019 serán las repercusiones del precio de petróleo sobre el desempeño del sector eléctrico y, por ende, sobre las finanzas públicas.

**República Dominicana: principales indicadores económicos,
2016-2018**

	2016	2017	2018
	Tasa de variación anual		
Producto interno bruto	6,6	4,6	6,3
Producto interno bruto por habitante	5,4	3,4	5,2
Precios al consumidor	1,7	4,2	3,5
Dinero (M1)	13,9	6,2	16,2
Tipo de cambio real efectivo ^d	1,3	5,7	1,5
Relación de precios del intercambio	2,1	-4,6	-2,6
	Porcentaje promedio anual		
Tasa de desempleo urbano abierto	7,9	6,1	6,0
Resultado global del gobierno central / PIB	-2,4	-2,4	-2,2
Tasa de interés pasiva nominal ^f	7,2	6,8	6,3
Tasa de interés activa nominal ^g	15,1	13,9	12,6
	Millones de dólares		
Exportaciones de bienes y servicios	18 149	18 912	20 276
Importaciones de bienes y servicios	20 768	21 209	23 424
Balanza de cuenta corriente	-815	-165	-852
Balanzas de capital y financiera ^h	1 707	894	1 057
Balanza global	892	729	204

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

Tabla 2: República Dominicana: Principales indicadores económicos, 2016-2018, Fuente: Comisión económica para América latina y el caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales

5.4 Análisis Del Balance Preliminar De Las Economías De América Latina Y El Caribe ▪ 2019 República Dominicana.

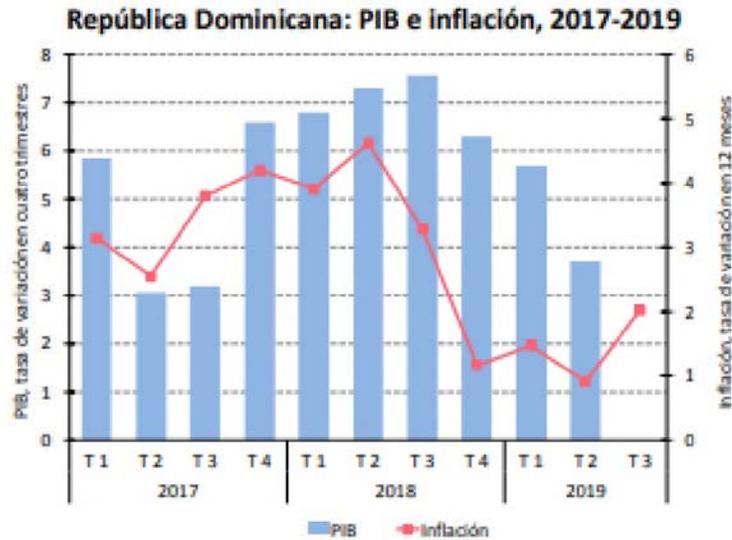
La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estima que en 2019 la economía dominicana crecerá un 4,8%, frente al 7% registrado en 2018, cifra que superó las expectativas iniciales. En esta desaceleración inciden diversos factores, como la desaceleración de la economía mundial y muy en particular la de los Estados Unidos, el principal socio comercial de la República Dominicana, así como la reducción en la llegada de turistas. Se prevé que al finalizar el año el déficit del sector público no financiero equivaldrá al 3% del PIB, más que el del 2,4% del PIB registrado en 2018. Ello se debe a un menor dinamismo de los ingresos del Estado. Se estima que al cierre de 2019 habrá un superávit primario del sector público no financiero del 0,3% del PIB (0,5% en 2018).

El déficit de la cuenta corriente se incrementará al 1,7% del PIB (1,4% en 2018) debido a una ralentización de las exportaciones y a una disminución en la llegada de turistas. La inflación cerrará el año en torno al 3,5%, dentro del rango meta del banco central (entre el 3% y el 5%), en comparación con el 1,2% en 2018, a causa de un incremento en los precios de los alimentos resultante de la sequía experimentada en el norte del país. La tasa de desempleo abierto se ubicó en un 6,1% en la primera mitad del año, lo que supone un aumento de 0,4 puntos porcentuales en comparación con el promedio anual de 2018, producto de la desaceleración de la economía.

Los ingresos totales del gobierno central aumentaron a una tasa anual del 7,5% en los primeros ocho meses de 2019 (9,3% en el mismo período de 2018). Destaca un incremento del 9,5% en la recaudación de impuestos sobre ingresos, utilidades y ganancias de capital y del 8,7% por el impuesto sobre el valor agregado. Este incremento se debe a nuevas iniciativas administrativas y esfuerzos para combatir la evasión tributaria y el contrabando de productos como alcohol y cigarrillos. Los gastos totales del gobierno central aumentaron un 8,7% interanual real entre enero y agosto. Entre los gastos corrientes, sobresale el incremento en los intereses (un 14%, frente al 11,1% en 2018). En agosto de 2019 el total de la deuda pública del sector no financiero equivalía al 41,9% del PIB, en comparación con el 37,6% del PIB en diciembre de 2018. La mayor parte de esta deuda (67,3%) está contratada con acreedores externos, el 25,1% con acreedores nacionales y el 7,6% por concepto de deuda intergubernamental. De la deuda pública, un 88,6% está en régimen de tasa fija, una mejora significativa con respecto a 2013, cuando el 74,1% estaba contratada bajo esas condiciones.

En vista de la desaceleración económica, el banco central adoptó a mediados de 2019 una política monetaria expansiva. La Junta Monetaria recortó la tasa de política monetaria en tres ocasiones (junio, agosto y septiembre) con una reducción total de 100 puntos básicos, del 5,5% al 4,5%, la tasa más baja desde 2013. Además, hubo dos liberaciones del encaje legal por un total de 34.335,9 millones de pesos dominicanos. Estas políticas expansivas han llevado a una reducción de las tasas de interés en el mercado financiero. El promedio de la tasa activa nominal de los bancos múltiples se ubicó en un 12,1% en septiembre, en comparación con un 13,3% en el mismo mes de 2018. En cuanto a la tasa pasiva nominal, se redujo al 5,2% en septiembre, en comparación con el 7,8% en septiembre de 2018. En términos reales, la tasa activa del banco múltiple fue del 8,8% en septiembre y la pasiva del 2,5%, una reducción interanual de 0,2 y 0,3 puntos porcentuales, respectivamente.

El crédito al sector privado en moneda nacional creció un 11% nominal interanual a fines de septiembre (frente al 12% en el mismo período del año pasado). El crédito al sector de la construcción se desaceleró a un 8,1% nominal interanual, frente a un incremento del 14% en el mismo período del año pasado. En contraste, el crédito al consumo se expandió un 13,3% nominal interanual (8,3% en el mismo período de 2018).



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

Tabla 3. República Dominicana PIB e inflación, 2017-2019, Fuente: Comisión económica para América latina y el caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

El crédito al sector privado en moneda nacional creció un 11% nominal interanual a fines de septiembre (frente al 12% en el mismo período del año pasado). El crédito al sector de la construcción se desaceleró a un 8,1% nominal interanual, frente a un incremento del 14% en el mismo período del año pasado. En contraste, el crédito al consumo se expandió un 13,3% nominal interanual (8,3% en el mismo período de 2018).

A finales de octubre, se registró una depreciación interanual del 4,9%, provocada en parte por la incertidumbre resultante del proceso electoral. En septiembre el banco central anunció una inyección de 100 millones de dólares en el mercado cambiario para estabilizar y fortalecer el tipo de cambio. En septiembre las reservas internacionales ascendían a 7.590 millones de dólares (el equivalente de aproximadamente cuatro meses de importaciones), frente a 7.329 millones de dólares en el mismo mes de 2018. En octubre entró en funcionamiento la Plataforma Electrónica de Negociación de Divisas para generar más transparencia en el mercado cambiario.

El incremento del déficit de la cuenta corriente se explica en parte por la desaceleración de las exportaciones totales, que crecieron a una tasa interanual del 2,8% en el primer semestre de 2019 (7,9% anual en el primer semestre de 2018). Las exportaciones agropecuarias de las zonas francas disminuyeron un 4,4% en comparación con una expansión semestral del 29,1% en 2018. Por su parte, las exportaciones industriales de las zonas francas no crecieron en el primer semestre en comparación con el incremento semestral del 10,4% registrado en 2018. Las del sector minero mostraron un dinamismo significativo (8,1%), tras una reducción del 0,8% en el primer semestre de 2018. En cuanto a las importaciones, las de bienes de consumo se incrementaron un 6,9% interanual hasta junio y las de bienes de capital un 3,4%. La factura petrolera creció un 4% en comparación con el aumento del 30% interanual en 2018.

De enero a octubre de 2019 hubo una reducción interanual del 3,8% en la llegada de extranjeros al país (un 5,4% menos de estadounidenses). Esto se debió al efecto transitorio relacionado con el deceso de algunos turistas estadounidenses a principios del año, pero se espera que se revierta la tendencia luego de las aclaraciones hechas por el FBI en el sentido de que se debieron a causas naturales. Las remesas familiares aumentaron un 8,6% interanual en el período enero-agosto y ayudaron a compensar la reducción de divisas provenientes del sector turístico. La inversión extranjera directa llegaría a 2.600 millones de dólares para todo el año (2.040 millones hasta septiembre), un 2,5% por encima de los flujos recibidos en 2018.

En los primeros nueve meses de 2019 el PIB creció un 4,8%, mientras que en 2018 el crecimiento había sido del 7,2%. Con excepción del sector minero, que tuvo un crecimiento del 3,9%— recuperándose de una contracción de 1,9% en el mismo período

de 2018—, se observó una ralentización en varios sectores, incluidos los servicios (4,4% hasta el tercer trimestre, en comparación con el 6% en el mismo período de 2018), lo que equivale a un 55,6% del PIB. El sector de hoteles, bares y restaurantes se expandió un 1% hasta el tercer trimestre de 2019, frente a 5,6% en el mismo período de 2018. La manufactura de zonas francas decreció un 0,2%, en comparación con el crecimiento del 10,1% registrado hasta el tercer trimestre del año pasado. El sector turístico reportó ingresos por 5.767 millones de dólares entre enero y septiembre, una reducción interanual del 0,8%. El consumo privado se ha decelerado a un crecimiento del 4,3% al tercer trimestre (6,3% en el mismo período de 2018). La formación bruta de capital fijo se expandió un 7,8% hasta el tercer trimestre, en comparación con el 12,8% en el mismo período del año pasado.

A octubre de 2019, la inflación interanual se situaba en un 2,5%. Aproximadamente la mitad de la inflación se explica por el incremento mensual del 1,2% en el precio de los alimentos, y ello se debe al impacto de las condiciones climatológicas sobre la producción de algunos bienes de la canasta familiar. Por otra parte, la tasa de desocupación abierta en el primer semestre fue del 4% en el caso de los hombres (3,5% en 2018) y el 9,2% para las mujeres (8,8% en 2018). Las tasas de participación habían aumentado al 65% global (63,6% en 2018), el 78,6% para los hombres (77,8% en 2018) y el 52,3% para las mujeres (52,3%).

Para 2020 la CEPAL estima un crecimiento del PIB del 4,7%, en el que incidirían la incertidumbre externa en torno al brexit y las tensiones comerciales entre los Estados Unidos y China, así como a la desaceleración de la economía mundial. Se espera una recuperación del sector de turismo. El presupuesto nacional para 2020 contempla un

déficit fiscal del sector público no financiero equivalente al 2,5% del PIB. El balance de la cuenta corriente seguirá una tendencia a la baja, con una reducción del 1,7% del PIB para 2020. Se prevé que la inflación se mantendrá dentro del rango meta del banco central entre el 3% y el 5%.

República Dominicana: principales indicadores económicos, 2017-2019

	2017	2018	2019 ^a
	Tasa de variación anual		
Producto interno bruto	4,7	7,0	4,8
Producto interno bruto por habitante	3,5	5,8	3,7
Precios al consumidor	4,2	1,2	2,5 ^b
Dinero (M1)	6,2	13,6	8,4 ^c
Tipo de cambio real efectivo ^d	3,1	2,4	-0,7 ^c
Relación de precios del intercambio ^e	-3,8	-2,8	1,1
	Porcentaje promedio anual		
Tasa de desempleo abierto	5,5	5,7	6,1 ^f
Resultado global del gobierno central / PIB	-2,2	-1,9	-2,2
Tasa de interés pasiva nominal ^g	6,8	6,6	6,6 ^c
Tasa de interés activa nominal ^h	13,9	12,5	12,6 ^c
	Millones de dólares		
Exportaciones de bienes y servicios	18 991	20 192	20 849
Importaciones de bienes y servicios	21 041	23 607	24 249
Balanza de cuenta corriente	-133	-1 160	-1 233
Balanzas de capital y financiera ⁱ	861	1 994	1 098
Balanza global	728	835	-135

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

Tabla 4: República Dominicana: principales indicadores económicos, 2017-2019, Fuente: Comisión económica para América litina y el caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales

5.5 Análisis del bienestar social y económico de la República Dominicana (2014-2018) de la ONE

El crecimiento económico se define como la ampliación de los recursos provenientes del ingreso nacional asignados a actividades que contribuyen a éste, cuyos factores relacionados varían debido a la estructura de la economía, la distribución del ingreso y de los bienes y las opciones de política y A su vez, el bienestar social es un enfoque que considera a los seres humanos más como beneficiarios del proceso de desarrollo que

como participantes de él, y tiene una estrecha relación con el desarrollo humano en el cual se amplían sus oportunidades.

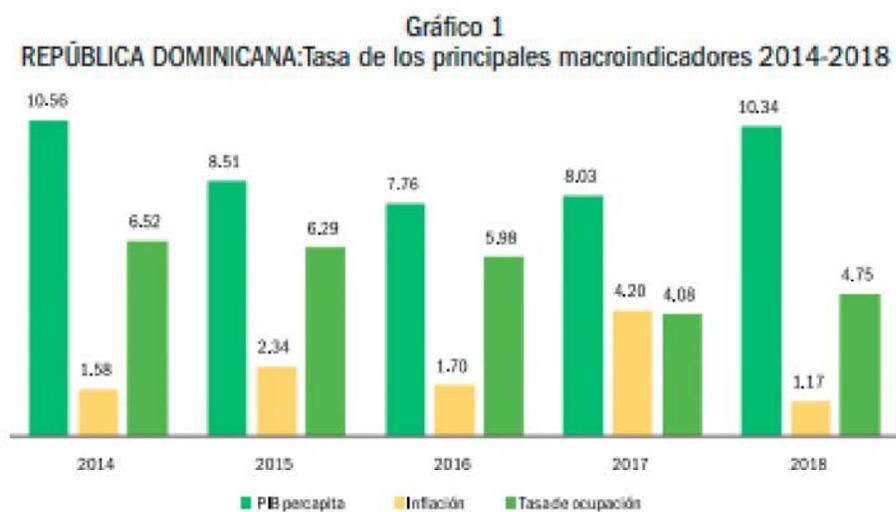
El bienestar está plasmado de manera implícita y transversal en la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 1 “Fin de la pobreza” propone en su Meta 1.1 “erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo”, mientras que el ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico” busca en su Meta 8.3 “promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros”. De su lado, el ODS 10 “Reducción de las desigualdades” establece en su Meta 10.3 “garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, estrategias y medidas adecuadas a ese respecto”.

Entre los problemas que enfrenta la región latinoamericana y caribeña que merman el desarrollo y perpetúan la pobreza se encuentran los altos índices de desigualdad, al ser esta región la más desigual por encima de los países del África Subsahariana. Al respecto, el Panorama Social de América Latina señaló que en 2005 el crecimiento económico promedio de la región se asoció con un aumento de la participación de la masa salarial; tendencia que -aunque interrumpida por la crisis del 2009- continuó hasta el 2014 cuando se registraron las tasas de desempleo y pobreza más bajas. Algunas de las políticas que ayudaron a este superávit fueron la promoción en la generación de empleos, el incremento salarial y el fortalecimiento de las instituciones laborales. Sin embargo, desde

el 2014 el incremento de la participación de la masa salarial en el PIB se ha vuelto menos vigoroso como promedio de la región, aunque se observó una alta heterogeneidad entre los países.

5.5.1 Principales macro indicadores de la Republica Dominicana 2014 -2018:

El país ha venido diseñando e implementando líneas de acción que han tenido como resultado el crecimiento económico, evidenciado en informes de la economía nacional y mundial, donde República Dominicana se ha posicionado número uno (1) en América Latina y El Caribe por varios años. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) expresó que, aunque las tasas anuales del PIB per cápita real van aumentando año tras año, existen países que se encuentran lejos de alcanzar la tasa del 7 % establecida para el 2030. Este no es el caso dominicano que desde el 2014 hasta 2018 ha manifestado tasas iguales o superiores a las metas establecidas.



Fuente: Datos del Banco Central de la República Dominicana.

Tabla 5: Republica Dominicana: Tasa de los principales macro indicadores 2014-2018, Fuente: Datos del Banco Central de la Republica Dominicana

El Gráfico 1 muestra que la tasa más alta del PIB per cápita se presentó en 2014 con 10.6 % seguida del 2018 con 10.3 % propiciado por el fuerte dinamismo de la demanda interna y el desempeño positivo del sector exportador; se constató que todos los sectores tuvieron un crecimiento positivo, donde la inflación interanual (1.6 %) se ubicó significativamente por debajo del límite inferior de la meta del Banco Central Dominicano debido al comportamiento de los precios, influidos por la caída de los precios del petróleo durante el segundo semestre del 2014, que impactó de manera directa sobre los precios internos de los combustibles, gas licuado, varios servicios de transporte y en los precios en alimentos como rubros y bebidas alcohólicas.

La tasa de ocupación tuvo un desempeño positivo (6.5 %) que se tradujo en acciones como la generación de unos 165,799 empleos desde finales del 2013 hasta el cierre del 2014. En 2018 el crecimiento fue significativo, con una tasa de ocupación de 4.7% y una inflación de 1.2 %, misma que se encuentra por debajo incluso de la obtenida en el 2014 de 1.6%. En general para 2018 los resultados mostraron una expansión de la economía por encima de su potencial; por lo cual el país ha tenido un desempeño tangible en cuanto a crecimiento; no obstante, será preciso analizar con más detalles qué tanto de ese crecimiento ha sido traducido en bienestar para sus habitantes.

5.5.2 Indicadores de bienestar: índices de felicidad, de desarrollo humano y de progreso social:

En todos los países existe una necesidad de poder medir indicadores de calidad de vida más allá de los tradicionales. Hoy en día existen estos instrumentos de medición que permiten capturar la percepción de los individuos sobre su nivel de vida y sirven para analizar la relación del bienestar de la población ante ciertos eventos de interés común.

Cuadro 1
REPÚBLICA DOMINICANA: Índice de felicidad y principales indicadores económicos 2014-2018

Año	Índice de felicidad	PIB per capita	Inflación	Tasa de ocupación
2014	5.1	10.6	1.6	57.3
2015	4.8	8.5	2.3	57.8
2016	5.1	7.8	1.7	58.4
2017	5.2	8.0	4.2	58.9
2018	5.3	10.3	1.2	60.6

Fuente: Datos del Banco Central RD y <https://datosmacro.expansion.com/>

Tabla 6: República Dominicana: índice de felicidad y principales indicadores económicos 2014-2018, Fuente Datos del Banco Central.

El índice de felicidad mide la calidad de vida basado en aspectos psicológicos y económicos de las personas. República Dominicana ocupa la posición número 83 en el ranking mundial⁹ de los países más felices del mundo 2018 con una puntuación de 5.3 (ver Cuadro 1).

A partir de un análisis de regresión fue comprobado que un aumento unitario del PIB per cápita incrementaría en promedio en 0.5 puntos el índice de felicidad, lo que puede indicar que un desplazamiento al alza del primero provocaría una satisfacción en los habitantes, debido a que ambos crecen en la misma dirección aunque no en la misma proporción. Es importante destacar que un aumento del PIB per cápita no siempre reflejaría la capacidad adquisitiva de los entes económicos ni su calidad de vida. En esta regresión, por ejemplo, no se observó la distribución de la riqueza generada o aspectos de desigualdad; sin embargo, la relación es directa entre la renta nacional y los aspectos que conducen al bienestar. De su lado, la tendencia del Índice de Desarrollo Humano (IDH) indica que el progreso no es lineal y que aún queda camino por recorrer (ver Cuadro 2); sin embargo, entre 2012 y 2017 hubo países que aumentaron en su clasificación, entre los que se encontró República Dominicana con una subida de ocho (8) puestos.

Cuadro 2
REPÚBLICA DOMINICANA: Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2014-2017

Año	IDH	Posición IDH
2014	0.495	169
2015	0.506	166
2016	0.522	95
2017	0.736	94

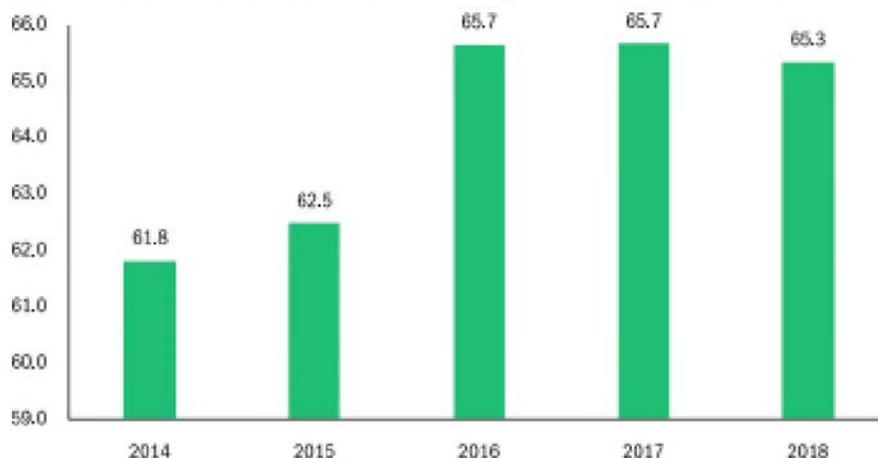
Fuente: Datos de <https://datosmacro.expansion.com/>

Tabla 7: Republica Dominicana: índice de desarrollo humano IDH 2014 y 2017

Según el informe del PNUD “Índices e indicadores de desarrollo humano, actualización estadística de 2018”, en 2017 el país se colocó en la posición número 94 dentro de los países de IDH alto. Entre algunos de los factores que incidieron llegar a esta posición se destacan el empoderamiento de las mujeres y la sostenibilidad socioeconómica; incluso se enfatizó que en los países en desarrollo la brecha entre los géneros fue más reducida específicamente en América Latina y El Caribe. Esto indica que se han logrado avances sustanciales, pese a que se señaló que en todas las regiones que el IDH se ha ralentizado, especialmente en el último decenio.

De su lado, el Índice de Progreso Social (IPS) mide el éxito de los países más allá de indicadores económicos como el PIB per cápita, debido a que se entiende que el crecimiento económico no es suficiente, dado que las ganancias obtenidas son desiguales en casi todas las naciones del mundo. Al respecto, el país se situó en la posición 81 en 2018 (ver Gráfico 2) con una puntuación de 65.3, lo cual evidencia que se encuentra dentro de los países con un progreso social medio bajo.

Gráfico 2
 REPÚBLICA DOMINICANA: Índice de Progreso Social (IPS) 2014-2018



Fuente: Datos del Consejo Nacional de Competitividad (CNC) de Social Progress Imperative.

Tabla 8: República Dominicana: índice de progreso social (IPS) 2014-2018, Fuente: Datos del Consejo Nacional de Competitividad (CNC) de Social Progress Imperative

El IPS abarca tres (3) componentes: necesidades básicas humanas, estructura para el bienestar y oportunidad; esta última posee la puntuación más baja con 48.35 puntos; sin embargo, el componente “estructura para el bienestar” obtuvo el mejor desempeño para el 2018 con 72.31 puntos, impulsado por un mejoramiento del subíndice de acceso a la información y comunicación, mientras que la dimensión “necesidades básicas humanas” es la de mayor diferencia positiva en cuanto al ranking se refiere con una puntuación de 75.36, un repunte de 16 posiciones con respecto al 2017.

5.6 Análisis sobre el desarrollo humano y el Antropoceno en la República Dominicana de la PNUD

Cobertura por países y metodología del Informe sobre Desarrollo Humano 2020

El Informe sobre Desarrollo Humano 2020 presenta el IDH 2019 (valores y clasificaciones) para 189 países y territorios reconocidos por las Naciones Unidas, junto con el IDH-D para 152 países, el Índice de Desarrollo de Género para 167 países, el

Índice de Desigualdad de Género para 162 países y el IPM para 107 países. Debido a las revisiones y actualizaciones de los datos subyacentes, no resulta apropiado comparar valores y clasificaciones del IDH con los publicados en informes anteriores,. Se aconseja al lector que evalúe el progreso realizado en los valores del IDH consultando la tabla 2 (“Tendencias del Índice de Desarrollo Humano”) del Informe sobre Desarrollo Humano 2020. Dicha tabla se basa en indicadores, metodología y datos de series de tiempo coherentes, por lo que muestra las variaciones reales que han experimentado los valores y las clasificaciones. En consecuencia, refleja el progreso real de los diferentes países a lo largo del tiempo. Los cambios pequeños de los valores deben interpretarse con cautela, ya que pueden no ser estadísticamente significativos debido a variaciones de muestreo. En general, los cambios producidos en el tercer decimal de cualquiera de los índices compuestos se consideran insignificantes.

A menos que se indique otra cosa en la fuente, en las tablas se utilizan los datos que la ODH tenía a su disposición al 15 de julio de 2020. Todos los índices e indicadores, junto con las notas técnicas sobre el cálculo de los índices compuestos y otras fuentes de información, pueden consultarse en <http://hdr.undp.org/es/data>. Para obtener información más detallada sobre la forma de cálculo de cada índice, consúltense las notas técnicas 1 a 6 y los documentos de antecedentes conexos disponibles en el sitio web del Informe sobre Desarrollo Humano, <http://hdr.undp.org/es-/data>.

5.6.1 Índice de Desarrollo Humano (IDH)

El IDH es una medida sintética utilizada para evaluar el progreso a largo plazo en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, el acceso al conocimiento y un nivel de vida digno. El indicador utilizado para medir una vida larga y

saludable es la esperanza de vida. El nivel de conocimiento se mide a través de la media de los años de escolaridad entre la población adulta, es decir, el promedio de años de escolarización recibida a lo largo de la vida por las personas de 25 años o más; y el acceso al aprendizaje y el conocimiento, mediante los años esperados de escolaridad de los niños en edad de comenzar la escuela, que es el número total de años de escolaridad que puede esperar recibir un niño de esa edad si los patrones vigentes de las tasas de matriculación por edad se mantienen a lo largo de la vida del niño. El nivel de vida se mide a través del ingreso nacional bruto (INB) per cápita, expresado en dólares internacionales de 2017 convertidos utilizando las tasas de conversión de la paridad de poder adquisitivo (PPA). Para obtener información más detallada, véase la nota técnica.

Con el fin de garantizar la máxima comparabilidad posible entre países, el IDH se basa principalmente en datos internacionales de la División de Población de las Naciones Unidas (datos sobre esperanza de vida), el Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (datos referentes al promedio de años de escolaridad y al número de años esperados de escolaridad) y el Banco Mundial (datos del INB per cápita). Como se indica en la introducción, los valores y clasificaciones del IDH presentados en el informe de este año no son comparables con los de informes anteriores debido a las revisiones realizadas en los diferentes indicadores que lo componen. Para posibilitar la evaluación del progreso en los IDH, el Informe de Desarrollo Humano 2020 incluye un nuevo cálculo de los IDH correspondientes al período de 1990 a 2019 utilizando series de datos coherentes.

5.6.2 Valor y clasificación del IDH de República Dominicana

El IDH de República Dominicana en 2019 fue de 0.756, lo que sitúa al país en la categoría de desarrollo humano alto y en el 88° lugar de 189 países y territorios. Ocupa el mismo puesto en la clasificación que Azerbaiyán. Entre 1990 y 2019, el IDH de República Dominicana aumentó de 0.599 a 0.756, un incremento del 26.2%. En la tabla A se expone el progreso de República Dominicana en cada uno de los indicadores del IDH. Entre 1990 y 2019, la esperanza de vida al nacer en República Dominicana aumentó en 7.5 años, los años promedio de escolaridad aumentaron en 3.2 años y los años esperados de escolaridad aumentaron en 2.7 años. El INB per cápita de República Dominicana creció en torno a un 196.1% entre 1990 y 2019.

Tabla A: Tendencias del IDH de República Dominicana basadas en series de tiempo coherentes

	Esperanza de vida al nacer	Años esperados de escolaridad	Años promedio de escolaridad	INB per cápita (PPA en \$ de 2017)	Valor del IDH
1990	66.6	11.5	5.0	5,940	0.599
1995	68.2	11.9	5.8	7,049	0.630
2000	69.4	12.3	6.4	8,926	0.659
2005	70.8	12.6	7.0	9,752	0.681
2010	72.0	13.0	7.3	12,330	0.706
2015	73.2	14.1	7.8	14,697	0.738
2016	73.5	14.1	7.9	15,464	0.743
2017	73.7	14.1	7.9	15,942	0.746
2018	73.9	14.2	7.9	16,927	0.751
2019	74.1	14.2	8.1	17,591	0.756

Tabla 9: Tendencias de IDH de la República Dominicana basados en series de tiempo coherentes.

La figura 1 muestra la contribución al IDH de República Dominicana de cada uno de los índices que lo componen, desde 1990.

Figura 1: Tendencias de los índices que componen el IDH de República Dominicana, 1990-2019

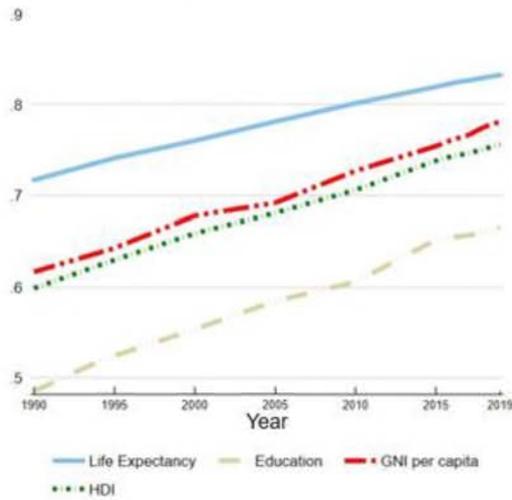


Grafico 10: Tendencias de los índices componen el IDH de la republicana dominicana, 1990-2019

5.6.3 Evaluación de los progresos realizados en relación con otros países

El progreso del desarrollo humano, medido a través del IDH, resulta útil para la comparación entre dos o más países. A modo de ejemplo, entre 1990 y 2019, República Dominicana, Paraguay y Colombia experimentaron diferentes grados de avance de la mejora de sus respectivos IDH (véase la figura 2).

Figura 2: Tendencias del IDH en República Dominicana, Paraguay y Colombia, 1990-2019

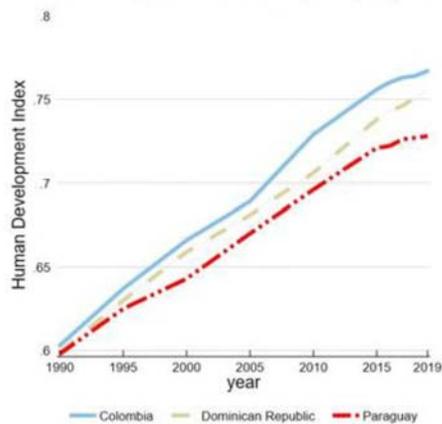


Gráfico 11: Tendencias de los índices componen el IDH de la republicana dominicana, 1990-2019.

El IDH de República Dominicana en 2019 (0.756) es superior al promedio de los países del grupo de desarrollo humano alto (0.753) y es inferior al de los países de Latinoamérica y el Caribe (0.766). En Latinoamérica y el Caribe, República Dominicana se compara con El Salvador y Jamaica, cuyos IDH ocupan los lugares 124° y 101°, respectivamente (véase la tabla B).

Tabla B: IDH 2019 de República Dominicana e indicadores que lo componen respecto de algunos países y grupos seleccionados

	Valor del IDH	Clasificación según el IDH	Esperanza de vida al nacer	Años esperados de escolaridad	Años promedio de escolaridad	INB per cápita (en \$ PPA de 2017)
República Dominicana	0.756	88	74.1	14.2	8.1	17,591
El Salvador	0.673	124	73.3	11.7	6.9	8,359
Jamaica	0.734	101	74.5	13.1	9.7	9,319
Latinoamérica y el Caribe	0.766	—	75.6	14.6	8.7	14,812
IDH alto	0.753	—	75.3	14.0	8.4	14,255

Tabla 12: IDH 2019 de República Dominicana e indicadores que lo componen respecto de algunos países y de grupos seleccionados,

5.6.4 IDH ajustado por la Desigualdad (IDH-D)

El IDH es una medida promedio de los logros básicos de un país en el ámbito del desarrollo humano. Como cualquier promedio, el IDH enmascara la desigualdad de la distribución del desarrollo humano entre la población a escala nacional. El Informe sobre Desarrollo Humano 2010 introdujo el IDH-D, que tiene en cuenta la desigualdad en las tres dimensiones del IDH “descontando” el valor medio de cada dimensión según su nivel de desigualdad. El IDH-D, por tanto, es básicamente el IDH una vez descontadas las desigualdades. La “pérdida” de desarrollo humano debida a la desigualdad viene dada por la diferencia entre el IDH y el IDH-D, y se puede expresar en forma de porcentaje. A medida que aumenta la desigualdad en un país, también crece la pérdida de desarrollo humano. Asimismo, se presenta el coeficiente de la desigualdad humana como medida directa de la desigualdad; se trata de un promedio no ponderado de las desigualdades en las tres dimensiones. El IDH-D se calcula para 152 países. Para obtener información más detallada, véase la nota técnica.

El IDH de República Dominicana en 2019 es de 0.756. Sin embargo, una vez descontada la desigualdad, el valor del índice cae a 0.595, lo que implica una pérdida del 21.3% debido a la desigualdad en la distribución de los indicadores de las diferentes dimensiones del IDH. El Salvador y Jamaica registran pérdidas del 21.4% y el 16.6% como consecuencia de la desigualdad, respectivamente. La pérdida debida a la desigualdad en los países con IDH alto es del 17.9%, y en el caso de Latinoamérica y el Caribe, del 22.2%. El coeficiente de desigualdad humana de República Dominicana es de un 21.1% .

Tabla C: IDH-D de República Dominicana en 2019 respecto de algunos países y grupos seleccionados

	Valor del IDH-D	Pérdida total (%)	Coficiente de desigualdad humana (%)	Desigualdad en la esperanza de vida al nacer (%)	Desigualdad en la educación (%)	Desigualdad en los ingresos (%)
República Dominicana	0.595	21.3	21.1	17.0	15.8	30.4
El Salvador	0.529	21.4	21.1	12.5	29.1	21.8
Jamaica	0.612	16.6	15.9	10.0	5.6	32.0
Latinoamérica y el Caribe	0.596	22.2	21.5	11.6	18.0	34.9
IDH alto	0.618	17.9	17.6	10.1	14.5	28.0

Tabla 12A: IDH 2019 de Republica Dominicana e indicadores que lo componen respecto de algunos países de grupos seleccionados.

5.6.5 Índice de Desarrollo de Género

En el Informe sobre Desarrollo Humano 2014, la IDH introdujo el Índice de Desarrollo de Género, una nueva medida basada en el Índice de Desarrollo Humano desglosado por sexo, definido como la relación entre el IDH de las mujeres y el de los hombres. El Índice de Desarrollo de Género mide las desigualdades de género en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: la salud (medida como la esperanza de vida al nacer de mujeres y hombres), la educación (medida a través de los años esperados de escolaridad de las niñas y los niños y el promedio de años de escolaridad de las mujeres y los hombres adultos de 25 años o más) y el control sobre los recursos económicos (medido según el INB per cápita estimado de mujeres y hombres). Para obtener

información detallada sobre la construcción del índice, consúltese la nota técnica 3. Los países se han agrupado en función de la desviación absoluta de la paridad de género en el IDH. Esto significa que la agrupación tiene en cuenta por igual la desigualdad que favorece a los hombres y la que favorece a las mujeres. El Índice de Desarrollo de Género se calcula para 167 países. El valor del IDH de las mujeres correspondiente a República Dominicana en 2019 es de 0.759, mientras que para los hombres es de 0.760. En consecuencia, el valor del Índice de Desarrollo de Género es 0.999, por lo que el país se sitúa en el grupo 1. A título comparativo, los valores del Índice de Desarrollo de Género en El Salvador y Jamaica son 0.975 y 0.994, respectivamente (véase la tabla D).

	Relación mujeres hombres	Valores del IDH		Esperanza de vida al nacer		Años esperados de escolaridad		Años promedio de escolaridad		INB per cápita	
	Valor del índice de Desarrollo de Género	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
República Dominicana	0.999	0.759	0.760	77.4	71.0	15.0	13.5	8.8	8.3	12,449	22,740
El Salvador	0.975	0.662	0.679	77.8	68.5	11.5	11.7	6.6	7.3	6,471	10,501
Jamaica	0.994	0.730	0.735	76.1	72.9	13.9	12.4	10.2	9.3	7,501	11,163
Latinoamérica y el Caribe	0.978	0.755	0.772	78.7	72.4	15.0	14.3	8.7	8.7	10,708	19,046
IDH alto	0.961	0.736	0.766	78.0	72.8	14.1	13.9	8.2	8.7	10,529	17,912

Tabla D: Índice de Desarrollo de Género de República Dominicana en 2019 respecto de algunos países y grupos seleccionados

Tabla 13: IDH-D índice de desarrollo de género de Republica Dominicana en 2019 respecto de algunos países y grupos seleccionados

5.6.6 Índice de Desigualdad de Género

El Informe sobre Desarrollo Humano 2010 introdujo el Índice de Desigualdad de Género, que refleja las desigualdades basadas en el género en tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y actividad económica. La salud reproductiva se mide por medio de las tasas de mortalidad materna y de fecundidad entre las adolescentes; el empoderamiento por el porcentaje de escaños parlamentarios ocupados por mujeres y de los logros de cada género en la educación secundaria y la educación superior; y la actividad económica por la tasa de participación femenina y masculina en el mercado

laboral. El Índice de Desigualdad de Género se interpreta como la pérdida de desarrollo humano debido a la desigualdad entre los logros de las mujeres y los hombres en las tres dimensiones de dicho índice. Para obtener información más detallada sobre el Índice de Desigualdad de Género, véase la nota técnica.

El Índice de Desigualdad de Género de República Dominicana en 2019 fue de 0.455 lo que sitúa al país en el lugar 112° de un total de 162 países. En República Dominicana, el 24.3% de los escaños parlamentarios están ocupados por mujeres, y el 59.7% de las mujeres adultas ha alcanzado al menos un año de educación secundaria, frente al 56.1% de los hombres adultos. Por cada 100,000 nacidos vivos mueren 95 mujeres por causas relacionadas con el embarazo, y la tasa de fecundidad entre las adolescentes es de 94.3 nacimientos por cada 1,000 mujeres de 15 a 19 años. La participación de las mujeres en el mercado de trabajo es del 51.4%, en comparación con el 77.4% de los hombres

El Salvador y Jamaica, por su parte, ocupan respectivamente el 85° y el 88° lugar de la clasificación según este índice.

Tabla E: Índice de Desigualdad de Género de República Dominicana en 2019 respecto de algunos países y grupos seleccionados

	Valor del Índice de Desigualdad de Género	Clasificación según el Índice de Desigualdad de Género	Tasa de mortalidad materna	Tasa de fecundidad entre las adolescentes	Escaños parlamentarios ocupados por mujeres (%)	Población con al menos un año de educación secundaria (%)		Tasa de participación en la fuerza de trabajo (%)	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
República Dominicana	0.455	112	95	94.3	24.3	59.7	56.1	51.4	77.4
El Salvador	0.383	85	46	69.5	31.0	39.9	46.4	45.3	75.7
Jamaica	0.396	88	80	52.8	19.0	70.0	62.4	59.8	72.5
Latinoamérica y el Caribe	0.389	—	72.7	63.2	31.4	60.4	59.7	52.1	76.9
IDH alto	0.340	—	62.3	33.6	24.5	69.8	75.1	54.2	75.4

La tasa de mortalidad materna se expresa como el número de muertes por cada 100,000 nacidos vivos; la tasa de fecundidad entre las adolescentes se expresa como el número de nacimientos por cada 1,000 mujeres de 15 a 19 años.

Tabla 14: Índice de desigualdad de género de República Dominicana 2019 respecto de algunos países y grupos seleccionados.

5.6.7 Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)

El Informe sobre Desarrollo Humano 2010 introdujo el IPM, que identifica las múltiples privaciones superpuestas que sufren las personas en tres dimensiones: salud, educación y nivel de vida. Las dimensiones de salud y educación se basan en dos indicadores cada una, mientras que el nivel de vida se basa en seis. Todos los indicadores necesarios para construir el IPM de un país se toman de la misma encuesta de hogares. Los indicadores se ponderan para crear una puntuación de privación, y estas puntuaciones se calculan para cada una de las personas participantes en la encuesta. Se utiliza una puntuación de privación del 33,3% (un tercio de los indicadores ponderados) para diferenciar a las personas pobres de las que no lo son. Si la puntuación de privación es igual o superior al 33,3%, se considera que el hogar (y todas las personas que viven en él) se encuentra en situación de pobreza multidimensional. Las personas con una puntuación de privación mayor o igual que el 20% pero inferior al 33,3% se clasifican como vulnerables a la pobreza multidimensional. Por último, aquellas que obtienen una puntuación de privación mayor o igual que el 50% viven en situación de pobreza multidimensional extrema.

Desde 2018, la ODH y la Oxford Poverty and Human Development Initiative elaboran y publican conjuntamente las estimaciones del IPM. La última edición, de julio de 2020, abarca 107 países en desarrollo (se excluyen los países que carecen de encuestas que permitan calcular el IPM): Trazar caminos para salir de la pobreza multidimensional: Lograr los ODS (también disponible en francés e inglés). Las definiciones de las privaciones incluidas en cada indicador y la metodología de cálculo del IPM pueden consultarse en la nota técnica 5. Siguiendo con la práctica de años anteriores, la ODH

hace públicos los programas estadísticos utilizados en el cálculo del IPM 2020 para una amplia selección de países (véase <http://hdr.undp.org/en/content/mpi-statistical-programmes>).

Los datos de encuestas más recientes públicamente disponibles sobre la estimación del IPM de República Dominicana se refieren a 2014. En República Dominicana, el 3.9% de la población (412 mil personas) vive en situación de pobreza multidimensional y otro 5.2% está clasificado como vulnerable a la pobreza multidimensional (551 mil personas). La intensidad de la privación en República Dominicana, que es la puntuación de privación media de la población en situación de pobreza multidimensional, es del 38.9%. El IPM, el porcentaje de la población que sufre pobreza multidimensional, ajustado según la intensidad de las privaciones, se sitúa en 0.015. El Salvador y Jamaica presentan un IPM de 0.032 y 0.018, respectivamente.

En la tabla F se compara la pobreza multidimensional con la pobreza económica, medida a través del porcentaje de población que vive con menos de 1,90 dólares por día (en términos de paridad de poder adquisitivo de 2011). La tabla muestra que la pobreza económica solo es una parte del problema. El recuento de personas en situación de pobreza multidimensional es 3.5 puntos porcentuales mayor que el de personas que sufren pobreza económica. Esto implica que los individuos que viven por encima de la línea de pobreza monetaria pueden sufrir carencias en la salud, educación, y otras condiciones de vida. La tabla F muestra asimismo el porcentaje de la población de República Dominicana que vive en situación de pobreza multidimensional extrema. Las contribuciones de cada dimensión a la pobreza multidimensional completan el panorama sobre la situación de las personas que viven en República Dominicana. La tabla muestra

también las estimaciones correspondientes para El Salvador y Jamaica con fines comparativos.

Tabla F: IPM más reciente de República Dominicana y comparación con algunos países seleccionados

	Año de la encuesta	Valor del IPM	Recuento (%)	Intensidad de las privaciones (%)	Porcentaje de población (%)			Contribución de las privaciones a la pobreza global (%)		
					Vulnerable a la pobreza multidimensional	En situación de pobreza multidimensional extrema	Por debajo del umbral de pobreza económica	Salud	Educación	Nivel de vida
República Dominicana	2014	0.015	3.9	38.9	5.2	0.5	0.4	29.1	35.8	35.0
El Salvador	2014	0.032	7.9	41.3	9.9	1.7	1.5	15.5	43.4	41.1
Jamaica	2014	0.018	4.7	38.7	6.4	0.8	0.0	42.1	17.5	40.4
Latinoamérica y el Caribe	-	0.031	7.2	43.0	7.4	1.9	4.2	35.9	26.2	37.9

Tabla 15: IPM más reciente de la República Dominicana y comparación con algunos países seleccionados

En la República Dominicana, en 2018 destacó el incremento de los ingresos generados por los impuestos sobre la renta y los beneficios, y sobre las mercancías y los servicios. Este resultado está vinculado tanto a los esfuerzos para combatir la evasión fiscal, como a la puesta en marcha de nuevos servicios tributarios en línea. No obstante, también se observó un aumento del gasto corriente (12,4% en términos reales), principalmente vinculado a mayores intereses sobre la deuda (tuvieron un crecimiento real de un 46,7%), en el contexto de una reducción real de 19,1% en el gasto de capital.

Para 2019 se estima que los países de CARD expandirán su déficit fiscal, ligado principalmente a la desaceleración de la mayoría de las economías. Una de las características de las finanzas públicas en estos países es que el nivel del gasto público continúa condicionado por los reducidos recursos tributarios y por diversos choques externos. Dicho gasto ha tenido un carácter procíclico y ha sido ajustado primordialmente por el lado de la inversión pública, sacrificando el crecimiento económico de largo plazo. Por ello, dentro de los principales retos está aumentar los ingresos tributarios y amortiguar los impactos externos.

Otros retos que enfrenta la subregión son reducir la rigidez fiscal vinculada a disposiciones legales, que en algunos países se suma al abultado pago de remuneraciones públicas, y detener el constante incremento de la deuda pública como porcentaje del PIB, con el consecuente incremento del pago de intereses. Además, resulta indispensable incrementar el margen de maniobra de las cuentas fiscales para hacer frente a choques externos, particularmente aquellos relacionados con el aumento de las tasas de interés internacionales y los desastres vinculados con fenómenos naturales, que son frecuentes en Centroamérica. Esto último es de suma importancia dado el efecto negativo que este tipo de desastres tienen sobre la economía de un país, especialmente en el equilibrio de sus finanzas públicas en el mediano y largo plazo.

5.7 Análisis Interpretativo del Instituto De Estadísticas De Puerto Rico Sdc-Pr

San Juan, PR, 19 de diciembre de 2019 –El U.S. Census Bureau publicó hoy los datos más recientes de la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico conocida como Puerto Rico Community Survey. Estas estadísticas hacen referencia a la información recopilada por un periodo de 5 años, desde el 2014 al 2018. La nueva publicación provee datos sobre características demográficas, sociales, económicas y de vivienda para Puerto Rico y los municipios, así como para niveles geográficos específicos como barrios, tramos censales y grupos de bloque. De parte de la Red State Data Center del U.S. Census Bureau en Puerto Rico, el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (Instituto) presenta diversos resultados de interés:

1. Durante el periodo 2014-2018, entre las características económicas de Puerto Rico y sus municipios se encontró que:

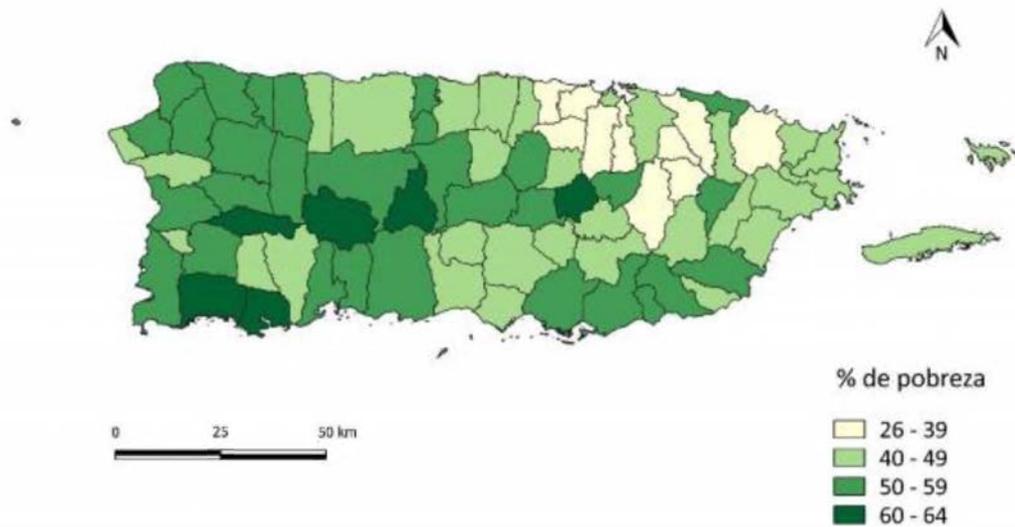
- 36 de los 78 municipios contaban con 50% o más de su población en situación de pobreza.

- De esos 36 municipios, en 6 de ellos el nivel de pobreza alcanzó entre 60% a 64%, siendo estos Maricao, Guánica, Adjuntas, Lajas, Jayuya y Comerío. Es decir, 6 de cada 10 personas en los municipios antes mencionados están en pobreza.
- A nivel de Puerto Rico el 44.5% de la población y el 40.9% en las familias viven en situación de pobreza.
- En una comparativa del quinquenio previo 2009-2013, frente al periodo más reciente 2014-2018, los estimados indican que:
 - A nivel municipal la mediana de ingreso del hogar aumentó en 28 municipios.
 - Seis de ellos con diferencia estadísticamente significativa (Rincón, Morovis, Salinas, Lares, Aibonito, Gurabo, Juana Díaz).
 - Por otra parte, la mediana de ingreso en el hogar decreció en 50 municipios.
 - Los municipios de Jayuya, Cidra y Camuy fueron los que registraron mayor decrecimiento, los tres con diferencia estadísticamente significativa.
 - En Puerto Rico la mediana de ingreso del hogar mermó significativamente en un 4.9%, traduciéndose a cerca de \$1,047 anuales.

“El nivel de la pobreza continúa siendo alto, alrededor de Puerto Rico, en términos porcentuales. La distribución geográfica indica que con la excepción de Loíza, Juncos y Yabucoa en la región este, los porcentajes más altos se concentran en regiones del centro, sur y oeste de Puerto Rico. De otra parte, la mayoría de los municipios con los menores porcentajes de pobreza se hallaron alrededor del área metropolitana, a excepción de San Juan y Cataño”, expresó Alberto L. Velázquez-Estrada, Gerente de Proyectos Estadísticos del Instituto. Para fines de esta Encuesta, las personas en pobreza se determinan mediante umbrales que genera anualmente el U.S. Census Bureau. Los

umbrales establecen una cantidad de ingreso total que tendría un hogar, familia y sus variantes, basados en el tamaño y composición familiar. Si el hogar genera menos de lo establecido en el umbral, entonces este y sus miembros son denominados en estado de pobreza. Por ejemplo, una unidad familiar de tres personas con un ingreso familiar anual menor a \$19,985 es clasificada como una familia en pobreza. Más detalles sobre los umbrales de pobreza disponibles en esta sección.

Porcentaje de pobreza en la población por Municipios, PR : 2014-2018



Por: Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Fuente: Encuesta sobre la Comunidad, 2014-2018 5-years estimates, U.S. Census Bureau
Publicados en: 12/2019

Tabla 15: Porcentaje de pobreza en la población por municipios, PR: 2014-2018

Mediana de ingreso del hogar entre los periodos 2009-2013 a 2014-2018, Municipios y PR

Pos.	Municipio	ingreso (\$)		cambio		Pos.	Municipio	ingreso (\$)		cambio	
		2009-13	2014-18	%	\$			2009-13	2014-18	%	\$
1	Jayuya	21,166	15,424 *	-27.1%	-\$5,742	40	Toa Baja	25,946	24,899	-4.0%	-\$1,047
2	Cidra	26,280	19,949 *	-24.1%	-\$6,331	41	San Lorenzo	19,566	18,821	-3.8%	-\$745
3	Camuy	20,810	16,831 *	-19.1%	-\$3,979	42	Sabana Grandi	17,481	16,846	-3.6%	-\$635
4	Las Marías	16,539	13,435	-18.8%	-\$3,104	43	Caguas	25,941	25,006	-3.6%	-\$935
5	Fajardo	23,153	19,068 *	-17.6%	-\$4,085	44	Vega Alta	19,567	18,895	-3.4%	-\$672
6	Hatillo	20,714	17,201 *	-17.0%	-\$3,513	45	Dorado	30,680	29,667	-3.3%	-\$1,013
7	Vieques	18,536	15,539	-16.2%	-\$2,997	46	Arecibo	18,375	18,001	-2.0%	-\$374
8	Orocovis	15,869	13,319 *	-16.1%	-\$2,550	47	Aguadilla	16,961	16,693	-1.6%	-\$268
9	Loíza	20,722	17,402 *	-16.0%	-\$3,320	48	Barranquitas	16,179	15,970	-1.3%	-\$209
10	Maricao	15,667	13,262	-15.4%	-\$2,405	49	Bayamón	26,279	26,017	-1.0%	-\$262
11	Hormigueros	22,886	19,394 *	-15.3%	-\$3,492	50	Manatí	19,523	19,459	-0.3%	-\$64
12	Yabucoa	18,775	16,013 *	-14.7%	-\$2,762	51	Ciales	15,062	15,071	0.1%	\$9
13	Corozal	17,609	15,088 *	-14.3%	-\$2,521	52	Adjuntas	12,760	12,902	1.1%	\$142
14	Cabo Rojo	18,642	16,080 *	-13.7%	-\$2,562	53	Patillas	15,578	15,761	1.2%	\$183
15	Mayagüez	16,339	14,120 *	-13.6%	-\$2,219	54	Maunabo	19,524	19,788	1.4%	\$264
16	Moca	16,310	14,155 *	-13.2%	-\$2,155	55	Isabela	16,429	16,748	1.9%	\$319
17	Santa Isabel	19,913	17,640	-11.4%	-\$2,273	56	Quebradillas	16,161	16,630	2.9%	\$469
18	Guayama	18,476	16,374 *	-11.4%	-\$2,102	57	Luquillo	20,034	20,829	4.0%	\$795
19	Canóvanas	23,293	20,673 *	-11.2%	-\$2,620	58	Guayanilla	16,239	16,922	4.2%	\$683
20	Cataño	20,443	18,253	-10.7%	-\$2,190	59	Barceloneta	16,190	16,889	4.3%	\$699
21	San Juan	24,725	22,146 *	-10.4%	-\$2,579	60	Utua	15,835	16,533	4.4%	\$698
22	Guaynabo	37,741	33,937 *	-10.1%	-\$3,804	61	Naguabo	18,404	19,356	5.2%	\$952
23	Comerio	14,075	12,812	-9.0%	-\$1,263	62	Coamo	18,798	19,833	5.5%	\$1,035
24	Ceiba	20,956	19,103	-8.8%	-\$1,853	63	Las Piedras	20,436	21,792	6.6%	\$1,356
25	San Germán	17,047	15,619	-8.4%	-\$1,428	64	Vega Baja	17,790	19,096	7.3%	\$1,306
26	Lajas	15,002	13,747	-8.4%	-\$1,255	65	Añasco	17,994	19,379	7.7%	\$1,385
27	Río Grande	24,542	22,509	-8.3%	-\$2,033	66	Aguas Buenas	15,960	17,255	8.1%	\$1,295
28	Humacao	21,660	19,880 *	-8.2%	-\$1,780	67	Naranjito	17,878	19,332	8.1%	\$1,454
29	Trujillo Alto	33,856	31,193 *	-7.9%	-\$2,663	68	Peñuelas	16,027	17,592	9.8%	\$1,565
30	Guánica	14,363	13,242	-7.8%	-\$1,121	69	Florida	18,298	20,315	11.0%	\$2,017
31	Cayey	22,965	21,320	-7.2%	-\$1,645	70	Villalba	17,824	19,855	11.4%	\$2,031
32	Ponce	18,456	17,173 *	-7.0%	-\$1,283	71	Juana Díaz	18,692	20,845 *	11.5%	\$2,153
33	Yauco	16,020	14,954	-6.7%	-\$1,066	72	Gurabo	29,714	33,661 *	13.3%	\$3,947
34	Juncos	20,140	18,969	-5.8%	-\$1,171	73	Aibonito	17,300	19,720 *	14.0%	\$2,420
-	Puerto Rico	21,213	20,166 *	-4.9%	-\$1,047	74	Lares	12,718	14,540	14.3%	\$1,822
35	Carolina	30,930	29,434	-4.8%	-\$1,496	75	Salinas	14,679	16,887 *	15.0%	\$2,208
36	Arroyo	17,813	16,976	-4.7%	-\$837	76	Morovis	16,327	20,589 *	26.1%	\$4,262
37	San Sebastián	15,535	14,812	-4.7%	-\$723	77	Rincón	16,989	21,591 *	27.1%	\$4,602
38	Toa Alta	30,232	28,863	-4.5%	-\$1,369	78	Culebra	16,188	23,802 **	47.0%	\$7,614
39	Aguada	17,082	16,347	-4.3%	-\$735						

Por: Instituto de Estadísticas de Puerto Rico.

Fuente: Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico, 5-year estimates (2009-2013 & 2014-2018), U.S. Census Bureau.

Notas: * Indica una diferencia estadística significativa al 90% de confianza.

** Cautela con la comparativa debido a que el tamaño de la población es menor de 5,000 personas en su lugar.

↑ ↓ Posición según el cambio porcentual de la mediana de ingreso del hogar (menor a mayor).

Tabla 16: Mediana de ingreso del hogar entre los periodos 2009-2013 a 2014-2018, municipios y PR

5.8 Análisis Del Índice De Desarrollo Humano Puerto Rico Del 2016 Y 2018.

5.8.1 Los avances de puerto rico en materia de desarrollo humano

1) Puerto Rico es un país repleto de posibilidades y también de contradicciones.

Mediante el uso de indicadores del ámbito internacional, se confirmó que es uno de los países de mayor grado de escolarización del mundo y de más alta proporción de egresados universitarios en relación con su población. También se constató que ha podido reducir el impacto sobre la población de muchas enfermedades y bajar la tasa de mortalidad, logrando una expectativa de vida que lo coloca entre los países de alto

- nivel de desarrollo. Esto constituye una base excelente para impulsar el desarrollo humano sostenible, aunque en ambas variables, educación y salud, prevalezcan en la actualidad necesidades urgentes de atención y riesgos de retroceder en los logros ya obtenidos.
- 2) El análisis realizado en este Informe confirma señalamientos de la literatura socioeconómica en el sentido de que la pobreza en Puerto Rico está ligada principalmente a las altas tasas de desempleo, que desde 1950 superan el 10%, una de las más altas del mundo. Superar la pobreza requerirá un esfuerzo concertado y masivo de estimular la creación de puestos de trabajo dignos, con compensaciones que permitan superar el umbral de pobreza a las familias.
 - 3) El Informe comprueba que la crisis económica experimentada en las últimas décadas ha ampliado notablemente las diferencias en el nivel socioeconómico de sus habitantes. La reducción en la remuneración promedio de los trabajadores asalariados en puestos de menor nivel, junto con el incremento del desempleo, han contribuido a la ampliación de la brecha de desigualdad en las dos últimas décadas. Según estudios internacionales, un alto grado de desigualdad supone mayores dificultades para lograr crecimiento económico, por lo que una política basada en el desarrollo humano debe tener como objetivo fundamental el cierre progresivo de esta brecha. Esto no ha sucedido aún en Puerto Rico.
 - 4) Los altos niveles de escolaridad logrados en Puerto Rico a lo largo de los años no se corresponden con la cantidad y calidad de los empleos generados. Tampoco existe una relación directa entre años de estudios y la tasa de participación laboral. De esto se puede concluir que el debate sobre la brecha de desigualdad social debe ubicarse

más en la relación entre competitividad, productividad y educación, a fin de lograr, a través de las políticas públicas, una educación de mayor calidad y pertinencia que permita mejorar la productividad y la competitividad. De esta forma, se comprueba que una alta tasa de escolaridad no necesariamente asegura

5.8.2 Informe Sobre Desarrollo Humano En Puerto Rico AÑO 2016

Por sí sola, una relación virtuosa entre estos tres factores.

- 5) Seguramente por su particular relación con Estados Unidos, la sociedad puertorriqueña desde hace más de cien años no ha tenido la oportunidad de reflexionar, discutir y lograr acuerdos sobre la ruta, la forma y las prioridades que desea para encauzar sus procesos de desarrollo económico y social. Al menos, hasta la actual crisis, generalmente se ha pensado que los poderes metropolitanos han de tomar estas decisiones sabiamente y que poco puede hacerse desde Puerto Rico para definir el curso de acción por seguir. Además, los decisores políticos de Puerto Rico, los funcionarios gubernamentales, los empresarios y el ciudadano común de la Isla han estado alejados de los debates internacionales que han incidido en la evolución de las nociones de desarrollo humano y desarrollo humano sostenible. Por estar Puerto Rico fuera de la órbita del sistema internacional, ha habido un desconocimiento sobre qué quieren decir estas visiones, a las cuales se adhieren la gran mayoría de los países del mundo actualmente. Solo en el ámbito académico y en algunas organizaciones sociales se ha estado pendiente a los debates sobre la noción de desarrollo humano sostenible, que concibe a las personas como eje de los procesos de transformación económica y social, y no al capital, la nación o los gobiernos.

6) Se verifica, pues, la ausencia de una visión colectiva de desarrollo humano, que permita integrar factores, variables y políticas públicas en una estrategia sinérgica para asegurar que todas las personas puedan llevar una vida digna, libre de adversidad, en una relación sana con el medioambiente. El desarrollo humano busca crear un contexto proclive a que todas las personas puedan tener oportunidades reales de trabajo remunerado y potenciar sus talentos y capacidades. El análisis realizado para el desarrollo de este Informe devela que desde hace muchos años las políticas públicas en Puerto Rico se han formulado en forma fragmentada y dispersa, con prioridades generalmente establecidas en función de presiones externas o de un análisis inadecuado de la realidad. La ausencia de instancias de debate sustantivo y de una buena relación de los gobiernos con el ámbito universitario y las organizaciones sociales en el país ha implicado que temas fundamentales al desarrollo humano, como son la pobreza y la desigualdad social, hayan sido descartados como centrales. O peor aún, que su discusión se invisibilice y que se haya alentado un conjunto de mitos sobre ello. Seguramente por eso ha sido tan difícil la superación de los dos flagelos que más inciden en retardar el desarrollo económico y social. La evidencia acumulada en este Informe muestra, sin lugar a dudas, que los pobres no lo son por ser vagos o indiferentes, sino porque las políticas existentes no generan un contexto proclive a que puedan salir de la pobreza.

5.8.3 La alarmante desigualdad social de puerto rico

7) Por ello, seguramente, los sucesivos gobiernos de Puerto Rico en los últimos cincuenta años han dado poca importancia a un objetivo fundamental del desarrollo, que es mantener un nivel bajo de desigualdad para que toda la sociedad pueda

progresar a un ritmo similar. Ello parece estar en la base de las dificultades que muestra el país para lograr un nivel adecuado de cohesión social y para que pueda superar los altos niveles de pobreza persistente que se comprueban en este Informe. Asociados conclusiones sobre desarrollo y desigualdad en puerto rico 269 a la alta desigualdad (la quinta más alta en el mundo en 2013), están los altos índices de criminalidad, de deserción escolar y el estancamiento económico verificado desde hace una década. La descalificación de la desigualdad como un factor que afecta al desarrollo ha llevado a que en Puerto Rico, en vez de decrecer, la desigualdad haya aumentado consistentemente según mediciones que datan de 2005. La alta tasa de desigualdad debe ser reconocida como uno de los factores tras el estancamiento económico de la última década.

- 8) La desigualdad puede expresarse de múltiples maneras y hay una diversidad de acercamientos para medirla. En este primer Informe sobre Desarrollo Humano en Puerto Rico se utilizaron varios métodos para estimar la desigualdad, como son las proporciones de percentiles, las comparaciones de la distribución del ingreso a lo largo del tiempo y el cálculo de dos indicadores de desigualdad ampliamente reconocidos internacionalmente: el coeficiente Gini y el índice de Atkinson. Todas las mediciones realizadas llevan a una conclusión fundamental: Puerto Rico tiene un serio problema de desigualdad que necesita atenderse con políticas específicas para revertirlo. No hacerlo significará agravar el estancamiento económico, los actuales problemas sociales y seguramente generar otros más graves. Las políticas que recortan cada vez más la capacidad de sobrevivir de la gente no son las indicadas para

salir de la situación de recesión y depresión económica en la que se encuentra el pueblo.

5.8.4 La evidencia empírica devela la gravedad del problema

9) Al comparar los percentiles de la distribución del ingreso en Puerto Rico, se observa que la posición del sector más pobre se ha deteriorado significativamente, y más cuando se compara con los demás grupos a lo largo del tiempo. En el año 2000 el ingreso del 10% más rico era veinticinco veces el ingreso del 10% más pobre, con tendencias evidentes de aumento, para alcanzar las 33 veces en 2012. 10. En el año 2000, 50% del ingreso personal neto tenía su origen en las compensaciones a empleados, seguido de 30% por transferencias a individuos recibidas y 20% correspondiente a ingresos procedentes de la propiedad. Trece años después, se evidencia una dramática disminución de más de 10% en el ingreso asalariado —el componente más importante del ingreso personal— para un 40%. Mientras, los ingresos por pagos de transferencias a individuos aumentaron al 37% (de \$11,736 millones a \$23,188 millones) y los ingresos procedentes de la propiedad aumentaron a su vez a 24% del ingreso personal, respectivamente.

5.9 Resultados de análisis interpretativo de las evaluaciones y/o percepción

Republica Dominicana sobre el impacto social.

Según los estudios realizados sobre balances Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe en los años 2018 y 2019 se destacan elementos claves para entender los factores favorables y no del desarrollo humano en República Dominicana.

- El déficit del sector público no financiero se situará en torno a un 2,8% del PIB a finales de 2018 (frente a un 3,2% en 2017), debido al aumento de la recaudación

impulsado por mejoras en la administración tributaria y una desaceleración notable del crecimiento de los gastos

- El déficit de la cuenta corriente se incrementará 0,9 puntos porcentuales y se ubicará en un 1,1% del PIB, principalmente a causa de la subida de los precios internacionales de los combustibles
- La tasa abierta de desempleo se ubicó en el 5,5% al cierre del tercer trimestre de 2018, es decir, 0,4 puntos porcentuales por debajo de la registrada en el mismo período de 2017
- La deuda pública representó el equivalente al 40% del PIB en septiembre de 2018. La tasa de desempleo abierta se vio beneficiada por el dinamismo de la actividad económica: en el caso de los hombres, la tasa de desempleo disminuyó de un 4,1% en el tercer trimestre de 2017 a un 3,8% en el mismo período de 2018, mientras que, en el caso de las mujeres, la tasa se incrementó a un 8,9% durante el primer trimestre de 2018, en comparación con un 8,7% en 2017. Estas cifras subrayan la necesidad de continuar implementando políticas públicas que incentiven el empleo de las mujeres. En 2018, un incremento de 1,1 puntos porcentuales con respecto al cierre de 2017
- En el 2018 los focos de la desigualdad se basaron en dos componentes esenciales no intervenir para el manejo de los déficits produjeron por las alzas del petróleo que afecta directamente la canastas familiar que produce malestar bienestar social para el país y la desigualdad en el empleo que los gobiernos tienen más de una decena se ha mantenido frizado donde las mujeres por múltiple condiciones han sido afectada por su sexo y origen .

- En 2019 aspectos a resaltar En la desaceleración de la economía dominicana inciden diversos factores, como la desaceleración de la economía mundial y muy en particular la de los Estados Unidos, el principal socio comercial de la República Dominicana, así como la reducción en la llegada de turistas. Se prevé que al finalizar el año el déficit del sector público no financiero equivaldrá al 3% del PIB, más que el del 2,4% del PIB registrado en 2018. Ello se debe a un menor dinamismo de los ingresos del Estado.
- El incremento del déficit de la cuenta corriente se explica en parte por la desaceleración de las exportaciones totales, que crecieron a una tasa interanual del 2,8% en el primer semestre de 2019 (7,9% anual en el primer semestre de 2018).
- De enero a octubre de 2019 hubo una reducción interanual del 3,8% en la llegada de extranjeros al país (un 5,4% menos de estadounidenses). Esto se debió al efecto transitorio relacionado con el deceso de algunos turistas estadounidenses a principios del año, pero se espera que se revierta la tendencia luego de las aclaraciones hechas por el FBI en el sentido de que se debieron a causas naturales.
- Lo que se percibe que ha afectado el del desarrollo humano en República Dominicana es no mejorar su dinámica económica sobre bienes y servicios en el marco legal de las importaciones.
- El turismo fue afectado seguridad nacional perdida que ha generado un desempleo significativo en el país .

5.9.1 Análisis del bienestar social y económico de la República Dominicana (2014-2018) de la ONE.

- El Índice de Progreso Social (IPS) mide el éxito de los países más allá de indicadores económicos como el PIB per cápita, debido a que se entiende que el crecimiento económico no es suficiente, dado que las ganancias obtenidas son desiguales en casi todas las naciones del mundo. Al respecto, el país se situó en la posición 81 en 2018 (ver Gráfico 2) con una puntuación de 65.3, lo cual evidencia que se encuentra dentro de los países con un progreso social medio bajo.
- Los gobiernos deben trabajar para aumentar el índice del progreso social más del promedio bajo y ver los factores vulnerables afectan el bienestar del país las publicaciones de los crecimientos económicos no ayudan a determinar un paso decisivo al desarrollo de un país

5.9.2 Análisis interpretativo sobre el desarrollo humano y el Antropoceno en la Republica Dominicano de la PNUD.

- El IDH de República Dominicana en 2019 es de 0.756. Sin embargo, una vez descontada la desigualdad, el valor del índice cae a 0.595, lo que implica una pérdida del 21.3% debido a la desigualdad en la distribución de los indicadores de las diferentes dimensiones del IDH. El Salvador y Jamaica registran pérdidas del 21.4% y el 16.6% como consecuencia de la desigualdad, respectivamente. La pérdida debida a la desigualdad en los países con IDH alto es del 17.9%, y en el caso de Latinoamérica y el Caribe, del 22.2%. El coeficiente de desigualdad humana de República Dominicana es de un 21.1% (véase la tabla C).
- El Índice de Desigualdad de Género de República Dominicana en 2019 fue de 0.455 lo que sitúa al país en el lugar 112° de un total de 162 países. En República

Dominicana, el 24.3% de los escaños parlamentarios están ocupados por mujeres, y el 59.7% de las mujeres adultas ha alcanzado al menos un año de educación secundaria, frente al 56.1% de los hombres adultos. Por cada 100,000 nacidos vivos mueren 95 mujeres por causas relacionadas con el embarazo, y la tasa de fecundidad entre las adolescentes es de 94.3 nacimientos por cada 1,000 mujeres de 15 a 19 años. La participación de las mujeres en el mercado de trabajo es del 51.4%, en comparación con el 77.4% de **los hombres**.

- Los datos de encuestas más recientes públicamente disponibles sobre la estimación del IPM de República Dominicana se refieren a 2014. En República Dominicana, el 3.9% de la población (412 mil personas) vive en situación de pobreza multidimensional y otro 5.2% está clasificado como vulnerable a la pobreza multidimensional (551 mil personas). La intensidad de la privación en República Dominicana, que es la puntuación de privación media de la población en situación de pobreza multidimensional, es del 38.9%. El IPM, el porcentaje de la población que sufre pobreza multidimensional, ajustado según la intensidad de las privaciones, se sitúa en 0.015. El Salvador y Jamaica presentan un IPM de 0.032 y 0.018, respectivamente.
- Al comparar la pobreza multidimensional con la pobreza económica, medida a través del porcentaje de población que vive con menos de 1,90 dólares por día (en términos de paridad de poder adquisitivo de 2011). La tabla muestra que la pobreza económica solo es una parte del problema. El recuento de personas en situación de pobreza multidimensional es 3.5 puntos porcentuales mayor que el de personas que sufren pobreza económica. Esto implica que los individuos que viven por encima de

la línea de pobreza monetaria pueden sufrir carencias en la salud, educación, y otras condiciones de vida. La tabla F muestra asimismo el porcentaje de la población de República Dominicana que vive en situación de pobreza multidimensional extrema. Las contribuciones de cada dimensión a la pobreza multidimensional completan el panorama sobre la situación de las personas que viven en República Dominicana.

- Mi punto de análisis Dos factores primordiales para mantener una política social sostenible es reducir al máximo lo que es IPM de un país, al observar no hubo grandes avances para mejorar la calidad de vida de la población si los indicadores para el progreso social como salud y educación fueron notado como factores que coinciden sobre la pobreza extrema.

5.9.3 Análisis interpretativo estudio económico de Centroamérica y la Republica Dominicana en 2018 y Perfectiva para el 2019.

- La deuda del Sector Público No Financiero (SPNF), la República Dominicana finalizó 2018 con una deuda pública de 32.158 millones de dólares, un 8,8% más que en diciembre de 2017.
- El acceso al endeudamiento externo seguirá siendo un tema complejo durante 2019, debido a la prolongada incertidumbre en los mercados internacionales, sobre todo de países ubicados por debajo del grado de inversión, como sucede en la mayoría de los países de CARD. Además, vistos en su conjunto, estos países no han logrado poner en marcha reformas fiscales significativas que conduzcan a un aumento sustancial de sus ingresos y consolidación de sus egresos, lo que pone presión a su endeudamiento.
- Las tasas de desempleo abierto por sexo son, El promedio de las tasas para hombres es de 5%, mientras que para mujeres es de 7%. en todos los países de CARD las

tasas para la población masculina son menores que las tasas para la población femenina. Sobresalen tanto la elevada cifra del desempleo entre mujeres en Costa Rica (13,2%), como la notable brecha en la República Dominicana (diferencia entre las tasas de más de cinco puntos porcentuales).

En este contexto se interpreta que los tres indicadores para definir el bienestar social de un país deben ser elevados y definirse en términos de reducción continua y eliminación de la desnutrición, enfermedades, el analfabetismo, el infortunio, el desempleo y las desigualdades.

5.10 Resultados de análisis interpretativos de las evaluaciones y/o percepción Puerto Rico sobre el nivel del impacto social.

5.10.1 Perspectivas Económicas 2018 y 2019 Cuadre de Cuentas Económicas 2017 Puerto Rico por la Junta de Planificación.

- Análisis sobre el desempleo en Puerto Rico El desempleo totalizó 115,000 personas en febrero de 2018. Respecto al mismo mes del año anterior, el número de personas desempleadas disminuyó 12.2 por ciento. También, en los meses de julio a febrero del año fiscal 2018, se registró una baja de 12.8 por ciento, respecto al mismo período del año fiscal anterior. La Tasa de Desempleo fue 10.6 por ciento en febrero de 2018, lo cual representó una disminución de 1.1 puntos porcentuales, en relación con febrero de 2017. En promedio, la Tasa de Desempleo alcanzó 10.6 por ciento al mes de febrero del año fiscal 2018. Esto fue 1.3 puntos porcentuales menos, en comparación con el mismo período del año fiscal anterior (Gráfica 2).
- La proyección del escenario base del PB se estimó en \$5,719.0 millones para el año fiscal 2018. Esto representaría un descenso de 5.6 por ciento comparado con el año

fiscal 2017, debido al fuerte impacto que tuvo el huracán María en nuestra economía. En el año fiscal 2019, se espera que el PB alcance la cifra de \$5,918.0 millones, lo cual reflejaría un crecimiento de 3.5 por ciento. Esto influenciado por una fuerte inyección en fondos federales y el pago de las compañías aseguradoras.

- A pesar puerto rico goza de un gran valor de bienestar en su índice del desarrollo humano los factores cambio climático afecta su economía igual a su tasa del desempleo .

5.10.2 Resultado obtenido sobre Instituto de Estadísticas el Gobierno de Puerto Rico. Durante el periodo 2014-2018, entre las características económicas de Puerto Rico y sus municipios se encontró que: 36 de los 78 municipios contaban con 50% o más de su población en situación de pobreza.

De esos 36 municipios, en 6 de ellos el nivel de pobreza alcanzó entre 60% a 64%, siendo estos Maricao, Guánica, Adjuntas, Lajas, Jayuya y Comerío. Es decir, 6 de cada 10 personas en los municipios antes mencionados están en pobreza. A nivel de Puerto Rico el 44.5% de la población y el 40.9% en las familias viven en situación de pobreza. En una comparativa del quinquenio previo 2009-2013, frente al periodo más reciente 2014-2018, los estimados indican que: A nivel municipal la mediana de ingreso del hogar aumentó en 28 municipios.

Seis de ellos con diferencia estadísticamente significativa (Rincón, Morovis, Salinas, Lares, Aibonito, Gurabo, Juana Díaz). Por otra parte, la mediana de ingreso en el hogar decreció en 50 municipios. Los municipios de Jayuya, Cidra y Camuy fueron los que registraron mayor decrecimiento, los tres con diferencia estadísticamente significativa. En Puerto Rico la mediana de ingreso del hogar mermó significativamente en un 4.9%, traduciéndose a cerca de \$1,047 anuales.

5.10.3 Gini salarial de 2018 en Puerto Rico

En 2019, la desigualdad de ingresos en Puerto Rico fue de 0,466 según el cálculo de GINI de la distribución salarial. La desigualdad de ingresos tuvo un crecimiento de 5,5% de 2018 a 2019, lo que significa que la distribución salarial creció algo menos pareja. El GINI de Puerto Rico fue menor que el promedio nacional de 0,478. En otras palabras, los salarios se distribuyen más uniformemente en Puerto Rico en comparación con el promedio nacional. A partir de la reflexión en este abordaje por los autores se percibe un amplio nivel de pobreza en los ámbitos provinciales y que debe ser trabajado a desde un plan estratégico de política social según las necesidades por provincias obtenido a través de estudios y diagnósticos claves usando una política en focalizada. Análisis interpretativo del índice de desarrollo humano regional y de los puertorriqueños en Estados Unidos

El IPM es una medida ajustada de la proporción de personas consideradas pobres por carencias en varias dimensiones ponderadas de manera simultánea. Segunda ECPR 2008-2012, se identificó que el 50.3% de los hogares en Puerto Rico son multidimensionalmente pobres. En cuanto a la intensidad de la pobreza se palpa que, en promedio, los hogares pobres de Puerto Rico carecen en 41.7% de los indicadores de pobreza. Por consiguiente, el IPM para Puerto Rico es de 21.0% (la multiplicación de los hogares multidimensionalmente pobres por los hogares carentes en promedio).

La tasa de fecundidad adolescente también presenta un rango de variación relativamente estrecho entre las regiones del interior de Puerto Rico; en las regiones que se ubican más hacia el centro de la Isla se aprecia que la natalidad proveniente de mujeres de 15-19 años es más elevada que en el resto del territorio. La tasa de mortalidad materna

utilizada para el cálculo del IDG corresponde a la calculada para Puerto Rico debido a la insuficiencia de estadísticas de nacimientos por regiones, a la fecha de elaboración de este Informe. Para los hombres, el principal problema de su desigualdad con respecto a las mujeres continúa siendo en las áreas de los logros educativos: en todas las regiones están por debajo de las mujeres.

5.10.4 Nivel de Desempleo

Las altas tasas de desempleo, que desde 1950 superan el 10%, una de las más altas del mundo. Superar la pobreza requerirá un esfuerzo concertado y masivo de estimular la creación de puestos de trabajo dignos, con compensaciones que permitan superar el umbral de pobreza a las familias. Los altos niveles de escolaridad logrados en Puerto Rico a lo largo de los años no se corresponden con la cantidad y calidad de los empleos generados. Tampoco existe una relación directa entre años de estudios y la tasa de participación laboral. De esto se puede concluir que el debate sobre la brecha de desigualdad social debe ubicarse más en la relación entre competitividad, productividad y educación, a fin de lograr, a través de las políticas públicas, una educación de mayor calidad y pertinencia que permita mejorar la productividad y la competitividad. De esta forma, se comprueba que una alta tasa de escolaridad no necesariamente asegura.

La desigualdad puede expresarse de múltiples maneras y hay una diversidad de acercamientos para medirla. En este primer Informe sobre Desarrollo Humano en Puerto Rico se utilizaron varios métodos para estimar la desigualdad, como son las proporciones de percentiles, las comparaciones de la distribución del ingreso a lo largo del tiempo y el cálculo de dos indicadores de desigualdad ampliamente reconocidos internacionalmente: el coeficiente Gini y el índice de Atkinson. Todas las mediciones realizadas llevan a una

conclusión fundamental: Puerto Rico tiene un serio problema de desigualdad que necesita atenderse con políticas específicas para revertirlo. No hacerlo significara agravar el estancamiento económico, los actuales problemas sociales y seguramente generar otros más graves. Las políticas que recortan cada vez más la capacidad de sobrevivir de la gente no son las indicadas para salir de la situación de recesión y depresión.

CONCLUSIONES

Después de haber finalizado esta investigación es de suma importancia de resaltar los siguientes hallazgos que permiten entender la profunda necesidad, de un cambio significativo para mejorar el cuadro de la desigualdad social que ha venido azotando por mucho años la situación económica y el bienestar social de esos dos países hermanos en la región del Caribe República Dominicana y Puerto Rico, se presentan las conclusiones de esta investigación tomando como base cada uno de los objetivos planteados en este estudio.

Al inicio de esta investigación el objetivo general propuesto fue: Análisis interpretativo del impacto de las dimensiones de las políticas sociales de la CEPAL en el desarrollo humano de Puerto Rico y República Dominicana. Para lograrlo fueron establecidos los siguientes objetivos específicos:

Describir las dimensiones de las políticas sociales de la CEPAL en respuesta a este objetivo analizaremos el informe publicado por El IDH de República Dominicana y Puerto Rico año 2019.

El IDH de República Dominicana es de 0.756. Sin embargo, una vez descontada la desigualdad, el valor del índice cae a 0.595, lo que implica una pérdida del 21.3% debido a la desigualdad en la distribución de los indicadores de las diferentes dimensiones del IDH. El Salvador y Jamaica registran pérdidas del 21.4% y el 16.6% como consecuencia de la desigualdad, respectivamente. La pérdida debida a la desigualdad en los países con IDH alto es del 17.9%, y en el caso de Latinoamérica y el Caribe, del 22.2%. El

coeficiente de desigualdad humana de República Dominicana es de un 21.1% Análisis sobre el desarrollo humano la Republica Dominicano de la PNUD.

El Análisis obtenido sobre Instituto de Estadísticas el Gobierno de Puerto Rico el periodo 2014-2018, entre las características económicas de Puerto Rico y sus municipios se encontró que: 36 de los 78 municipios contaban con 50% o más de su población en situación de pobreza. De esos 36 municipios, en 6 de ellos el nivel de pobreza alcanzó entre 60% a 64%, siendo estos Maricao, Guánica, Adjuntas, Lajas, Jayuya y Comerío. Es decir, 6 de cada 10 personas en los municipios antes mencionados están en pobreza nivel de Puerto Rico el 44.5% de la población y el 40.9% en las familias viven en situación de pobreza.

Informe Sobre Desarrollo Humano En Puerto Rico 2016 Al 2018 arroja datos importantes En 2019, la desigualdad de ingresos en Puerto Rico fue de 0,466 según el cálculo de GINI de la distribución salarial. La desigualdad de ingresos tuvo un crecimiento de 5,5% de 2018 a 2019, lo que significa que la distribución salarial creció algo menos pareja. El GINI de Puerto Rico fue menor que el promedio nacional de 0,478.

En otras palabras, los salarios se distribuyen más uniformemente en Puerto Rico en comparación con el promedio nacional., se identificó que el 50.3% de los hogares en Puerto Rico son multidimensionalmente pobres. En cuanto a la intensidad de la pobreza se palpa que, en promedio, los hogares pobres de Puerto Rico carecen en 41.7% de los indicadores de pobreza. Por consiguiente, el IPM para Puerto Rico es de 21.0% (la multiplicación de los hogares multidimensionalmente pobres Por los hogares carentes en promedio).

La desigualdad puede expresarse de múltiples maneras y hay una diversidad de acercamientos para medirla. En este primer Informe sobre Desarrollo Humano en Puerto Rico se utilizaron varios métodos para estimar la desigualdad, como son las proporciones de percentiles, las comparaciones de la distribución del ingreso a lo largo del tiempo y el cálculo de dos indicadores de desigualdad ampliamente reconocidos internacionalmente: el coeficiente Gini y el índice de Atkinson. Todas las mediciones realizadas llevan a una conclusión fundamental: Puerto Rico tiene un serio problema de desigualdad que necesita atenderse con políticas específicas para revertirlo. No hacerlo significara agravar el estancamiento económico, los actuales problemas sociales y seguramente generar otros más graves. Las políticas que recortan cada vez más la capacidad de sobrevivir de la gente no son las indicadas para salir de la situación de recesión y depresión.

Otro objetivo específico analizar es Explicar las políticas sociales orientadas hacia el desarrollo humano y su alcance en PR y RD. Otro informe se enfocara en el índice de la desigualdad de género 2019.

El Índice de Desigualdad de Género de República Dominicana en 2019 fue de 0.455 lo que sitúa al país en el lugar 112° de un total de 162 países. En República Dominicana, el 24.3% de los escaños parlamentarios están ocupados por mujeres, y el 59.7% de las mujeres adultas ha alcanzado al menos un año de educación secundaria, frente al 56.1% de los hombres adultos. Por cada 100,000 nacidos vivos mueren 95 mujeres por causas relacionadas con el embarazo, y la tasa de fecundidad entre las adolescentes es de 94.3 nacimientos por cada 1,000 mujeres de 15 a 19 años. La participación de las mujeres en el mercado de trabajo es del 51.4%, en comparación con el 77.4% de los hombres.

En República Dominicana, el 3.9% de la población (412 mil personas) vive en situación de pobreza multidimensional y otro 5.2% está clasificado como vulnerable a la pobreza multidimensional (551 mil personas). La intensidad de la privación en República Dominicana, que es la puntuación de privación media de la población en situación de pobreza multidimensional, es del 38.9%. El IPM, el porcentaje de la población que sufre pobreza multidimensional, ajustada según la intensidad de las privaciones, se sitúa en 0.015, se sitúa en 0.015. El Salvador y Jamaica presentan un IPM de 0.032 y 0.018, respectivamente. Se compara la pobreza multidimensional con la pobreza económica, medida a través del porcentaje de población que vive con menos de 1,90 dólares por día. La tabla muestra que la pobreza económica solo es una parte del problema. El recuento de personas en situación de pobreza multidimensional es 3.5 puntos porcentuales mayor que el de personas que sufren pobreza económica. Esto implica que los individuos que viven por encima de la línea de pobreza monetaria pueden sufrir carencias en la salud, educación, y otras condiciones de vida no se ha observado un política social sostenible como plan desarrollo en república dominicana por siguiente haremos recomendaciones al respecto servirá para cambiar la perspectivas de vida de sus ciudadanos. Examinar el nivel de logro alcanzado en el desarrollo humano, con las políticas sociales aplicadas en PR y RD es el último objetivo. La política social en sus tres enfoques hace estudios de campos para no repetir ciclos de pobrezas usa como herramienta protección social y manejo de riesgo, generador de empleo de acuerdo a su plan estratégico provincial y se enfoca a combatir, sanar las deudas crónicas este análisis muestra el gran trabajo del Estado para acompañar los países a una reforma económica para sanar sus deudas nacionales.

De acuerdo al gráfico Análisis Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2018 la República Dominicana registrará un crecimiento del 6,3% y se percibe El déficit de la cuenta corriente se incrementará 0,9 puntos porcentuales y se ubicará en un 1,1% del PIB, principalmente a causa de la subida de los precios internacionales de los combustibles. El ascenso de los precios de los productos energéticos también ha tenido efectos sobre la inflación, que se situará entre el 3,5% y el 4,0% al final de 2018.

Se puede observar La tasa de desempleo abierta se vio beneficiada por el dinamismo de la actividad económica: en el caso de los hombres, la tasa de desempleo disminuyó de un 4,1% en el tercer trimestre de 2017 a un 3,8% en el mismo período de 2018, mientras que, en el caso de las mujeres, la tasa se incrementó a un 8,9% durante el primer trimestre de 2018, en comparación con un 8,7% en 2017. Estas cifras subrayan la necesidad de continuar implementando políticas públicas que incentiven el empleo de las mujeres.

Según el cuadro del Análisis Del Balance Preliminar De Las Economías De América Latina y del Caribe del 2019 no se ha establecido un plan de reducción de deuda y gasto públicos Republica Dominicana sigue enfrentando desafío grande En esta desaceleración inciden diversos factores, como la desaceleración de la economía mundial y muy en particular la de los Estados Unidos, el principal socio comercial de la República Dominicana, así como la reducción en la llegada de turistas. Se prevé que al finalizar el año el déficit del sector público no financiero equivaldrá al 3% del PIB, más que el del 2,4% del PIB registrado en 2018. Ello se debe a un menor dinamismo de los ingresos del Estado. De enero a octubre de 2019 hubo una reducción interanual del 3,8% en la llegada de extranjeros al país (un 5,4% menos de estadounidenses).

Las remesas familiares aumentaron un 8,6% interanual en el período enero-agosto y ayudaron a compensar la reducción de divisas provenientes del sector turístico. La inversión extranjera directa llegaría a 2.600 millones de dólares para todo el año (2.040 millones hasta septiembre), un 2,5% por encima de los flujos recibidos en 2018.

Análisis del bienestar social y económico de la República Dominicana (2014-2018) de la ONE el Índice de Progreso Social (IPS) mide el éxito de los países más allá de indicadores económicos como el PIB per cápita, debido a que se entiende que el crecimiento económico no es suficiente, dado que las ganancias obtenidas son desiguales en casi todas las naciones del mundo. Al respecto, el país se situó en la posición 81 en 2018 con una puntuación de 65.3, lo cual evidencia que se encuentra dentro de los países con un progreso social medio bajo.

La tendencia de la desigualdad en el caso de Puerto Rico tiene rasgos similares como lo hemos observado en esta investigación sobre lo mismo criterios en materia de desigualdad social Republica Dominicana.

Para erradicar desigualdad social de raíces como lo estamos viendo en caso de República Dominicana y Puerto Rico se deben establecer ejes fundamentales de políticas sociales basadas en un plan estratégico nacional enfocado en programas con alta gama de estudios socio demográfico vinculado con financiamientos controlado de gastos públicos monitoreados y vinculados indicadores de logros semestrales.

Eliminando instituciones económica extractiva, que tienden a la concentración de la riqueza y el poder en manos de una reducida élite. Desarrollando propuestas de políticas sociales sostenibles para generar calidad de vida, desarrollo humano, bienestar social cuya estructura generaría equidad y justicia social para sus ciudadanos.

RECOMENDACIONES

Luego de realizar esta investigación, procesado los datos y elaborar el informe final, sugerimos las siguientes recomendaciones al entenderlas pertinente:

Se deben Reducir la Deuda Nacional: internacionalmente reconocido que la deuda es una de las mayores cargas de los estados más pobres. Les inhabilita para invertir en sus mismos y en el bienestar de su gente. Por eso el fondo monetario internacional y el banco mundial han creado una iniciativa para ayudar a eliminar la deuda de los estados más pobres del mundo, con la intención de ayudarles a salir de la pobreza. De esta forma, pueden invertir en su futuro en lugar de pagar intereses de deudas del aquí pasado.

Se deben trabajar sobre una reforma fiscal integral que mejore la calidad de vida de la gente y del gasto público con un sistema de control con libre acceso a la información donde sus ciudadanos deben saber dónde se gasta el dinero y para qué se invierte los recursos del Estados basado en que criterio y cuál sería su impactos a nivel social a corto, mediano y largo plazo.

Se deben establecer para el desarrollo integral de ambos países un plan social sostenible como política de Estado con indicadores de logros provinciales a corto, mediano, y largo plazo. No se debe establecer programas sociales que están sujetos a cambios según interés particulares que no tendrá ningún tipo de impacto social a largo plazo.

Se deben establecer gobiernos transparentes con un sistema de gasto públicos controlados: Tener una verdadera transparencia gubernamental y claridad sobre cómo se invierte el erario público, puede reducir enormemente la corrupción. Cuando un gobierno es responsable por rendir cuentas a sus ciudadanos sobre sus acciones, o falta de acción

sobre el uso del presupuesto federal, los ciudadanos pueden evaluar qué tan efectivos son los gobernantes en atender sus problemas. Especialmente cuando se trata sobre desarrollo social.

Es importante establecer políticas claras sobre la Equidad de Género para mantener una sociedad justa y equitativa. Los programas de desarrollo de la ONU indican que “Cuando las mujeres tienen acceso equitativo a educación, suelen continuar participando en la vida económica y social de la sociedad. Son una fuerza para erradicar la pobreza”. No solo gracias a su influencia, pero cuando tienen acceso a las oportunidades laborales, elevan el ingreso promedio de las familias. Esto se traduce a mejores oportunidades y calidad de vida, y un gran paso para romper los círculos de pobreza.

Se deben crear y dinamizar las fuentes de empleo de acuerdo a las exigencias de los nuevos tiempos: Se trata de asegurar la existencia de ingresos y su correspondencia un mínimo juzgado deseable por la sociedad. Las medidas relativas a la indemnización y absorción del desempleo (formación de jóvenes, mejoramiento de la movilidad geográfica y profesional, etc.) Cuando la base de la pirámide tiene acceso a empleos de buena calidad pueden ayudarse sí mismos a la gente a su alrededor a salir de la pobreza extrema. Según la ONU, El desempleo o el empleo de mala calidad son el núcleo de la pobreza. Para los pobres, el empleo de calidad es usualmente la única forma que puede acceder para tener bienestar financieras mundiales. La protección de las condiciones de trabajo: Se trata de lograr el respeto a la salud y dignidad del trabajador, a través de una compleja red de medidas que se refieren entre otras, a la reglamentación de la duración del trabajo, a las formas de ejercicio del mismo y al derecho y libertad de sindicación de los trabajadores en la empresa.

Se deben establecer un sistema educativo innovador del siglo 21 focalizado en formar estudiantes con habilidades STEM (por sus siglas en inglés), es decir, en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. Esto con el fin de que los niños sepan usar las herramientas actuales y lleguen mejor preparados al futuro laboral. Este nuevo sistema ayudaría a controlar la deserción escolar y aumentar la calidad educativa de los educando y reforzar la formación constantes de los docentes. Esas medidas pueden ser categorizadas en tres tipos: las que organizan los mecanismos para crear programas educativas innovador según la demanda por provincias (sistema escolar, universitario, de formación profesional y permanente, etc.); las que financian total o parcialmente la participación de los educandos en esos sistemas educativos; y las que financian actividades culturales, mediante subvenciones a los productores y/o a los consumidores de las mismas.

Se deben crear un sistema de salud sostenible y competitiva: Esta política social consiste en un complejo conjunto de Medidas destinadas a prever y curar enfermedades individuales y sociales y a desarrollar la Medicina Preventiva y Curativa. Por lo tanto, algunas de estas medidas corresponden a la creación de una infraestructura general de tipo hospitalario, más o menos complementaria con la existente a nivel privado; y otras redirigen a las personas enfermas, en la forma de programas de ayuda destinados a abaratar o a hacer eventualmente gratuitos los cuidados a personas sin recursos. El acceso universal a los servicios de salud en todos los piases puede ayudar a eliminar la pobreza extrema para el 2030”Esto es debido a que 100 millones de personas son empujadas a la pobreza extrema debido a que no tienen cobertura universal o adquieren deuda de por

vida para financiar sus tratamientos. Acceso universal a los servicios de salud puede evitar que aumenten la pobreza extrema.

Se debe procurar una Asistencia y la Promoción Social a nivel nacional como política de Estado no independientes cayendo en los sectores privados ni los AFP. La Asistencia Social es entonces definida como un conglomerado de programas y de instituciones y servicios especializados tienen por objeto satisfacer las necesidades de los seres humanos que no estén incluidas en el resto de las Políticas Sociales/o en otros tipos de acción sectorial de tipo social. Esto es decir que la Asistencia Social cubre las necesidades "residuales", o sea las que no están satisfechas por los beneficios derivados de las políticas laboral, de salud, vivienda, de seguridad social, etc. Estas necesidades "residuales" son características de sectores sociales que no participan en el proceso productivo porque son.

Se debe crear un plan urbanización inteligente y de vivienda digna que sería la garantía de alojamientos decentes ligados a su distribución adecuada en el espacio constituye uno de los principales dominios de esta política social. Estos dos objetivos deben ser considerados conjuntamente, pues la calidad de un alojamiento depende de sus cualidades intrínsecas tanto como de su localización y entorno. En este rubro las medidas sociales consisten en la creación de equipamientos urbanísticos, como servicios comerciales, en la acción del Estado sobre el costo de la construcción de viviendas y sobre el costo de los alquileres o de las condiciones de acceso a la propiedad de la vivienda familiar; y en la reglamentación jurídica relativa a la distribución de alojamientos en el espacio. Estos son las políticas que se deben trabajar para romper con la iniquidad social en un país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acemoglu, D. & Robinson, J.: (2014) Por que fracasan los países (Editorial Booket)
- Análisis del bienestar social y económico de la república dominicana (2014-2018).
- Aplicación de la estrategia de Montevideo para la implementación agenda regional género en el marco del desarrollo sostenible hacia 2030.
- Altimir Enrique. o. Machinea i, l 2007 .hacia la revisión de los paradigmas del desarrollo en américa latina.
- Borgiani, E, Guerra, Y. & Montaña (2003) Servicio social critico. (Cortez Editora).
- Bixio .C (1996) Como construir proyectos. (Homosapiens Ediciones).
- Bizquera R. (2017) Política y emoción (Editorial Piramide)
- Barba J y Nieto .S (2018) La política en el siglo XXI (Editorial debate).
- Balance preliminar de las economías de américa latina y el caribe ▪ 2018.
- Balance preliminar de las economías de américa latina y el caribe ▪ 2019.
- Brito .ala agudización del conflicto distributivo en la base: el nuevo tratamiento de la política social focalizada.
- Cándido G. (2018) Corrupcion en la Republica Dominicana . (Serigraf S.A).
- Comisión económica para américa latina y el caribe (cepal), estudio económico.
- Centroamérica y la república dominicana en 2018 y perspectivas para 2019.
- Dotel, O y Rosa (2007) Política social en República dominicana (Editorial del centro de estudios sociales Padre Juan Montalvo)).
- Economía de puerto en el año fiscal 2018,
- El mapa de la pobreza en la república dominicana 2014.
- Fabián .p 2010protección social en américa latina: la búsqueda de una integralidad con enfoque de derechos.
- Franco .r y di filippo .a 1999 compiladores las dimensiones sociales de la integración regional en américa latina.
- Gobierno de Puerto Rico departamento del trabajo y recursos humanos 2018.
- Greene R(2018) fin del Poder (Editorial Espasa).
- Hob Harari Y. (2015) Homo deus (Editorial debate)
- Harari Y (2014) Sapiens,De animales a dioses (Editorial debate)c M. (2018)
- Harari Y. (2018) 21 lecciones para el siglo XXI (Editorial Debate)

Hubert S. (2017) El poder visto desde adentro (Editorial Almuzara)

Indicadores económicos en el año fiscal 2019y perspectivas para los años 2019 y 2020

Informe de la junta de planificación al gobernador puerto rico 2018

Informe de la junta de planificación al gobernador, puerto rico 2019

Informe sobre desarrollo humano república dominicana 2019 / 2020

Informe de la república Dominicana sobre el avance 2030

Instituto de estadísticas de puerto 2018

Informe sobre desarrollo humano puerto rico 2016

Igor R. (2017) Manual de negociación del Kremlin (Editorial planeta)

Judis. J (2016) La explosión populista (Editorial Deusto)

Jose L. (2017) Misiones diplomáticas y consulares (Editorial de la Universidad de chile)

Maria L . (1992) Servicio social : Identidad y alineación. (Cortez Editora).

Marilda L. (2003) El servicio social en la Contemporaneidad (Cortez Editora).

Marinas M. (2018) La ética del don y la comunidad política (Editor Guillermo e.)

Mesquida F. (2014) Socialismo XXI (Editora Deusto)

Montaño, Carlos (1998) La naturaleza del servicio Social : Un ensayo sobre su génesis Su especificidad y Su Reproduccion (Cortez Editora) .

Nieto A. (1996) La nueva organización del desgobierno (Editorial Ariel)

Naim M. (2017) El fin del poder (Editorial Debolsillo).

Ortiz. I 2007 política social

Oppenheimer A. (2014) Crear o Morir (Editorial Debate).

Oppenheimer A. (2018) Basta de historias (Editorial Debolsillo).

Oppenheimer A.(2005) Cuentos Chinos (Editorial Debolsillo)

Oppenheimer A. (2018) Salvese quien pueda (Editorial debate)

República dominicana: avanzando hacia la agenda 2030

Resumen económico de puerto rico 2018

Riquelme y Caravaca llamas 2011 la política social. Presupuestos teóricos y horizonte histórico Sotoles

Rodrik D. (2017) Hablemos Claro sobre el Comercio Mundial (Editorial Deusto)

Robert T. (2019) FALSO (Editorial Aguilar)

Stiglitz, Joseph E (2015) La Gran brecha (Editorial Debolsillo)

Stiglitz, Joseph E (2017) El malestar en la globalización (Editorial bolsillo)

Stiglitz, Joseph E (2015) El precio de la desigualdad (Editorial Debolsillo)

Stiven L. (2013) 50 Teorías políticas apasionantes y significativas (Editorial Blume)

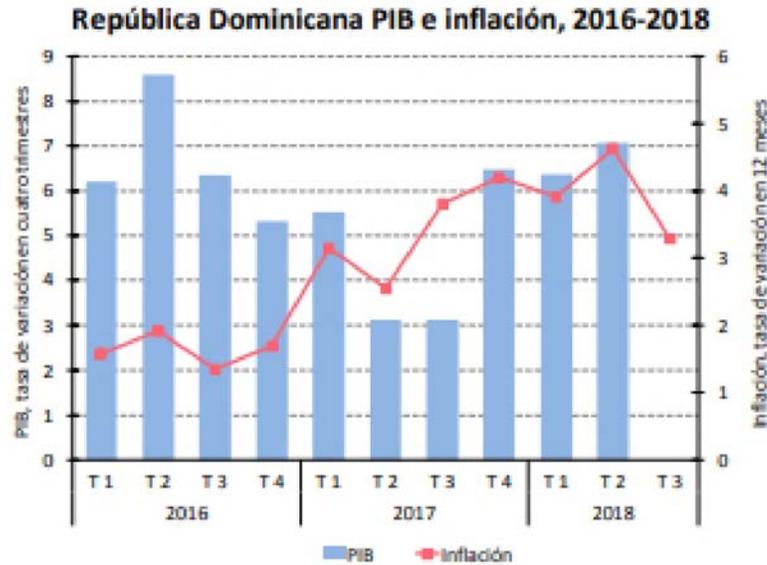
Sottoli.S 2002 la política social en América Latina: diez dimensiones para el análisis el diseño de políticas.

Valera C y Palma Roco A 2013 la construcción de pactos y consensos en materia de política social: apuntes para un marco de análisis

Victor R. & Yañez P. (2007). Visibilidad / Invisibilidad del trabajo Social. (Espacio editorial).

ANEXOS

Análisis Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2018



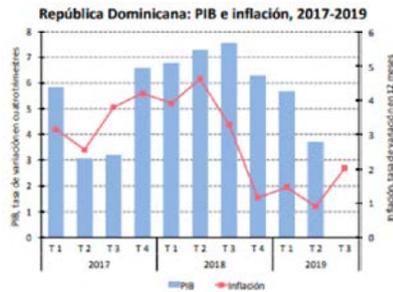
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

República Dominicana: principales indicadores económicos, 2016-2018

	2016	2017	2018
Tasa de variación anual			
Producto interno bruto	6,6	4,6	6,3
Producto interno bruto por habitante	5,4	3,4	5,2
Precios al consumidor	1,7	4,2	3,5
Dinero (M1)	13,9	6,2	16,2
Tipo de cambio real efectivo ^a	1,3	5,7	1,5
Relación de precios del intercambio	2,1	-4,6	-2,6
Porcentaje promedio anual			
Tasa de desempleo urbano abierto	7,9	6,1	6,0
Resultado global del gobierno central / PIB	-2,4	-2,4	-2,2
Tasa de interés pasiva nominal ^f	7,2	6,8	6,3
Tasa de interés activa nominal ^g	15,1	13,9	12,6
Millones de dólares			
Exportaciones de bienes y servicios	18 149	18 912	20 276
Importaciones de bienes y servicios	20 768	21 209	23 424
Balanza de cuenta corriente	-815	-165	-852
Balanzas de capital y financiera ^h	1 707	894	1 057
Balanza global	892	729	204

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

Análisis del Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe ▪ 2019.



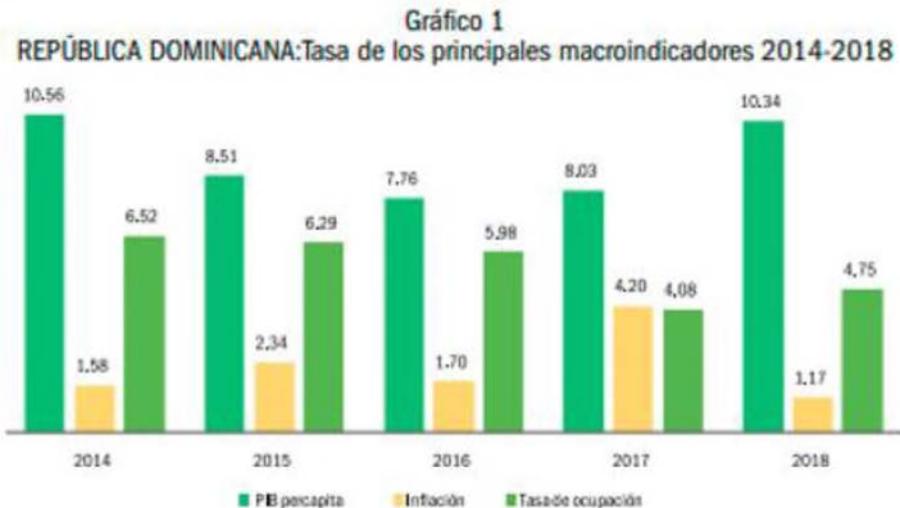
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

República Dominicana: principales indicadores económicos, 2017-2019

	2017	2018	2019 *
Tasa de variación anual			
Producto interno bruto	4,7	7,0	4,8
Producto interno bruto por habitante	3,5	5,8	3,7
Precios al consumidor	4,2	1,2	2,5 ^b
Dinero (M1)	6,2	13,6	8,4 ^c
Tipo de cambio real efectivo ^d	3,1	2,4	-0,7 ^e
Relación de precios del intercambio ^f	-3,8	-2,8	1,1
Porcentaje promedio anual			
Tasa de desempleo abierto	5,5	5,7	6,1 ^f
Resultado global del gobierno central / PIB	-2,2	-1,9	-2,2
Tasa de interés pasiva nominal ^g	6,8	6,6	6,6 ^h
Tasa de interés activa nominal ^h	13,9	12,5	12,6 ⁱ
Millones de dólares			
Exportaciones de bienes y servicios	18 991	20 192	20 849
Importaciones de bienes y servicios	21 041	23 607	24 249
Balanza de cuenta corriente	-133	-1 160	-1 233
Balanzas de capital y financiera ^j	861	1 994	1 098
Balanza global	728	835	-135

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

Análisis del bienestar social y económico de la República Dominicana (2014-2018) de la ONE.



Fuente: Datos del Banco Central de la República Dominicana.

Cuadro 1
REPÚBLICA DOMINICANA: Índice de felicidad y principales indicadores económicos 2014-2018

Año	Índice de felicidad	PIB percapita	Inflación	Tasa de ocupación
2014	5.1	10.6	1.6	57.3
2015	4.8	8.5	2.3	57.8
2016	5.1	7.8	1.7	58.4
2017	5.2	8.0	4.2	58.9
2018	5.3	10.3	1.2	60.6

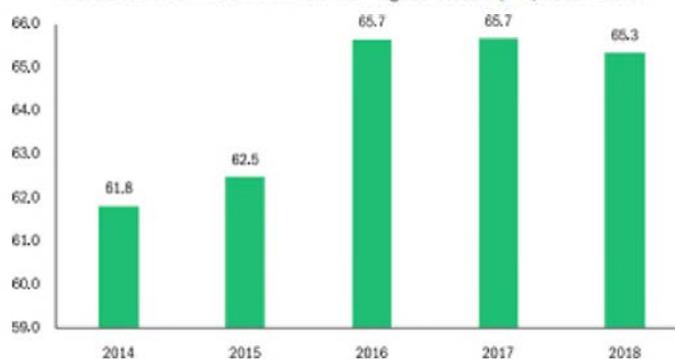
Fuente: Datos del Banco Central RD y <https://datosmacro.expansion.com/>

Cuadro 2
REPÚBLICA DOMINICANA: Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2014-2017

Año	IDH	Posición IDH
2014	0.495	169
2015	0.506	166
2016	0.522	95
2017	0.736	94

Fuente: Datos de <https://datosmacro.expansion.com/>

Gráfico 2
REPÚBLICA DOMINICANA: Índice de Progreso Social (IPS) 2014-2018



Fuente: Datos del Consejo Nacional de Competitividad (CNC) de Social Progress Imperative.

Análisis sobre el desarrollo humano y el Antropoceno en la República Dominicana de la PNUD

Tabla A: Tendencias del IDH de República Dominicana basadas en series de tiempo coherentes

	Esperanza de vida al nacer	Años esperados de escolaridad	Años promedio de escolaridad	INB per cápita (PPA en \$ de 2017)	Valor del IDH
1990	66.6	11.5	5.0	5,940	0.599
1995	68.2	11.9	5.8	7,049	0.630
2000	69.4	12.3	6.4	8,926	0.659
2005	70.8	12.6	7.0	9,752	0.681
2010	72.0	13.0	7.3	12,330	0.706
2015	73.2	14.1	7.8	14,697	0.738
2016	73.5	14.1	7.9	15,464	0.743
2017	73.7	14.1	7.9	15,942	0.746
2018	73.9	14.2	7.9	16,927	0.751
2019	74.1	14.2	8.1	17,591	0.756

Figura 1: Tendencias de los índices que componen el IDH de República Dominicana, 1990-2019

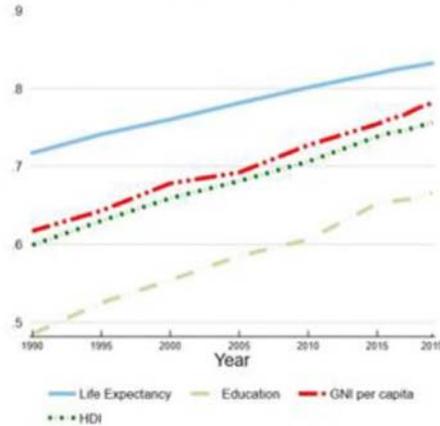


Figura 2: Tendencias del IDH en República Dominicana, Paraguay y Colombia, 1990-2019

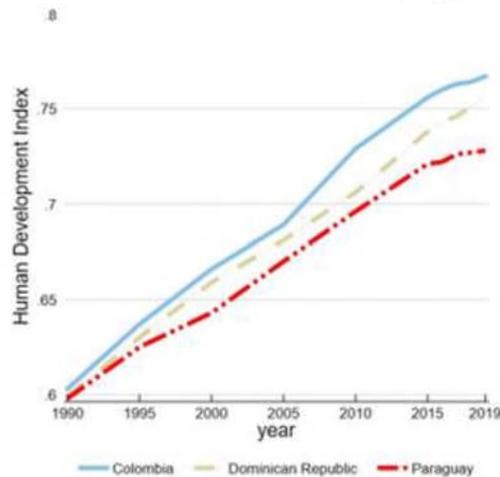


Tabla B: IDH 2019 de República Dominicana e indicadores que lo componen respecto de algunos países y grupos seleccionados

	Valor del IDH	Clasificación según el IDH	Esperanza de vida al nacer	Años esperados de escolaridad	Años promedio de escolaridad	INB per cápita (en \$ PPA de 2017)
República Dominicana	0.756	88	74.1	14.2	8.1	17,591
El Salvador	0.673	124	73.3	11.7	6.9	8,359
Jamaica	0.734	101	74.5	13.1	9.7	9,319
Latinoamérica y el Caribe	0.766	—	75.6	14.6	8.7	14,812
IDH alto	0.753	—	75.3	14.0	8.4	14,255

Tabla C: IDH-D de República Dominicana en 2019 respecto de algunos países y grupos seleccionados

	Valor del IDH-D	Pérdida total (%)	Coefficiente de desigualdad humana (%)	Desigualdad en la esperanza de vida al nacer (%)	Desigualdad en la educación (%)	Desigualdad en los ingresos (%)
República Dominicana	0.595	21.3	21.1	17.0	15.8	30.4
El Salvador	0.529	21.4	21.1	12.5	29.1	21.8
Jamaica	0.612	16.6	15.9	10.0	5.6	32.0
Latinoamérica y el Caribe	0.596	22.2	21.5	11.6	18.0	34.9
IDH alto	0.618	17.9	17.6	10.1	14.5	28.0

	Relación mujeres/hombres	Valores del IDH		Esperanza de vida al nacer		Años esperados de escolaridad		Años promedio de escolaridad		INB per cápita	
	Valor del Índice de Desarrollo de Género	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
República Dominicana	0.999	0.759	0.760	77.4	71.0	15.0	13.5	8.8	8.3	12,449	22,740
El Salvador	0.975	0.662	0.679	77.8	68.5	11.5	11.7	6.6	7.3	6,471	10,501
Jamaica	0.994	0.730	0.735	76.1	72.9	13.9	12.4	10.2	9.3	7,501	11,163
Latinoamérica y el Caribe	0.978	0.755	0.772	78.7	72.4	15.0	14.3	8.7	8.7	10,708	19,046
IDH alto	0.961	0.736	0.766	78.0	72.8	14.1	13.9	8.2	8.7	10,529	17,912

Tabla D: Índice de Desarrollo de Género de República Dominicana en 2019 respecto de algunos países y grupos seleccionados

Tabla E: Índice de Desigualdad de Género de República Dominicana en 2019 respecto de algunos países y grupos seleccionados

	Valor del Índice de Desigualdad de Género	Clasificación según el índice de Desigualdad de Género	Tasa de mortalidad materna	Tasa de fecundidad entre las adolescentes	Esaños parlamentarios ocupados por mujeres (%)	Población con al menos un año de educación secundaria (%)		Tasa de participación en la fuerza de trabajo (%)	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
República Dominicana	0.455	112	95	94.3	24.3	59.7	56.1	51.4	77.4
El Salvador	0.383	85	46	69.5	31.0	39.9	46.4	45.3	75.7
Jamaica	0.396	88	80	52.8	19.0	70.0	62.4	59.8	72.5
Latinoamérica y el Caribe	0.389	—	72.7	63.2	31.4	60.4	59.7	52.1	76.9
IDH alto	0.340	—	62.3	33.6	24.5	69.8	75.1	54.2	75.4

La tasa de mortalidad materna se expresa como el número de muertes por cada 100,000 nacidos vivos; la tasa de fecundidad entre las adolescentes se expresa como el número de nacimientos por cada 1,000 mujeres de 15 a 19 años.

Tabla F: IPM más reciente de República Dominicana y comparación con algunos países seleccionados

	Año de la encuesta	Valor del IPM	Recuento (%)	Intensidad de las privaciones (%)	Porcentaje de población (%)			Contribución de las privaciones a la pobreza global (%)		
					Vulnerable a la pobreza multidimensional	En situación de pobreza multidimensional extrema	Por debajo del umbral de pobreza económica	Salud	Educación	Nivel de vida
República Dominicana	2014	0.015	3.9	38.9	5.2	0.5	0.4	29.1	35.8	35.0
El Salvador	2014	0.032	7.9	41.3	9.9	1.7	1.5	15.5	43.4	41.1
Jamaica	2014	0.018	4.7	38.7	6.4	0.8	0.0	42.1	17.5	40.4
Latinoamérica y el Caribe	-	0.031	7.2	43.0	7.4	1.9	4.2	35.9	26.2	37.9

Estudio económico de Centroamérica y la república dominicana en 2018 y
 perspectiva para el 2019.

Gráfico III.1
Centroamérica y República Dominicana: resultado fiscal
del gobierno central, 2017-2018
(Como porcentajes del PIB)

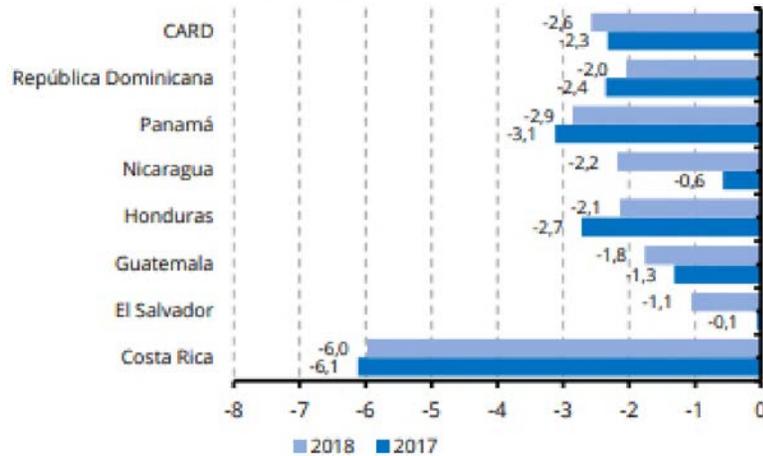
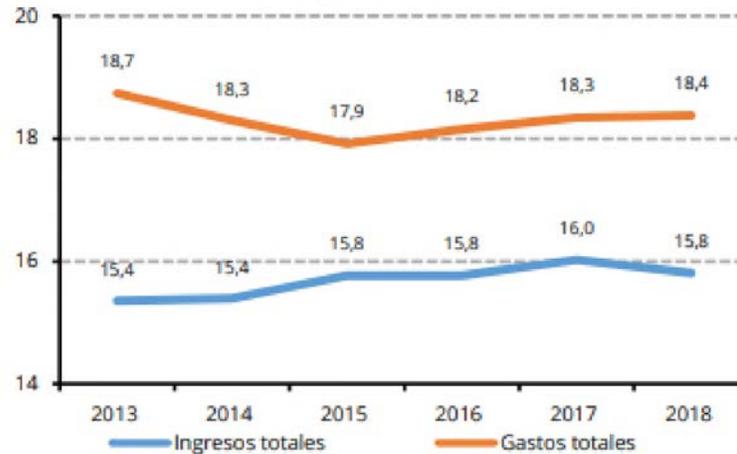


Gráfico III.2
Centroamérica y República Dominicana: ingresos y gastos
totales del Gobierno Central, 2013-2018
(Como porcentaje del PIB)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

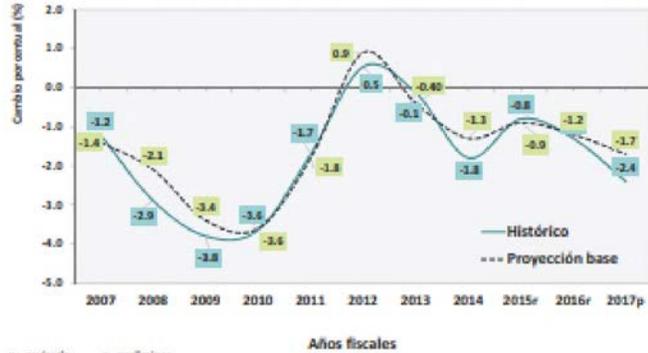
Análisis sobre la economía de puerto rico

Tabla 1: Tasa de crecimiento del Producto Bruto Real
Puerto Rico, histórico y proyección

Año fiscales	Cierre de Cuentas Sociales	Proyección		
		Pesimista	Base	Optimista
2000	3.0	2.5	2.7	3.0
2001	1.5	2.0	2.2	2.4
2002	-0.3	-0.1	0.3	0.6
2003	2.1	1.4	1.7	2.0
2004	2.7	2.7	2.9	3.1
2005	1.9	2.1	2.3	2.6
2006	0.5	1.0	1.2	1.4
2007	-1.2	-1.8	-1.4	-0.9
2008	-2.9	-2.4	-2.1	-1.8
2009	-3.8	-4.1	-3.4	-2.1
2010	-3.6	-4.5	-3.6	-2.7
2011	-1.7	-1.8	-1.0	-0.2
2012	0.5	-0.2	0.9	2.0
2013	-0.1	-1.8	-0.4	0.9
2014	-1.8	-1.0	0.1	1.2
2015	-0.8	-1.3	-0.9	-0.5
2016	-1.3	-2.0	-1.2	-0.4
2017	-2.4	-2.6	-1.7	-0.8

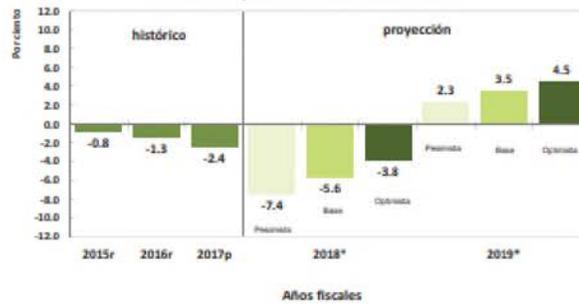
Fuente: Junta de Planificación.

Gráfica 1: Tasas de crecimiento del Producto Bruto Real y de las
Proyecciones Económicas
Puerto Rico, años fiscales 2007 - 2017



r - revisado p - preliminar
Fuente: Junta de Planificación.

Gráfica 2: Tasas de crecimiento del Producto Bruto Real
Puerto Rico, años fiscales 2015 - 2019



r - revisado
p - preliminar
* - Proyectado
Fuente: Junta de Planificación.

Análisis del índice sobre desarrollo humano en puerto rico según

